

# **L**a economía cubana a inicios del siglo XXI: desafíos y oportunidades de la globalización

Jesús M. García Molina



Unidad de Desarrollo Económico

México, D. F., mayo del 2005

Este documento fue elaborado por Jesús M. García Molina, funcionario de la Unidad de Desarrollo Económico de la Sede Subregional de la CEPAL en México.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

---

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN impreso 1680-8800

ISSN electrónico 1684-0364

ISBN: 92-1-322702-7

LC/L.2313-P

LC/MEX/L.659

Nº de venta: S.05.II.G.61

Copyright © Naciones Unidas, mayo del 2005. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, México, D. F.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Índice

---

<b>Resumen</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	7
<b>I. Entorno internacional y sector externo de la economía cubana</b> .....	9
1. Reformas económicas.....	10
2. Evolución reciente del sector externo.....	11
<b>II. Finanzas públicas</b> .....	15
1. Resultados recientes de las reformas en el sector público .....	15
2. Nueva política fiscal .....	16
3. Ingresos .....	18
4. Gastos .....	19
5. Subsidios por pérdidas de las empresas estatales .....	21
6. Perfeccionamiento del sistema tributario .....	22
<b>III. Panorama monetario y de precios</b> .....	25
<b>IV. Evolución económica global y desempeño de los principales sectores productivos</b> .....	29
1. Sector agropecuario .....	31
2. Sectores minero y energético.....	33
3. Industria manufacturera.....	36
4. Construcción.....	36
5. Servicios financieros .....	36
6. Servicios gubernamentales .....	37
<b>V. Empleo y remuneraciones</b> .....	39

<b>VI. Algunas reflexiones acerca de posibles líneas de desarrollo estratégico en el futuro</b> .....	43
1. El conocimiento en función del desarrollo .....	45
2. Desarrollo de exportaciones no tradicionales de bienes como productos farmacéuticos y biotecnológicos .....	47
3. Desarrollo del <i>cluster</i> cañero-azucarero mediante la plena explotación de los derivados de la caña de azúcar .....	48
4. Profundización de la política de sustitución de importaciones, especialmente de petróleo y alimentos .....	50
5. Consolidación de los servicios turísticos .....	51
<b>VII. Conclusiones generales</b> .....	55
<b>Bibliografía</b> .....	59
<b>Anexo estadístico</b> .....	67
<b>Serie Estudios y perspectivas: números publicados</b> .....	91

## Índice de cuadros

Cuadro 1	Cuba: Ingresos fiscales, 1999 y 2004 .....	19
Cuadro 2	Cuba: Gastos fiscales, 1999-2004 .....	20
Cuadro 3	Cuba: Inversiones realizadas en el desarrollo del turismo, 1991-2002 .....	51
Cuadro 4	Cuba: Habitaciones disponibles para el turismo internacional, 1996-2002 .....	52

## Índice de recuadros

Recuadro 1	Cuba: Elevado contenido social de la política fiscal .....	20
Recuadro 2	Cuba: Nuevas regulaciones monetarias .....	26
Recuadro 3	Cuba: Crisis en el Sistema Electro-Energético Nacional (SEN) .....	34
Recuadro 4	Perspectivas de la economía cubana para 2005 .....	40
Recuadro 5	Cuba: El Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología .....	49

## Índice de gráficos

Gráfico 1	Cuba: Brecha de cuenta corriente, 1998-2004 .....	12
Gráfico 2	Cuba: Indicadores fiscales, 1989-2004 .....	17
Gráfico 3	Cuba: Indicadores monetarios, 2000-2004 .....	27
Gráfico 4	Cuba: Evolución del PIB, 1989-2004 .....	30
Gráfico 5	Cuba: Principales indicadores macroeconómicos, 1997-2004 .....	31

---

## Resumen

---

En una publicación anterior se expuso una reseña de la economía cubana desde el siglo XVI al XX, detallando las principales características de las etapas colonial, republicana y socialista. En el presente documento se abordan los más significativos retos y consecuentes posibilidades de Cuba en la actual fase de globalización económica.

Como la limitada capacidad de importación del país constituye la principal restricción a su desarrollo productivo, el trabajo se inicia con una descripción del entorno internacional y el sector externo de la economía cubana (capítulo I), que tanto influye sobre el particular. Ahí se discute el proceso de apertura a la inversión extranjera directa (IED) y su desempeño reciente, la despenalización de la tenencia de divisas—que estimuló un flujo creciente de remesas familiares hacia la isla—y la supresión del monopolio estatal del comercio exterior. Después se analizan las principales variables del sector externo.

En el capítulo II se aborda el tema de las finanzas públicas, que incluye una breve referencia a las reformas en este sector, la nueva política fiscal establecida y sus resultados recientes, el tema de los subsidios por pérdidas de las empresas estatales, y finalmente se manifiestan diversas reflexiones sobre el perfeccionamiento del sistema tributario.

El capítulo III se dedica al panorama monetario y de precios, donde destacan las nuevas regulaciones monetarias establecidas en 2003 y los incrementos de precios en los mercados en divisas de 2004.

Por su amplitud y profundidad, la nueva política monetaria establecida en 2004 se examinará en un tercer ensayo, actualmente en proceso de preparación.

En el capítulo IV se caracteriza la evolución económica global de Cuba en el período 1999-2004 y el desempeño de los principales sectores productivos en esa etapa.

En el capítulo V se plantea la problemática de la ocupación y los salarios, mientras que en el capítulo VI se discuten algunas líneas estratégicas de desarrollo futuro tendientes a fortalecer la capacidad de importación cubana en función de un mayor desarrollo económico, a saber: economía del conocimiento, desarrollo de exportaciones no tradicionales de bienes como productos farmacéuticos y biotecnológicos, fortalecimiento del cluster cañero-azucarero mediante la plena explotación de los derivados de la caña de azúcar, profundización de la política de sustitución de importaciones —especialmente de petróleo y alimentos— y consolidación de los servicios turísticos.

Finalmente, se detallan algunas conclusiones generales derivadas de los capítulos anteriores.

## Introducción<sup>1</sup>

---

Cuba tiene que enfrentar los riesgos y aprovechar las oportunidades que brinda la etapa actual de globalización en un contexto internacional adverso, donde además del bloqueo económico existen fuentes de inestabilidad como la erosión de la relación de los términos del intercambio y el alza de las tasas de interés. Sus insuficientes niveles de competitividad potencian los peligros de exclusión en el comercio internacional, y los rezagos en el desarrollo de la región oriental del país obligan a una integración segmentada a la economía mundial (CEPAL, 2004a).

La estrategia de desarrollo productivo de Cuba debe tomar en consideración la existencia de redes globales de mercados y de producción que sobrepasan las fronteras nacionales. En esta coyuntura, la peor variante sería marginarse de estos flujos, aunque las empresas transnacionales hayan consolidado su protagonismo mundial y se haga más pronunciada la brecha con la innovación y el desarrollo tecnológico de las naciones industrializadas.

Otro inconveniente es la práctica proteccionista de las naciones desarrolladas, que genera escaso dinamismo en las ventas externas de productos primarios y de otras manufacturas apoyadas en recursos naturales, como el azúcar, que ya dejó de ser la principal fuente secular de ingresos en divisas de la isla, pese a contar con una

---

<sup>1</sup> Es importante aclarar que este documento se terminó en diciembre de 2004, por lo que no contempla las nuevas medidas de política económica ni los acontecimientos registrados en los primeros meses del año 2005.

infraestructura desarrollada en el complejo productivo cañero-azucarero. Por ello, Cuba podría desarrollar clusters que exporten servicios sustentados en la gestión del conocimiento y manufacturas apoyadas en la aplicación de tecnologías modernas que manifiestan mejor desempeño: en especial, la biotecnología, la ingeniería genética y los productos farmacéuticos.

Sin embargo, una interpretación realista sería estimular la inversión extranjera directa como fuente de financiamiento externo y aprovecharla como eventual aporte al desarrollo productivo del país, tomando como referencia las exitosas experiencias del pasado reciente (las de las extracciones de níquel, petróleo y gas).



## I. Entorno internacional y sector externo de la economía cubana

---

Si bien el bloqueo económico de Cuba se implantó al comienzo del decenio de 1960, la existencia del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y las relaciones con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) garantizaron beneficios económicos para el país que se reflejaron en un desempeño económico satisfactorio, ya que el producto interno bruto (PIB) creció a una tasa media anual de 4,5% en el período 1959-1989.

Ahora bien, a inicios de la década de 1990 desapareció el campo socialista europeo y se recrudeció el bloqueo económico con la promulgación de las leyes Torriceli (1992) y Helms-Burton (1996), y luego las nuevas restricciones del gobierno estadounidense han impuesto mayores dificultades al funcionamiento de la economía cubana, además de que se deben considerar los rezagos propios de un país en desarrollo.<sup>2</sup>

La estimación oficial de los daños directos e indirectos del bloqueo a la economía cubana asciende a 79.325,2 millones de dólares, que se desagrega en: ingresos dejados de percibir por exportaciones de bienes y servicios (22,7%), afectaciones monetario financieras (10,5%), bloqueo tecnológico (10,4%), incitación a la emigración y fuga de talentos (5,1%), afectaciones a la producción (3,6%) y a los servicios a la población (1,9%).<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Véanse resoluciones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”, reiteradas desde 1995 hasta 2003.

<sup>3</sup> Véase “Informe de Cuba sobre la Resolución 58/7”, Asamblea General de las Naciones Unidas, La Habana, 30 de septiembre de 2004.

En el período 1999-2004 continuaron manifestándose los problemas estructurales de la economía cubana, entre los que cabe mencionar: escasez de divisas, que reduce la capacidad de maniobra de la política económica; dualidad monetaria y de precios; sobrevaluación de la cotización oficial de la moneda nacional y ausencia de convertibilidad; magro desempeño de la agroindustria azucarera; ineficiencias en entidades públicas ante el lento avance del perfeccionamiento empresarial; dependencia de las ventas externas de productos con bajo valor agregado; gran peso de las facturas petrolera y de alimentos en las importaciones (lo cual estrecha las posibilidades de adquisición externa de bienes de capital para la modernización productiva); elevado componente importado de los servicios turísticos y caída de la capacidad adquisitiva del salario ante las altas cotizaciones en los mercados libres (Mesa, 2004).<sup>4</sup>

La reciente agudización de la falta de divisas se explica por la caída en el flujo de inversiones extranjeras directas y de remesas familiares, el incremento en el servicio de la deuda externa, principalmente los intereses, y el pago en efectivo de las compras de alimentos y productos agropecuarios a los Estados Unidos, así como por la erosión de la relación de precios del intercambio de bienes motivada principalmente por la elevación en las cotizaciones internacionales del petróleo.

Convendría entonces describir someramente los resultados recientes de las principales reformas implantadas por Cuba para lograr su reinserción internacional y enfrentar los graves desequilibrios macroeconómicos que se generaron a inicios de los años noventa.

## 1. Reformas económicas

El aumento de la capacidad de importación se fortaleció con la apertura a la inversión extranjera directa (IED) que comenzó a desarrollarse en los noventa como resultado del cambio en el marco jurídico que otorgó mayores facilidades y estímulos a la asociación económica entre entidades cubanas y extranjeras.

Durante el período 1991-2002 se observó una tendencia ascendente en el número de negocios conjuntos con capital foráneo: se totalizó 403 asociaciones en ese último año. El capital comprometido en estos negocios ascendió a alrededor de 5.930 millones de dólares, la mitad desembolsado, y por sectores destacaron la industria básica, el turismo y la construcción.

Ahora bien, el flujo de inversión extranjera directa hacia la isla ha fortalecido la capacidad de importación y estimulado el crecimiento económico, ha generado empleos pero ha declinado recientemente, por lo que cabe considerar una mayor apertura para estimular tanto la formación de capital, sobre todo en actividades estratégicas que se describen más adelante, como un mayor crecimiento económico. Se concibe como un complemento al esfuerzo interno por la recuperación productiva.

Cuba ha buscado capital, tecnología y mercado en la inversión extranjera directa y ésta ha encontrado los siguientes incentivos fundamentales en el país: aprovechamiento de recursos naturales como turismo, níquel, petróleo y gas; acceso al mercado nacional en telecomunicaciones; búsqueda de eficiencia como la industria del tabaco y desarrollo de elementos estratégicos, como las instituciones de investigación-desarrollo de la rama farmacéutica.

De todos modos, al igual que en otros países de la región, se observa una paulatina disminución del ingreso de la IED en Cuba por cierto agotamiento del proceso de desincorporación de entidades públicas empezado a inicios de los años noventa e insuficiente profundización de las reformas estructurales e institucionales. El número de negocios conjuntos declinó a 313 en 2004

---

<sup>4</sup> Conviene recordar también que los salarios están relacionados con la paridad cambiaria oficial (un dólar igual a un peso), en tanto que los precios de los mercados desregulados se rigen por la paridad comercial (un dólar igual a 26 pesos).

frente a los 342 del año anterior, pero sus utilidades netas totalizaron 200 millones de dólares (frente a 150 millones en 2003) y a fines de ese año ya se habían firmado acuerdos para la promoción y protección recíproca de inversiones con 62 países y para evitar la doble tributación con 11 más.

Cuando la capacidad de importación cubana alcanzó el nivel más bajo en su historia reciente (1993), se promulgó la despenalización de la tenencia de divisas y se inició el proceso de creación de una red de tiendas de recuperación de divisas (TRD), principalmente las provenientes de remesas familiares.

Desde entonces, las transferencias unilaterales privadas han ganado una importancia creciente en el sector externo de la economía cubana. Es difícil realizar un cálculo exacto de las remesas familiares, pero la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) las estimó en 2004 en alrededor de 1.000 millones de dólares (3% del PIB).

Dicho flujo de remesas familiares se ha traducido fundamentalmente en un mayor consumo de bienes y servicios, y en menor medida ahorro e inversión. No obstante, como parte de la modernización del sistema bancario nacional y ante las necesidades de divisas para reactivar la planta productiva, se han establecido incentivos adicionales a fin de canalizar estas transferencias hacia cuentas de ahorro con atractivas tasas de interés.

En síntesis, la despenalización de la tenencia de divisas estimuló la recuperación productiva mediante el robustecimiento de la capacidad de importación, desarrolló una nueva fuente de ingresos que sólo es superada actualmente por el turismo y facilitó el suministro de bienes y servicios a la población a bajos precios en moneda nacional. En sentido contrario, generó nuevas distorsiones como las inequidades sociales asociadas a la dualidad monetaria y la segmentación de los mercados de consumo, así como el debilitamiento del salario en moneda nacional como principal factor de estímulo a la producción.

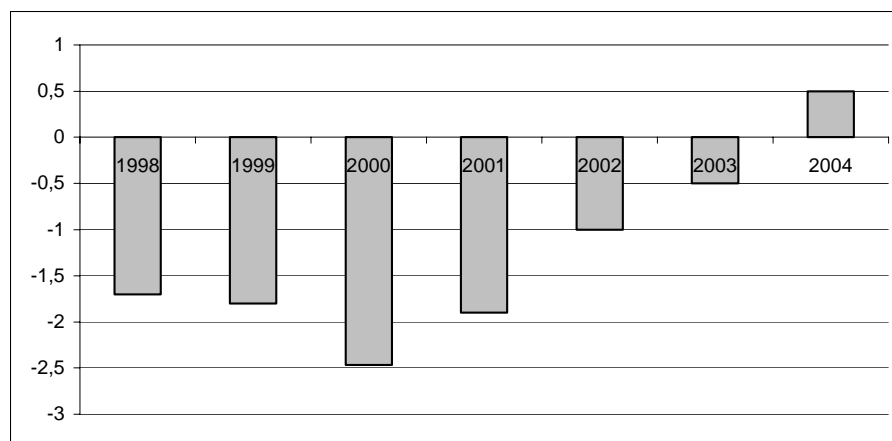
Como parte también de la apertura externa desapareció el monopolio estatal del comercio exterior mediante la modificación de la Constitución de la República de Cuba en 1992 para flexibilizar su gestión, por lo que en 2004 unas 400 empresas cubanas realizan operaciones de comercio exterior y existían 800 representaciones comerciales extranjeras radicadas en la isla. Recuértese que hasta 1989 sólo 50 empresas de comercio exterior realizaban las compras y ventas con el resto del mundo. A inicios de 2005 se redujo sensiblemente el número de empresas cubanas que realizaban comercio exterior.

El sistema arancelario consta de dos columnas: la Tarifa General, que se aplica a las naciones no miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y con las que Cuba no tiene acuerdos bilaterales comerciales, y la Tarifa de Nación Más Favorecida (NMF), que se aplica a los países integrantes de la OMC y aquellos con los que el país tiene acuerdos comerciales que contemplen la vigencia de esta tarifa. La tarifa promedio de NMF es 10% y la General no rebasa el 17%. La base de los adeudos se estima con referencia al valor de la mercancía (ad valorem).

## **2. Evolución reciente del sector externo**

El saldo de cuenta corriente del balance de pagos se transformó de negativo a positivo (-1,7% del PIB en 1998 a 0,5% en 2004) como resultado neto de la disminución del déficit comercial de bienes y servicios (de -3,2% a -0,4% del producto, respectivamente), la elevación de las transferencias corrientes netas y el incremento del pago neto de servicios de factores (véase el cuadro A-17 del anexo estadístico).

**Gráfico 1**  
**CUBA: BRECHA DE CUENTA CORRIENTE, 1998-2004**  
(Porcentajes del PIB)



**Fuente:** Estimaciones del autor a partir de cifras oficiales.

El aumento de las transferencias corrientes se asocia al avance de las remesas familiares que, a pesar de los elevados costos del envío de dinero, han tenido influencia determinante en la estabilidad financiera del país y en el consumo de los hogares.

La cuenta de capital también permitió acrecentar las reservas internacionales. Por último, el saldo de la deuda externa pública (11.300 millones de dólares en 2004) perdió peso relativo con respecto al producto (de 47,1% a 32,5%), lo que se explica básicamente por la apreciación del euro y el yen con relación al dólar, principales monedas en que está denominado el pasivo de Cuba (véase el cuadro A-18 del anexo estadístico).

El aumento del pago neto de servicios de factores se debió tanto a los intereses del pasivo externo, pese al bajo nivel de las tasas de interés internacionales, como a la repatriación de utilidades generadas por las IED radicadas en la isla. El gran peso del saldo negativo de la balanza de estos servicios en la economía cubana (2,6% del producto en 2004) se ha convertido en un problema estructural de su balance de pagos que, ante la magra capacidad de importación del país, obliga al ajuste de otros componentes de la cuenta corriente, como la expansión de las exportaciones o la reducción de las importaciones. Téngase en cuenta el exiguo acceso de Cuba a los mercados internacionales de capital.

El saldo negativo de la balanza comercial de bienes y servicios disminuyó debido a un mayor incremento del valor de las exportaciones con relación a las importaciones y a un ascenso de las ventas de servicios al exterior, principalmente en los rubros turísticos y de telecomunicaciones, aunque se observó un encarecimiento de los costos de transporte derivado de los incrementos en las cotizaciones de los combustibles y los seguros.

El cierre de la brecha comercial de bienes se explica por un crecimiento mayor en el volumen de exportaciones con respecto a las importaciones, ya que la relación de precios del intercambio declinó (véanse los cuadros A-10, A-11, A-12 y A-13 del anexo estadístico). El alza en los precios internacionales del petróleo determinó dicho deterioro, si bien se registraron aumentos recientes de precios en los principales productos de exportación (azúcar y níquel) debido a la reanimación de la actividad económica global, especialmente en los países asiáticos, que intensificó las adquisiciones de productos básicos y generó mayores cotizaciones internacionales.

En suma, el crecimiento exportador estuvo determinado más por el incremento de volumen vendido que por el nivel de precios. Al respecto, cabe destacar la ampliación de las ventas externas de productos no tradicionales, aunque éstas sólo representaron alrededor de la cuarta parte de las exportaciones totales de bienes.

El desarrollo insuficiente de exportaciones competitivas de bienes sigue afrontando diversos inconvenientes, como la fuerte competencia de otros productores, inseguridades propias del escenario internacional por efecto del avance tecnológico y los cambios en los precios relativos, elevados costos de producción y transportación, altas cotizaciones y deficiente calidad de los insumos nacionales, escasez de programas integrales de financiamiento, insuficiente concesión de créditos bancarios, sobrevaluación del tipo de cambio oficial, trámites engorrosos en las aduanas y reintegro demorado del *draw-back*.

Los ingresos brutos del turismo internacional se expandieron por el incremento tanto de la cantidad de visitantes como de habitaciones disponibles. Los mayores países emisores fueron Canadá, Francia e Italia. El elevado poder adquisitivo del euro determinó un intenso flujo de visitantes provenientes de naciones europeas.

El proceso de sustitución de importaciones permitió aligerar la factura petrolera y lograr una mayor presencia de productos cubanos en los insumos del turismo internacional durante el período y en las tiendas de recuperación de divisas.

Un aspecto relevante de esta fase es el establecimiento de una incipiente relación comercial con los Estados Unidos, aun con la permanencia del bloqueo económico, ya que a raíz del paso del huracán Michelle por la isla, el gobierno de aquel país autorizó la venta de alimentos y medicinas a Cuba. En 2003 se realizó en La Habana la Feria de Productos Agropecuarios Estadounidenses, en el que unas 300 compañías estadounidenses de 33 estados de la Unión expusieron productos y firmaron contratos con empresas cubanas. La compra de alimentos y productos agropecuarios a los Estados Unidos ascendió a 400 millones de dólares en 2004, frente a 165 millones en 2002, y los mejores precios en las compras se lograron gracias a la cercanía geográfica de este proveedor.

## **II. Finanzas públicas**

---

### **1. Resultados recientes de las reformas en el sector público**

Hasta 1989 la magnitud y las funciones del sector público estuvieron íntimamente vinculadas con la activa participación del Estado en la planificación centralizada de la economía nacional y en la gestión de las empresas estatales. Asimismo, la estructura del gobierno central se hallaba en correspondencia con los requerimientos de la integración con los países miembros del desaparecido CAME.

A partir de los años noventa comenzó a perfilarse un nuevo estilo en la participación del Estado en los asuntos económicos, condicionando así una reorganización que redujo de 50 a 32 el número de Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) en abril de 1994.

Esta medida de redimensionamiento del Estado se acompañó de una sustancial reducción de la plantilla laboral del gobierno central. En la nueva orientación, las funciones del Estado tomarían en cuenta la diversificación de las relaciones de propiedad, la descentralización de la gestión empresarial y el papel del mercado en el proceso de asignación de recursos. En correspondencia con el artículo 16 de la Constitución de la República, el Estado continúa planificando el desarrollo del país.

Con todo, la planificación adoptó nuevas características, dando prioridad al objetivo de mantener los equilibrios macroeconómicos del país, por lo que habría una mayor descentralización en la gestión de las empresas y de los gobiernos locales, en tanto que los métodos económicos de dirección y las categorías monetario-financieras tendrían mayor importancia en el quehacer productivo.

El Estado promovería el desarrollo de nuevas actividades de interés nacional mediante medidas fiscales, crediticias y de otra naturaleza, a la vez que seguiría actuando de regulador de diferentes asuntos tendientes a la protección de los consumidores y del medio ambiente. La regulación estatal cambiaría su naturaleza y también se mantendría en diferentes aspectos vinculados con la inversión extranjera, el mercado laboral y la redistribución del ingreso.

A diferencia del pasado, el gobierno central empezó a concentrar su programa de inversiones en el desarrollo de la infraestructura física y de los recursos humanos del país, por lo que las empresas tendrían suficiente autonomía para decidir sus propios planes de ampliación de capacidades productivas, financiándose éstos con crédito bancario o ahorro externo.

En resumen, con las reformas se aspira a un Estado más pequeño, eficiente y concentrado en tareas estratégicas de interés nacional, por lo que las provincias y municipios asumirían nuevas funciones directamente asociadas a los intereses de sus propios territorios. En la práctica ocurre un proceso simultáneo de desconcentración en la estructura estatal y de descentralización en la gestión empresarial.

Por otra parte, es importante acotar que en el nivel microeconómico se inició un proceso de redimensionamiento de las empresas consistente en adecuar el volumen y características de los flujos de producción a la disponibilidad de recursos y a los cambios en la demanda. Esta adecuación en el tamaño de las empresas permitió reducir la fuerza de trabajo excedente y disminuir los subsidios presupuestarios.

En 1999 se comenzó un plan progresivo de perfeccionamiento empresarial<sup>5</sup> que en 2003 ya abarcaba a unas 600 empresas (casi 20% del total existente) que aportaban 38% de la producción mercantil del país y 40% de sus utilidades. Conviene recordar que las principales industrias del país (las del petróleo, el níquel y la electricidad) se encuentran en este proceso. Su objetivo es aumentar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros, materiales y humanos, sobre todo de divisas. Estas empresas disfrutaban de mayor autonomía en su gestión y pueden estimular mejor a los trabajadores más eficientes.

## 2. Nueva política fiscal

En el período 1986-1993 los gastos fiscales crecieron con mucha mayor celeridad que los ingresos, por lo que la brecha fiscal primaria se amplió del 1% del PIB en 1986 al 33,5% en 1993, lo que generó importantes presiones inflacionarias. Para enfrentar el problema, en agosto de 1994 se promulgó la Ley del Sistema Tributario, que es análoga a la de los demás países de la región.

Esta ley estableció dos gravámenes directos: a las utilidades de las empresas (30% sobre la ganancia neta) y a los ingresos de las personas naturales, y transformó los impuestos indirectos mediante la creación del impuesto sobre las ventas y de un gravamen especial sobre ciertos productos suntuarios, como tabaco y bebidas alcohólicas. Otros gravámenes dignos de mención son el impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo (11%) y la contribución a la seguridad social

---

<sup>5</sup> El perfeccionamiento empresarial se apoya en el autofinanciamiento de la empresa pública, por lo que debe cubrir sus gastos con los ingresos y generar un margen de ganancia. Pueden manejar una parte de sus utilidades de forma descentralizada y reinvertir para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

(14%), o sea, se grava a la empresa con una tasa del 25% del total de la nómina de salarios y remuneraciones devengadas.

La contribución a la seguridad social se define anualmente por la Ley del Presupuesto y se ha mantenido en los últimos años en 14%; se aporta al presupuesto 12,5% y la empresa retiene el 1,5% restante para cubrir sus gastos de seguridad social a corto plazo. Ambas obligaciones deben ser honradas por toda empresa estatal.

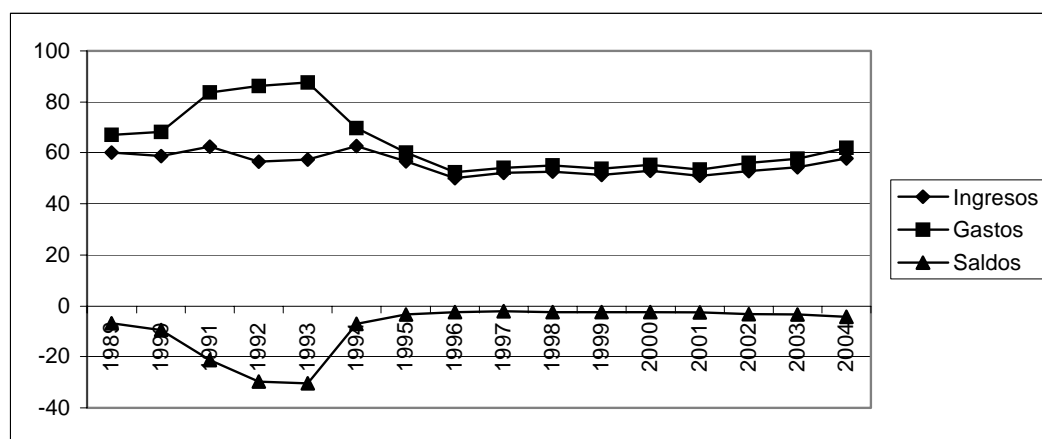
La reforma tributaria se ha caracterizado por su gradualidad y discrecionalidad. Así, las empresas públicas han venido incorporándose paulatinamente al nuevo régimen tributario y en la actualidad todas lo están. Los salarios, por lo general, y las pensiones en pesos están exentos del impuesto a la renta, y las cooperativas, salvo las cañeras a partir de la zafra 1997-1998, gozan también de exención temporal.<sup>6</sup> En síntesis, la tributación directa descansa principalmente en el impuesto sobre utilidades y por el uso de la fuerza de trabajo.

En 1995 se creó la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT), que se desempeña como una institución autónoma adscrita al Ministerio de Finanzas y Precios (MFP). En esa división de tareas, el MFP dicta la política tributaria y la ONAT la administra. Asimismo, en junio de 1994 se aprobó el Decreto Ley 150, el cual incorpora la evasión fiscal como nueva figura delictiva en el Código Penal.

Se debe remarcar que la nueva política fiscal iniciada en 1994 se orienta a la estabilidad macroeconómica, la recuperación productiva, la racionalización de las funciones del Estado y la elevación de la eficiencia en el uso de los recursos gubernamentales, al mismo tiempo que se procura mantener el nivel de los servicios básicos a la población.

La política fiscal se convirtió en el elemento central de la estrategia de estabilización en 1994 y se ha caracterizado por su elevado contenido social durante las últimas décadas (véase el cuadro A-20 del anexo estadístico).

**Gráfico 2**  
**CUBA: INDICADORES FISCALES, 1989-2004**  
(Porcentajes del PIB)



Fuente: Ministerio de Finanzas y Precios de Cuba.

<sup>6</sup> Paradójicamente, las actividades agropecuarias no cañeras están exentas del pago de este impuesto cuando se desempeñan en un entorno de precios desregulados que les garantiza mayores utilidades.



En 1999 se promulgó el Decreto-Ley N° 192 acerca de la Administración Financiera del Estado, cuyo objetivo es fomentar la transparencia, el ordenamiento y la organicidad del proceso de planificación, ejecución y control de los recursos financieros públicos. Este instrumento legal regula diferentes aspectos vinculados con el funcionamiento de los sistemas tributario, presupuestario, de tesorería, de contabilidad gubernamental y sistema de crédito público.

El sistema tributario vigente reconoce 11 impuestos, tres tasas y una contribución, aplicables sobre la base de los principios de generalidad y equidad de la carga tributaria de acuerdo con la capacidad económica de los contribuyentes. El sistema presupuestario se adapta a las prácticas internacionales en presupuestación y registro, por lo que se introdujeron nuevos cambios, como la no compensación de gastos e ingresos y el registro del gasto de acuerdo con el principio de devengado. En el sistema de tesorería se aplicaron diversos criterios básicos, como la elaboración del presupuesto de pagos, la programación financiera mensual de los gastos presupuestarios y el acortamiento de plazos de entrega de créditos presupuestarios. Como parte también del nuevo sistema de contabilidad gubernamental se establecieron clasificadores uniformes de ingresos y gastos, control patrimonial y presupuestario, para conocer la eficiencia en la gestión del gasto público y la ejecución correcta de los fondos asignados por el presupuesto estatal.

Por último, en cuanto al sistema de crédito público, aunque con menor desarrollo que el resto de los subsistemas, se trabaja actualmente en la concepción preliminar de sus principios y normas generales de funcionamiento, en la medida en que para no generar desequilibrios se estima necesario encontrar nuevas formas de financiamiento sano del gasto.

### 3. Ingresos

La evolución de los ingresos fiscales de 2004 con respecto a 1999, año en que el régimen tributario vigente se consolidó con una mayor disciplina y cultura fiscal de los contribuyentes ante sus obligaciones con el Estado, se muestra en el cuadro 1. Cabe resaltar que, aunque todavía existen subdeclaraciones, se ha alcanzado un alto nivel de disciplina en el pago de impuestos, tanto de las personas jurídicas como de las personas físicas.

El impuesto de circulación y sobre ventas<sup>7</sup> (21,9% del PIB) constituye el principal gravamen del país; la mayor parte de su recaudación se explica por los rubros de cigarros y tabacos, y bebidas alcohólicas. En los impuestos sobre los servicios tienen mayor peso relativo las actividades de gastronomía y alojamiento, además de la transmisión de energía eléctrica.

Los gravámenes sobre utilidades (5,8% del PIB) y por la utilización de la fuerza de trabajo (3,9%), así como la contribución a la seguridad social (4,6%) también aumentan en virtud de la total incorporación de empresas públicas al nuevo régimen tributario.

Por último, es importante subrayar que a diferencia de algunas economías pequeñas del Caribe, en Cuba los tributos internos ocupan mayor importancia relativa en el financiamiento estatal, al mismo tiempo que el comercio exterior tiene poco peso específico. En cambio, el nivel medio y la variabilidad de los ingresos arancelarios tienden al mismo comportamiento de la mayoría de los países de la región. La declinación relativa de otros impuestos y derechos se explica por la caída en la recaudación de aranceles con motivo de la disminución en las importaciones ante la agudización de la escasez de divisas que padece el país.

---

<sup>7</sup> En el impuesto de circulación y sobre ventas de 2002 están integrados los impuestos especiales a productos que aparecen en el cuadro 1.

**Cuadro 1**  
**CUBA: INGRESOS FISCALES, 1999 Y 2004**  
(Porcentajes del PIB)

Concepto	1999	2004
1. Ingresos netos totales	51,3	57,7
1.1. Ingresos corrientes	49,6	58,6
1.1.1. Tributarios	40,3	41,4
1.1.1.1. Indirectos	24,2	24,2
Impuesto de circulación y sobre ventas	12,2	21,9
Impuestos especiales	9,9	...
Impuesto sobre los servicios	2,1	2,3
1.1.1.2. Directos	16,1	17,3
Impuesto sobre utilidades	5,1	5,8
Impuesto por utilización de la fuerza de trabajo	3,1	3,7
Impuesto sobre ingresos personales	1,1	1,0
Contribución a la seguridad social	4,3	4,6
Otros impuestos y derechos	2,5	2,0
1.1.2. No tributarios	9,3	17,2
Aportes de empresas estatales	4,2	7,1
Otros ingresos no tributarios	5,2	10,1
1.2. De capital	1,7	1,2

Fuente: Ministerio de Finanzas y Precios de Cuba.

## 4. Gastos

El alto contenido social de la política fiscal se expone en el recuadro 1. Los objetivos en esta área apuntan al desarrollo del capital humano, a brindar una atención más personalizada en la comunidad a grupos vulnerables, a la consolidación de una cultura general integral y a superar algunos rezagos acumulados durante la crisis económica en materia de servicios básicos a la población (Álvarez, 2003).

Estos programas sociales tienen que financiarse mediante el presupuesto del Estado, cuyos gastos se consignan en el cuadro 2.

En el panorama fiscal destaca una declinación de los gastos de capital y ello se refleja en una caída de la inversión a raíz de las medidas de ajuste establecidas por las restricciones en la capacidad de importación. Esta situación podría dar lugar a dificultades en el crecimiento productivo en el mediano plazo como consecuencia de un severo proceso de descapitalización, si bien existen reservas de eficiencia por aprovechar, capacidad productiva ociosa y mano de obra subutilizada con calificación creciente merced a la inversión en capital humano de las últimas décadas.

Ante la declinación de la demanda externa en 2002, que acentuó la escasez de divisas, el crecimiento del producto se ha sustentado en la expansión del consumo gubernamental generada por el aumento de los gastos fiscales corrientes. Como era de esperarse, esta política fiscal compensadora ha influido en que los servicios gubernamentales registren un mayor dinamismo que el PIB. Es importante recordar que en Cuba el multiplicador del gasto es bajo porque en lo fundamental funciona limitado por el lado de la oferta ante su pobre capacidad de importación.

Recuadro 1

**CUBA: ELEVADO CONTENIDO SOCIAL DE LA POLÍTICA FISCAL**

La política social cubana considera prioritaria la prestación de los servicios de educación, salud, alimentación, vivienda, agua y saneamiento, empleo, seguridad y asistencia sociales, así como la equidad de acceso para toda la población. Los recursos presupuestarios destinados a los servicios sociales de educación, salud, seguridad social, cultura y arte y deportes representaron en 2004 10,9%, 6,4%, 6,4%, 1,7% y 0,7 del producto, respectivamente.

Algunos de los resultados de la política educacional son la insignificante tasa de analfabetismo (0,2% en 2002) y la altísima tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria (99,1% en 2004); 99% de los estudiantes que comienzan el primer grado llegan al 5° grado; los índices de paridad de género en la educación primaria (0,99) y al alcanzar el 5° grado (1) son también destacados a nivel regional.

Asimismo, sobresalen diversos indicadores de salud como la tasa de mortalidad infantil (5,8 por cada 1.000 nacidos vivos en 2004) y una esperanza de vida al nacer de 77 años en 2004. En ello influye la elevada cobertura médica, ya que por cada 165 habitantes existe un médico y por cada 1.105 un estomatólogo (en la isla hay 68.017 médicos y 10.167 estomatólogos).

En los indicadores sociales elaborados por Cuba se observa que en 1999 sólo 20% de la población vivía en una condición de "riesgo", entendido como que sus ingresos resultaban insuficientes para adquirir una canasta básica de bienes, alimenticios y no alimenticios, pero que al mismo tiempo disfrutaron del acceso a los servicios de educación, salud, seguridad y asistencia sociales gratuitos y subsidiados. Asimismo, el porcentaje de población subnutrida resultó del 1,8%, nivel más bajo en la región durante el período 2000-2002, lo que permitió el cumplimiento anticipado de las Metas del Milenio en este rubro.

En síntesis, como resultado del elevado contenido social de la política económica en Cuba durante las últimas décadas, este país exhibe un panorama social que lo sitúa en posición destacada en la región. La prioridad otorgada a los servicios sociales influyó en el dinamismo del PIB por habitante en paridad de poder de compra de dólares estadounidenses (2,7%; 5.400 dólares en 2003).

Cuadro 2

**CUBA: GASTOS FISCALES, 1999-2004***(Porcentajes del PIB)*

Concepto	1999	2004
2. Gastos totales	53,7	61,9
2.1. Gastos corrientes	45,8	54,7
2.1.1. Actividades presupuestadas	31,1	41,7
Educación	7,0	10,9
Salud	5,9	6,4
Defensa y orden interior	2,9	4,0
Seguridad social	6,8	6,4
Administración	1,7	1,9
Viviendas y servicios comunales	2,6	3,0
Esfera productiva	0,6	0,8
Cultura y arte	0,7	1,7
Ciencia y tecnología	0,5	0,7
Deportes	0,5	0,7
Bienestar (asistencia social)	0,6	1,8

Cuadro 2 (Conclusión)

Concepto	1999	2004
Otras actividades	2,0	3,4
Variación cuentas por pagar	-0,9	...
Del total:		
Salarios	9,8	16,5
Otros gastos	21,2	25,2
2.1.2. Transferencias al sector empresarial y cooperativo	11,0	11,2
Subsidios por pérdidas	2,9	3,6
Subsidios por diferencias de precios y a productos	6,8	5,7
Otros	0,5	1,8
Ayuda económica a las UBPC	0,8	0,2
2.1.3. Operaciones financieras	1,6	1,8
2.1.4. Gastos extraordinarios	2,1	...
2.2. Gastos de capital	7,9	7,2

Fuente: Ministerio de Finanzas y Precios de Cuba.

## 5. Subsidios por pérdidas de las empresas estatales

Desde mediados de los años ochenta hasta 1993, los subsidios por pérdidas de las empresas públicas registraron una tendencia ascendente como reflejo del choque externo generado por la desaparición del campo socialista del Este europeo y otros problemas que aquejaban a la economía cubana, como rezagos tecnológicos e ineficiencias internas. Éstos se elevaron de 5,5% a 32,7% del producto en el período 1986-1993, redundando así en una sensible ampliación de la brecha fiscal. Sin embargo, a partir de 1994 se observa su declinación y se estima que en 2004 sólo alcanzaron alrededor del 3,6% del PIB.<sup>8</sup> Esta reducción se explica por las siguientes razones:

a) La mayor parte de los subsidios estaban concentrados en el sector agropecuario; con la desincorporación de la mayoría de las tierras estatales en 1993, las nuevas Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) funcionan con una mejor situación financiera.

b) En los últimos años se han establecido incrementos de precios que tienden a mejorar la situación financiera de las empresas públicas. En 1994 se elevaron diversos precios y tarifas a distintos bienes y servicios (cigarros, tabacos, bebidas alcohólicas, combustibles y servicios de electricidad, de transporte, postales y telegráficos).

c) Distintas entidades estatales que recibían elevados subsidios del presupuesto se asociaron con entidades extranjeras y funcionan con nuevos mecanismos de autofinanciamiento, por lo que dejaron de gravitar desfavorablemente en el panorama fiscal del país.

d) La recuperación productiva reciente se ha logrado sobre la base de incrementos de productividad y declinación de los costos de producción, mejorando así la situación financiera de las empresas públicas. En diversos procesos productivos se han realizado reconversiones tecnológicas y adaptaciones a los requerimientos del mercado que han incrementado la eficiencia de las empresas.

e) Las empresas públicas han experimentado un proceso de adaptación a las nuevas condiciones de funcionamiento de la economía cubana y a los entornos macro y mesoeconómico de los años noventa, por lo que se han reducido los subsidios presupuestarios. Así, se han aplicado

<sup>8</sup> Esta favorable tendencia se interrumpió en 2002 a causa básicamente de los problemas que aquejan a la agroindustria azucarera.

estrategias “defensivas” como reestructuraciones organizacionales (concentración de actividades en centros de negocios y profesionalización de la gestión), reestructuraciones productivas con poca inversión (redimensionamiento de empresas, disminución de líneas de producción y mayor especialización) y nuevos esquemas de comercialización. Asimismo, las nuevas estrategias “ofensivas” han ampliado las anteriores con mejoras en el equipamiento y modernización de la tecnología, licencias internacionales y vínculos estratégicos con socios extranjeros.

Como índice de estos cambios destaca el proceso progresivo de perfeccionamiento empresarial, cuyo objetivo fundamental es incrementar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles. Se pretende la combinación adecuada de las decisiones centrales con la descentralización de la gestión empresarial mediante el otorgamiento de un mayor nivel de autoridad a las entidades productivas en los marcos de las exigencias de responsabilidades que establece el plan de la economía nacional.

Este nuevo sistema de gestión se fundamenta en el autofinanciamiento de la empresa estatal, por lo que cada entidad debe cubrir sus gastos con sus ingresos y generar un margen de ganancia. Una parte de las utilidades se maneja de forma descentralizada por las empresas y puede utilizarse para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores y estimular a aquellos que son más eficientes.

Con la creación del mercado de productos industriales y artesanales, muchas empresas industriales han compensado pérdidas y reducido subsidios vendiendo producciones secundarias a altos precios.

## **6. Perfeccionamiento del sistema tributario**

Durante el decenio de 1960 los principales medios de producción del país pasaron a propiedad del Estado, por lo que éste dispuso de una fuente segura y estable de ingresos. En 1967 se abandonó la práctica del pago de impuestos, por lo que al promulgarse la Constitución de la República de Cuba en 1976 no se incluyeron disposiciones a favor del poder tributario del Estado. En cambio, con la multiplicación de los actores económicos en los años noventa se hizo necesaria la reimplantación del sistema tributario, por lo que en agosto de 1994 el parlamento aprobó la correspondiente ley, mientras que dos meses antes se había incorporado la evasión fiscal como nueva figura delictiva en el código penal.

La hacienda pública tiene que enfrentar la rigidez del gasto fiscal que se ha venido conformando en las últimas décadas ante la acentuación de las políticas sociales. Corresponde también destacar que los egresos del presupuesto por concepto de defensa y orden interior resultan elevados (4,3% del PIB), teniendo en cuenta el diferendo Cuba-Estados Unidos.

Por otra parte, en 1995 se creó la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) con acceso a los registros de riqueza y a los flujos financieros de los particulares. Esta nueva estructura institucional procura información confiable con miras a detectar contribuyentes potenciales y no sólo las fuentes visibles de cuantificación relativamente fácil.

El sistema tributario se fortaleció con la desincorporación de las tierras estatales y la constitución de Unidades Básicas de Producción Cooperativa. La mayor parte de las tierras han sido entregadas en usufructo, y el Estado se ha retirado parcialmente de la producción agropecuaria, asegurando así ingresos fiscales en lugar de los subsidios presupuestarios a las granjas estatales en el pasado. De extenderse esta experiencia a otras empresas públicas, sobre todo las de servicios de

naturaleza industrial y personales,<sup>9</sup> el gobierno mejoraría su situación fiscal. Asimismo, es necesario incorporar plenamente a todos los productores agropecuarios al régimen impositivo.

El perfeccionamiento del sistema tributario está teniendo en cuenta los siguientes objetivos: aumentar el universo de contribuyentes y disminuir las tasas impositivas que resulten demasiado altas, ya que éstas suelen estimular la evasión fiscal y deteriorar las labores de supervisión; simplificar los procedimientos administrativos con miras a incrementar las recaudaciones; conformar una base de datos actualizada, confiable y de fácil acceso para hacer viables las mejoras conceptuales y jurídicas del sistema tributario y perfeccionar la observancia de las obligaciones fiscales; lograr que todos los contribuyentes paguen sus gravámenes en dependencia de su capacidad de pago y no de acuerdo con su destreza para evadir los compromisos tributarios; evitar los regímenes fiscales especiales, ya que suelen obtener magras recaudaciones, al tiempo que generan distorsiones y dificultades de control en los mecanismos impositivos.

Hasta mediados de los años noventa, el Estado cubano mantuvo una actitud paternalista hacia las entidades productivas, generándose así el síndrome de la restricción presupuestaria blanda y serios problemas de escasez (Kornai, 1992). La restricción presupuestaria blanda ha tenido las siguientes manifestaciones en la economía cubana:

a) Los subsidios por pérdidas de las empresas públicas registraron una tendencia creciente hasta 1993. Ello se explica por la política de evitar despidos masivos ante la crisis de la planta productiva por la escasez de combustibles, materias primas y otros insumos, desabasto que se originó a raíz del colapso del campo socialista europeo y la extinción de la Unión Soviética. De hecho, los subsidios se adaptaron al aumento de los costos de producción en lo que además influyeron problemas de ineficiencias en el uso de los recursos materiales, financieros y humanos.

b) Hasta 1994 la concesión de créditos se utilizaba no sólo para el financiamiento sano de las actividades sino también para ayudar a las empresas con dificultades financieras crónicas, por lo que no se exigía con rigor el cumplimiento de los contratos y la disciplina en el servicio de la deuda. Además, el nivel de las tasas de interés no se fijaba por las condiciones del mercado. Desde hace un tiempo se viene aplicando una política crediticia de naturaleza restrictiva tanto para las empresas como para la población, y se niegan los préstamos si se considera que no hay posibilidades de cobrarlos. El crédito al gobierno central también se ha reducido.

c) Las características de las restricciones presupuestarias (blandas o duras) en el mecanismo de fijación de precios depende de los mercados que coexisten en la isla. Sin ignorar ciertas condiciones oligopolistas que introducen rigideces en los precios, en el mercado libre de productos agropecuarios, industriales y artesanales, éstos se acuerdan entre compradores y vendedores, por lo que suelen ajustarse automáticamente a los aumentos de costos. En cambio, en los mercados controlados en moneda nacional las cotizaciones de los bienes de la canasta básica están reguladas por el Estado y no suelen reflejar los costos de producción ni la escasez relativa de recursos materiales y humanos, lo que está condicionando elevados subsidios de precios minoristas a la canasta familiar.

Con el actual proceso de reformas económicas, las categorías financieras y la demanda ganan importancia, por lo que la tradicional restricción presupuestaria de naturaleza blanda se está endureciendo paulatinamente. Así, a diferencia del pasado, la situación financiera de las entidades ha comenzado a limitar su actividad para que su crecimiento dependa de la eficiencia y la competitividad, con lo que se introduce el espíritu empresarial y la capacidad de innovación tecnológica.

---

<sup>9</sup> Se entiende por servicios de naturaleza industrial las reparaciones de equipos electrodomésticos, tintorerías y otras reparaciones de relojes, calzados y muebles, entre otros y, por servicios personales, los de peluquería, barbería, alquileres de trajes, fotografía.

La modernización del mecanismo económico contribuye a la superación de los problemas institucionales que han generado la continua reproducción de la escasez que padece el país. La gradual liberalización de precios está permitiendo el reflejo de los costos reales de producción y la escasez relativa de recursos materiales y humanos.

Las empresas están cubriendo crecientemente sus gastos con los ingresos de sus ventas a precios de mercado y el sistema bancario está concediendo créditos bajo estrictas condiciones conservadoras, sobre la base de que éstos constituyen un adelanto de los futuros ingresos por la realización de su producción. Precisamente, los cuadros de dirección están mostrando mayor espíritu empresarial así como capacidad de innovación, a la vez que asumen riesgos, y tanto éstos como los trabajadores de las empresas públicas no rentables están cobrando mayor conciencia de las consecuencias macroeconómicas de la problemática financiera.

De hecho, algunas entidades estatales con dificultades financieras por ineficiencias en el uso de los recursos, como diversos ingenios azucareros, han dejado de producir recientemente porque no pueden sobrevivir en las nuevas circunstancias económicas, ya que dañan a toda la sociedad cubana.<sup>10</sup> En la misma dirección, el crecimiento de la empresa pública depende cada vez más de su posición financiera y de si ha logrado ahorros y acumulación de ganancias en su ejercicio productivo. La empresa sólo invierte si puede acceder al crédito bancario bajo las mencionadas condiciones de mercado.

---

<sup>10</sup> En el caso de los ingenios azucareros también han influido factores externos como los bajos precios internacionales del azúcar y adversidades climáticas.

### **III. Panorama monetario y de precios**

---

En el terreno monetario, con el objetivo de reducir la liquidez monetaria en manos de la población, en 1994 se promulgaron incrementos de precios a diversos bienes no esenciales como cigarros, tabacos, bebidas alcohólicas, así como a servicios de electricidad y transporte. A fines de ese año comenzó la introducción paulatina del peso convertible, lo que ha permitido un fortalecimiento de la política monetaria al tenerse un mayor control del efectivo en circulación y de las operaciones monetarias de las entidades cubanas. También se creó una red de casas de cambio (CADECA) que realiza transacciones de pesos por divisas, canje de cheques bancarios, operaciones con tarjeta de crédito y servicios vinculados con su actividad en monedas extranjeras. Asimismo, se autorizó la apertura de cuentas de ahorro en divisas extranjeras por parte de la población, con atractivas tasas de interés a nivel internacional, que ha propiciado un flujo creciente de recursos financieros hacia la recuperación productiva.

En un contexto de diversificación de las relaciones de propiedad y de descentralización económica, se separaron las funciones de banca central y de los bancos comerciales en 1997 y se crearon nuevas instituciones financieras, bancarias y no bancarias.

El nuevo Banco Central supervisa al sistema bancario nacional e implementa la política monetaria con miras a asegurar la estabilidad del peso. También se ha logrado una intermediación financiera más eficiente, un mayor uso del crédito comercial en condiciones de mercado y el fortalecimiento de la disciplina de cobros y pagos entre entidades productivas.



Quizá la reforma institucional más importante de este período sea la prohibición de la circulación del dólar estadounidense en efectivo y la generalización del peso convertible a fines de 2004, tema de un futuro ensayo.

Ahora bien, en 2004 la liquidez monetaria en manos de la población (M2) aumentó a 43% del producto, frente a 39,9% en 2000, desempeño explicado por un incremento de los depósitos a plazo fijo motivado por los aumentos en las tasas de interés en los plazos de 3, 6 y 12 meses (véase el cuadro A-24 del anexo estadístico), mientras que el agregado M1 se deslizó de 37,3% del PIB a 37,1%, respectivamente. Dentro de este último hubo un aumento tanto del efectivo en circulación como de los saldos de las cuentas de ahorro a la vista (véase el cuadro A-22 del anexo estadístico).

Se robustecieron los ingresos monetarios del Estado por concepto de circulación mercantil, servicios de electricidad, cobros de vivienda, electricidad, gas y agua, en tanto que se incrementaron los egresos en los rubros de salarios, sueldos y pagos a las UBPC y seguridad social (véase el cuadro A-23 del anexo estadístico).

## Recuadro 2

### CUBA: NUEVAS REGULACIONES MONETARIAS

En materia de política monetaria y de regulación económica, a mediados de 2003 se concentró el manejo de las divisas en el Banco Central de Cuba (BCC) mediante el establecimiento del control de cambios y una mayor circulación del peso cubano convertible (CUC) en la economía interna. Se dispuso así la utilización del CUC como único medio de pago para denominar y realizar operaciones que se ejecutaban entre entidades cubanas<sup>a</sup> en dólares estadounidenses u otras monedas extranjeras. También se estableció que las entidades cubanas convirtieran a CUC todos sus activos, pasivos y cuentas de capital, denominados en moneda extranjera, a la tasa de cambio de un CUC equivalente a un dólar estadounidense, exceptuando los activos y pasivos con entidades de capital mixto o extranjero, los cuales se mantienen denominados en moneda extranjera.

En la misma dirección se reguló que las instituciones financieras cubanas transformaran a pesos convertibles todos sus activos, pasivos y cuentas de capital denominados en moneda extranjera a la tasa de cambio de un CUC por un dólar estadounidense, salvo los activos y pasivos en moneda extranjera con la población y con entidades de capital mixto o extranjero. El exceso de liquidez en moneda extranjera que resulte de esta conversión fue vendido por los bancos al BCC por CUC a la tasa de cambio equivalente a un dólar estadounidense. El BCC también debe autorizar el límite de liquidez en moneda extranjera que cada banco puede mantener para manejar sus cuentas de transacciones en el exterior. Los préstamos y otros financiamientos de las instituciones financieras cubanas a las entidades cubanas se denominan y se ejecutan en CUC.

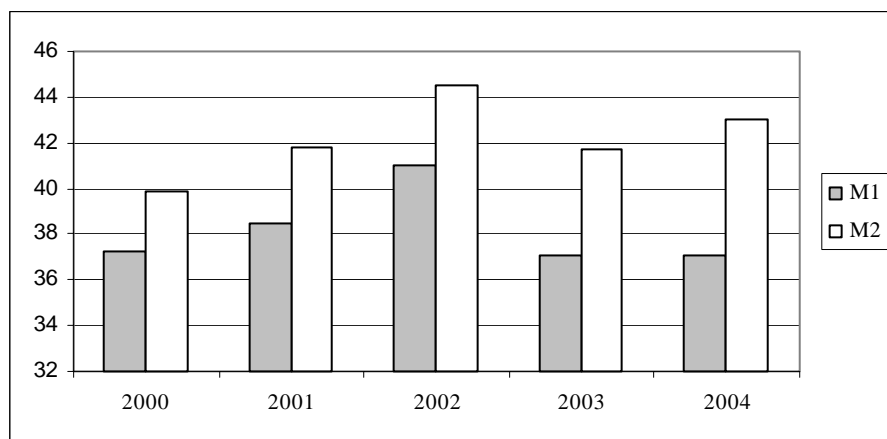
En las nuevas circunstancias, la entidad cubana que opere cuentas en CUC y necesite moneda extranjera para realizar el pago de una operación comercial, saldar una deuda u otro compromiso debidamente autorizado, debe presentar una solicitud de compra de moneda extranjera en el banco donde mantenga sus cuentas en CUC y las correspondientes autorizaciones son emitidas por el Comité de Aprobación de Divisas del BCC, el cual cobra un recargo del 1% por estas operaciones. Los ingresos que reciben las entidades cubanas en moneda extranjera son canjeados automáticamente por los bancos en el momento de depositarse en sus cuentas en CUC, y los bancos deben vender al BCC toda la moneda extranjera que compren a las entidades cubanas o reciban por su gestión, además de adquirir en el BCC la moneda extranjera que vendan a las entidades cubanas o requieran para su actividad.

<sup>a</sup> Se entiende por entidades cubanas a las empresas estatales, las sociedades mercantiles de capital totalmente cubano, las unidades presupuestadas y cualquier otra entidad cubana que opere en moneda extranjera, excepto las empresas mixtas y los contratos de asociación económica internacional creados al amparo de la Ley 77 de inversión extranjera.

El tipo de cambio comercial se depreció de un dólar igual a 21 pesos cubanos en 1998 a 26 pesos en 2004; en contraste, el tipo de cambio oficial se mantuvo en un peso por dólar (véase el cuadro A-21 del anexo estadístico).

Como resultado de las medidas de ajuste y estabilización, los precios han permanecido casi sin variaciones durante el período 1999-2004. A inicios de 2004 se aplicó una reducción de precios y tarifas en pesos cubanos convertibles en las operaciones entre empresas estatales con el propósito de mejorar los cobros y pagos en divisas, pero en mayo de este mismo año se determinaron incrementos de precios al consumidor en los mercados en divisas que promediaron alrededor de 15%, oscilando en aproximadamente 10% en los alimentos, productos de aseo personal y limpieza, calzados para niños, cosméticos, equipos electrodomésticos, muebles y colchones; entre 12% y 20% en las confecciones y calzado de adultos y artículos deportivos, y los precios de los combustibles se ajustaron entre 5% y 22%.

**Gráfico 3**  
**CUBA: INDICADORES MONETARIOS, 2000-2004**  
(Porcentajes del PIB)



Fuente: CEPAL, a partir de información oficial.

Finalmente, continuaron las distorsiones en el sistema de precios relativos condicionados por el tipo de cambio oficial sobrevaluado, sesgos deflacionarios, notable peso de los servicios no mercantiles, dualidad monetaria y cambiaria, y mercados segmentados. Se debe remarcar que la sobrevaluación oficial del peso cubano genera desincentivos a las exportaciones y a la productividad del trabajo, a la vez que la ausencia de convertibilidad real de la moneda nacional impide medir con precisión la competitividad real de las exportaciones cubanas de bienes y servicios.

## **IV. Evolución económica global y desempeño de los principales sectores productivos**

---

La oferta global se elevó en el período 1999-2004 como resultado de un mayor incremento del producto con relación a las importaciones de bienes y servicios (véase el cuadro A-2 del anexo estadístico). Por el lado de la demanda se observó un mayor aumento de la externa con respecto a la interna. Dentro de esta última destacó un mayor crecimiento del consumo con relación a la inversión.

Cabe aclarar que la inversión bruta interna cayó de 14,4% del PIB en 1998 a 11,3% en 2004 a raíz de las medidas de ajuste establecidas por la insuficiente capacidad de importación que padece el país, lo que podría entorpecer el crecimiento en el mediano plazo, si bien existen reservas de eficiencia por aprovechar, capacidad productiva ociosa y mano de obra subutilizada.

La disminución de la inversión es contrapartida natural del ajuste de la cuenta corriente del balance de pagos (ahorro externo), que en 2004 se transformó en positiva (0,4% del PIB frente a -1,7% en 1998). Cuba destaca por su bajo coeficiente de inversión a escala regional, lo que se asocia a su bajo ahorro interno, pero especialmente externo, ante las dificultades para acceder al financiamiento. En particular, los sectores de la vivienda y el transporte han resentido con mayor énfasis la insuficiente formación de capital.

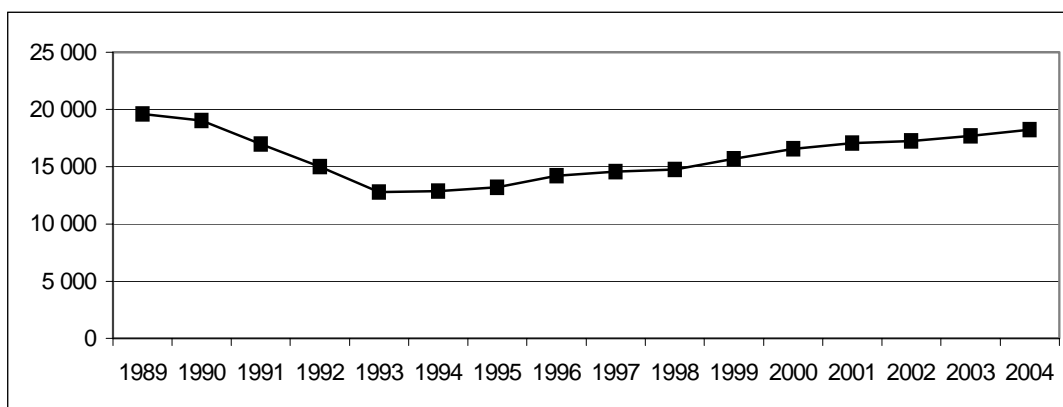
El consumo gubernamental tuvo un incremento superior que el privado. En el consumo final de los hogares se registró un gran dinamismo del mercado agropecuario, menor en el mercado estatal, en tanto que declinó el mercado de trabajadores por cuenta propia.

Es justo reconocer los resultados de la política de sustitución eficiente de importaciones al haber logrado el descenso de aquéllas en un contexto de crecimiento económico ante el elevado coeficiente de importaciones de la economía cubana por dificultades estructurales como la alta dependencia en las compras externas de alimentos, la elevada intensidad energética y los grandes requerimientos de bienes intermedios para el proceso productivo (García Hernández, 2003).

Como hecho relevante de este período sobresale que el ciclón Michelle sacudió el centro de la isla a principios de noviembre de 2001, generando daños directos e indirectos estimados por el gobierno en aproximadamente 1.866 millones de dólares (6,3% del producto), pero sus efectos se reflejaron plenamente en 2002. Posteriormente, otros dos huracanes (Charley e Iván) con recorridos muy parecidos, atravesaron la región occidental del país (municipio de Isla de la Juventud y la provincia de Pinar del Río). Ello, aunado a la intensa sequía que azotó al país recientemente, generó daños directos e indirectos por 2.980 millones de dólares (8,8% del PIB).

En el período analizado el PIB de Cuba creció a una tasa media anual de 4,5%, por encima del promedio regional, si bien su monto todavía no alcanza el nivel de este indicador en términos por habitante de 1989 (véase el cuadro A-1 del anexo estadístico). Téngase en cuenta que el PIB de la isla se contrajo en un tercio durante la etapa 1990-1993.

**Gráfico 4**  
**CUBA: EVOLUCIÓN DEL PIB, 1989-2004**  
(Millones de pesos de 1981)

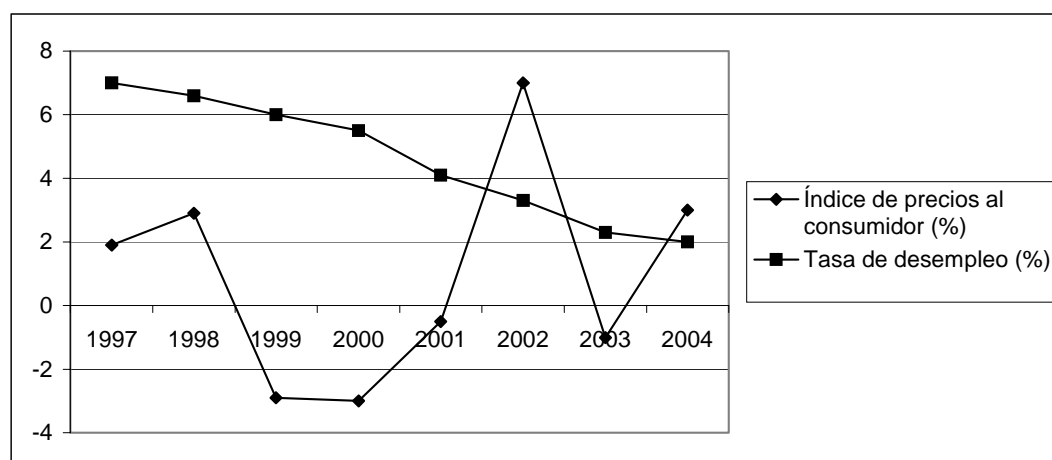


**Fuente:** Estimaciones del autor a partir de cifras oficiales.

El crecimiento económico reciente en Cuba fue impulsado básicamente por el desempeño del turismo internacional, las remesas familiares, las exportaciones de bienes, la reparación de los daños originados por los huracanes mencionados y el repunte de la agricultura no cañera, aun cuando la peor sequía de los últimos 40 años ha continuado afectando al sector agropecuario en su conjunto durante los años 2003-2004. Además, la tasa de desempleo reveló una tendencia descendente (2% en 2004) y el índice de precios al consumidor se mantuvo en un dígito.

Se impone entonces profundizar en los principales sectores productivos que determinaron aquel desempeño del PIB, así como en el efecto de las principales reformas económicas y sus resultados recientes (véase el cuadro A-3 del anexo estadístico).

Gráfico 5

**CUBA: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS, 1997-2004**

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

## 1. Sector agropecuario

La infraestructura productiva del sector agropecuario, caracterizada por la aplicación generalizada del progreso científico-técnico, sufrió severos daños ante la desaparición de las beneficiosas relaciones con los países socialistas europeos a inicios de los noventa (INIE, 2002). La conformación del actual modelo agrario en Cuba comenzó con un proceso de reformas estructurales tendiente a minimizar la descapitalización de sus activos y reanimar la producción.

En 1993 se desincorporó la mayor parte de las tierras estatales mediante la creación de las UBPC, que terminaron con el gigantismo en este sector, y los trabajadores recibieron así en usufructo gratuito las tierras, adquirieron los medios de producción de que disponía la empresa mediante créditos blandos, asumieron la responsabilidad de su gestión y ahora sus ingresos están en dependencia de los resultados productivos.

Este redimensionamiento de las grandes empresas agrícolas permitió un cambio desde técnicas intensivas basadas en elevada densidad material y alto componente importado hacia procedimientos de bajo consumo material y mano de obra intensiva.

Actualmente hay alrededor de 4.000 cooperativas y 91.300 productores privados que explotan 67% de la superficie cultivable del país. Por otra parte, en 1994 se crearon los mercados agropecuarios que han incrementado la oferta de productos a la población y han influido en una sensible declinación de sus precios, aunque todavía resultan altos para el nivel adquisitivo medio de la población.

Después del mencionado proceso de desincorporación de las tierras estatales, se adoptaron diferentes decisiones tendientes a hacer más flexible la comercialización de los productos de origen agropecuario que se comentan en seguida.

En 1994 se establecieron estos mercados libres que ya ascienden a alrededor de 300 en todo el país. Los precios se fijan libremente en correspondencia con la oferta y la demanda de los productos. Sólo están excluidos de este mercado los derivados de la ganadería vacuna (carne, leche y quesos), café, tabaco y papa, y concurren a éste los productores de los sectores estatal, cooperativo y privado, una vez satisfechas sus cuotas de ventas al Estado. La iniciativa privada

destaca por su participación en el valor total de las ventas en este mercado, ya que los sectores estatal y cooperativo tienen menor peso relativo.

Las ventas son gravadas con impuestos diferenciados territorialmente y éstos se calculan sobre la base del precio declarado por el vendedor y del volumen de productos que físicamente ingresan al mercado. En los mercados agropecuarios ubicados en Ciudad de La Habana sólo se paga un gravamen del 5% del valor de las ventas presuntas, según lo que se declara como entrada al mercado, pero en el resto del país el impuesto suele ser mayor.

La mayoría de las operaciones se realizan en pesos cubanos, pero no está excluido el uso de otras monedas, como dólares o pesos convertibles.

Ahora bien, con el objetivo de abaratar precios, en 1999 se crearon los Mercados Agropecuarios Estatales (MAE), donde frente a la privada y cooperativa es mayor la participación de la oferta del Estado en el valor de las ventas. Ya existen 2.630 MAE en todo el país, y de ellos 50 tienen mejores condiciones como medios de transportes y cámaras de fríos.

Las autoridades locales fijan precios tope en estos mercados, en correspondencia con las condiciones del lugar, que resultan por lo general más bajos que los de los mercados libres descritos anteriormente, pero superiores a los de mercados racionados. Se hace una declaración jurada de las ventas y se paga el gravamen respectivo.

Los mercados agropecuarios regulados por el Ministerio de la Agricultura tienen la mayor parte en el valor de las ventas (55%), en tanto que los del Ministerio de Comercio Interior explican el 45% restante. En general, los precios no son tan diferentes y en todos los casos, superiores a los de los mercados controlados.

Los Mercados de la Agricultura Urbana se desarrollan en un entorno urbano y suburbano por parte de un individuo, familia o comunidad; la tierra es de propiedad estatal; se entrega en usufructo a los productores y por lo general los precios están por debajo del resto de los mercados agropecuarios. Ellos producen principalmente hortalizas que no se distribuyen en los mercados normados.

Los sectores estatal y cooperativo comercializan hortalizas en el mismo lugar de su producción. Los gobiernos provinciales y el Ministerio de la Agricultura (Minagri) fijan precios tope a los productos. En 2002 produjeron más de 3 millones de toneladas de alimentos y se generaron empleos para 320.000 trabajadores en todo el país. También establecen contratos para la entrega a empresas turísticas, a las que se fija precio de exportación en frontera.

En el período 1999-2004 el valor total de las ventas en los mercados agropecuarios mostró una tendencia creciente como consecuencia de un mayor volumen, ya que el índice de precios disminuyó (véase el cuadro A-6 del anexo estadístico). Se expandió la participación del sector estatal en las ventas, mientras que las cooperativas y los productores privados registraron menor peso relativo. Si bien disminuyó el índice de precios en estos mercados, todavía el nivel de sus cotizaciones se mantiene elevado por diversas causas, como la limitada oferta por restricciones legales que prohíben la venta de diferentes productos (carne bovina, equina, leche y sus derivados; café, papa y cacao), insuficiente autonomía de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, bajos rangos de eficiencia, abundante liquidez monetaria en manos de la población y altos precios de los alimentos en las tiendas de recuperación de divisas.

En síntesis, la apertura de estos mercados determinó la declinación del ritmo de aumento de los precios en la economía informal y la población se ha beneficiado de un suministro estable de productos que ha mejorado la ingesta diaria de calorías y proteínas. La profundización del proceso de reformas en el sector agropecuario contribuiría al incremento de la producción y de la capacidad de importación, a la sustitución de importaciones de alimentos que tan pesada carga representa para

el balance de pagos del país y al descenso de los precios que aún permanecen altos, si bien convergen también otros aspectos desfavorables como la escasez de recursos.

Con todo, el sector agropecuario aumentó discretamente en el período 1999-2004 como resultado neto del desplome de la agricultura cañera, el estancamiento de la rama pecuaria y el repunte de la agricultura no cañera (véanse cuadros A-4 y A-5 del anexo estadístico). La producción de caña de azúcar disminuyó sensiblemente por efecto de los daños generados por los tres huracanes que azotaron a la isla y por problemas de ineficiencias en el uso de los recursos disponibles, mientras que el estancamiento de la rama pecuaria se explica por las caídas en los niveles de actividad de la ganadería vacuna y de la avicultura, aun cuando se elevó la producción de huevos y de carne de cerdo.

En el desempeño de la agricultura no cañera sobresale el avance en la producción de viandas, hortalizas y leguminosas, con mayores niveles de eficiencia en el uso de los recursos utilizados. La cosecha de cítricos se vio sensiblemente afectada en el bienio 2001-2002 a causa de los huracanes que azotaron el territorio nacional, pero repuntó en 2003.

El pobre desempeño del sector agropecuario gravita desfavorablemente sobre las brechas fiscal y externa del país (obliga a la importación de grandes volúmenes de alimentos y obstaculiza el aumento y diversificación de las exportaciones), si bien contribuyó a alcanzar en 2002 un nivel de consumo diario de 2.916 kilocalorías y 76,8 gramos de proteína por habitante, cifras similares a las de 1989.

Tras las medidas de liberalización en el sector agropecuario descritas anteriormente, la agricultura no cañera y la rama pecuaria deberían de avanzar más hacia la descentralización, la desregulación y la diversificación para que los productores alcanzaran mayor libertad de decisión acerca de qué producir, cómo producir y a quién vender sus productos. Como parte de aquel proceso, es conveniente que este sector opere sobre la base de su autofinanciamiento, principalmente en divisas, ante las nuevas condiciones macroeconómicas del país, donde destaca la sobrevaloración oficial de la moneda nacional. Aun así, subsisten inconvenientes de naturaleza macroeconómica como la asignación eficiente de recursos, insuficiencias en materia de motivación material y organización empresarial y lentitud ante las señales del mercado.

## **2. Sectores minero y energético**

La apertura a la inversión extranjera directa y otras medidas internas de política económica han propiciado la recuperación de los sectores minero y energético en el período 1999-2004 (véase el cuadro A-3 del anexo estadístico). Así, el incremento de la extracción nacional de crudo y gas permitió aligerar la factura petrolera, mejorar el suministro a la población de combustible doméstico y expandir la generación de electricidad, lo que facilitó un nivel de electrificación del 95% de los hogares. En el período 1998-2003 se benefició a 1,3 millones de personas en la Ciudad de La Habana y la provincia de Santiago de Cuba con el suministro de gas como sustituto de otros combustibles domésticos dañinos a la salud (véase el cuadro A-8 del anexo estadístico).

En síntesis, en 2003 la extracción doméstica de petróleo y gas permitió satisfacer la mitad de las necesidades totales del país.

Por su parte, la producción de níquel registró una tendencia ascendente (76.647 toneladas en 2004); se prevé alcanzar 100.000 toneladas en 2010, lo que está respaldado por reservas de mineral por más de 50 años y los nuevos negocios conjuntos suscritos con empresas extranjeras.

En suma, es digno de acotar que las reformas estructurales redujeron el protagonismo empresarial del Estado, aun cuando éste mantiene su dominio sobre los recursos naturales, pero se han alcanzado elevados niveles de productividad en la minería, en particular cifras récord en la

extracción de níquel, petróleo y gas. En 2004 se descubrió un nuevo yacimiento de petróleo con mejor calidad en Santa Cruz del Norte (provincia de La Habana) por parte de la empresa mixta Sherritt-Peberco, por lo que las autoridades cubanas prevén un incremento significativo de su extracción en los próximos años en la costa norte desde Tarará hasta la Bahía de Matanzas.

Se debe resaltar que pese a su declinación en los años noventa, Cuba arroja un elevado nivel de consumo de hidrocarburos por habitante (578 kilogramos de petróleo equivalente en 1999) a escala regional, sólo superada por países que poseen petróleo como Trinidad y Tabago, Venezuela, México y Argentina y Chile, que es importador neto de hidrocarburos. En cambio, el consumo de energía eléctrica por habitante (1.024 kilowatt/horas en 2000) es bajo a escala de América Latina y el Caribe. Con todo, las medidas de ahorro y uso eficiente de la energía permitieron alcanzar un menor índice de intensidad energética (combustible consumido por unidad de PIB) durante el quinquenio 1998-2002. En 2002 se utilizó 1/3 menos de energía que en 1989.

**Recuadro 3**

**CUBA: CRISIS EN EL SISTEMA ELECTRO-ENERGÉTICO NACIONAL (SEN)**

La isla cuenta actualmente con una potencia instalada total que resulta aproximadamente igual a la que se tenía en 1989. Debe recordarse que diversas unidades eléctricas salieron recientemente del SEN por sus elevados niveles de ineficiencia económica, pero las inversiones realizadas (2.000 millones de dólares en el período 1990-2003) permitieron su reposición.

**CUBA: CAPACIDAD DE GENERACIÓN ELÉCTRICA**

	<b>MW</b>	<b>Estructura (%)</b>
Total	3 200	100,0
Antonio Maceo	450	14,1
Lido Ramón Pérez	500	15,6
10 de Octubre	425	13,3
Antonio Guiteras	330	10,3
Mariel	450	14,1
Enervas	180	5,6
Otras	865	27,0

Ahora bien, para garantizar un servicio eléctrico adecuado se requiere alcanzar un nivel de disponibilidad de entre 60% y 65% de la capacidad instalada, que ya se había superado (69,5%) en 2001 mediante el uso creciente de crudo y gas nacionales, que permitió un aligeramiento significativo de la factura petrolera ante el alza de los precios internacionales.<sup>a</sup>

Valga destacar que como resultado de la política de ahorro implementada, el consumo de electricidad redujo su dinámica de aumento a 2% como promedio anual desde 1999 frente al 7% en el período anterior, en un contexto en el que el consumo residencial se elevó por un mayor nivel de electrificación de los hogares y de utilización de mayor cantidad de equipos electrodomésticos.



**Recuadro 3 (Conclusión)**

La utilización de petróleo doméstico genera inconvenientes por constituir un combustible denso y con alto contenido de azufre, lo que obliga a disminuir los ciclos de mantenimiento de las plantas y al incremento de las paradas técnicas. Ello es preocupante porque el país no cuenta con recursos holgados para enfrentar imponderables y situaciones de emergencia como la ocurrida desde marzo a octubre de 2004 en la planta Antonio Guiteras, que representa más del 14% de la capacidad instalada del país.

En efecto, allí se desencadenó la crisis eléctrica por una equivocación operacional que provocó una avería grave durante el proceso de parada gradual para iniciar las labores del mantenimiento programado. Posteriormente, nuevas dificultades surgieron en la reparación de los daños, por lo que las interrupciones en el servicio eléctrico nacional se extendieron más de lo previsto, con las correspondientes afectaciones a la población y a las actividades productivas.

Además, con la declinación del complejo cañero-azucarero disminuyó significativamente su aporte de electricidad al SEN. Recuérdese que ello representó casi 10% del total generado en 1990, que disminuyó a 5,6% en 2002.

Asimismo, los huracanes dañaron las redes de transmisión y distribución de electricidad en sus recorridos, por lo que se generaron mayores pérdidas de electricidad.

Con el objetivo de afectar lo mínimo posible a la población, el programa de medidas implementado para enfrentar estos inconvenientes en el corto plazo incluye:

- a) Concentración de las actividades productivas fuera de los horarios de máxima demanda.
- b) Paralización o desaceleración de actividades productivas cuya recuperación pueda realizarse en los próximos meses o sustituirse por importaciones. Ello abarca a 118 plantas industriales donde destacan producciones altamente consumidoras de energía como acero, cemento y papel.
- c) Restricción del riego agrícola a lo estrictamente necesario.
- d) Interrupción de la actividad comercial a las 7 p.m., excepto la gastronomía.
- e) Paralización de equipos de aire acondicionado donde sea posible hacerlo.
- f) Aumento de la capacidad de generación de las plantas termoeléctricas y restablecimiento del cronograma de mantenimiento.
- g) Entrada en funcionamiento de las plantas eléctricas de unos 15 ingenios azucareros.
- h) Ajustes en los horarios de los centros laborales y de estudio.

En síntesis, la crisis del SEN obligó a una reflexión sobre su funcionamiento en el largo plazo si se pretende garantizar la modernización de la infraestructura eléctrica y alcanzar mayores niveles de eficiencia en el uso de los recursos disponibles; sin que ello implique ignorar una mayor apertura a la inversión extranjera directa, teniendo en cuenta la exitosa experiencia de ENERGAS de Varadero, Matanzas, con la compañía canadiense Sherrit Internacional, que también realizará inversiones en la planta termoeléctrica de Boca de Jaruco para expandir su capacidad de 33 a 150 megawatts. Se prevé la construcción de una termoeléctrica que opere con carbón en Mariel con la Sherrit y capital venezolano.

Finalmente, a fines de 2004 se normalizó el servicio eléctrico a la población

<sup>a</sup> En 1989 se había logrado una disponibilidad del 80% con plantas más jóvenes y con combustible ligero y de mejor calidad que procedía de la Unión Soviética.

Finalmente, el ahorro y la diversificación de las fuentes de energía constituyen pilares básicos del desarrollo futuro de Cuba ante los altos precios internacionales de los hidrocarburos y la baja capacidad de importación del país. Por ello, es importante la introducción de tecnologías de elevada eficiencia energética y el desarrollo preferente de actividades de baja densidad energética, como el turismo internacional y los servicios de salud, mediante la consolidación de los correspondientes

*clusters*. En el proceso de diversificación de las fuentes de energía deberán aprovecharse plenamente los recursos nacionales como el bagazo y el alcohol y otras posibilidades no convencionales, como las energías solar y eólica. Ténganse presente las restricciones nacionales en otras fuentes energéticas, como la hidroeléctrica y la nuclear.

### **3. Industria manufacturera**

La producción de manufacturas registró un magro desempeño en el quinquenio 1999-2004, y su participación relativa en el PIB descendió de 18,2% a 15,7%, respectivamente, a la vez que presentó desempeños diferenciados por divisiones industriales (véase el cuadro A-7 del anexo estadístico). Por ejemplo, la mayor extracción nacional de petróleo y gas propició un acelerado crecimiento de la industria energética, en tanto que la actividad azucarera se desplomó, gravitando desfavorablemente sobre la rama de los alimentos. Por su parte, la de minerales metálicos creció sensiblemente ante la elevada producción de níquel y cobalto, y la rama de bebidas y licores también aumentó significativamente impulsada por los requerimientos y el financiamiento del turismo internacional.

Mediante ese desempeño se enfrentan las insuficiencias de un proceso de industrialización condicionado anteriormente por las beneficiosas relaciones de Cuba con los países integrantes del extinto CAME. Estas insuficiencias son la escasa vocación exportadora manifestada en ligeros cambios en la composición de los productos, bajo valor agregado, pobres dinámica e integración interna, sobredimensionamiento de las plantas industriales, verticalización de las estructuras empresariales, escasa cooperación interindustrial y rezagos tecnológicos expresados en altos niveles de consumo material y energético (García Hernández, 2003).

### **4. Construcción**

La construcción sólo avanzó discretamente en el período 1999-2004, impulsada por las obras realizadas en el circuito de divisas (infraestructura hotelera y técnica que incluye servicios de electricidad, acueductos, alcantarillados, comunicaciones, viales y aeropuertos), las tareas de reconstrucción de los tres huracanes comentados anteriormente y la terminación de cerca de 230.000 viviendas (véase el cuadro A-9 del anexo estadístico). El débil crecimiento de este sector fue determinado básicamente por la congelación de inversiones con motivo de la agudización de la escasez de divisas y por problemas organizativos que influyeron en la terminación tardía de obras e inmovilización de recursos.

### **5. Servicios financieros**

El sector de establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios a las empresas se amplió aceleradamente en la etapa 1999-2004 merced a la expansión de los servicios financieros, bancarios y no bancarios como resultado de la consolidación de las correspondientes reformas. La intermediación financiera ha facilitado la canalización de recursos, sobre todo de divisas, hacia las actividades productivas, al tiempo que han mejorado sus servicios a la población.

## **6. Servicios gubernamentales**

Como se indicó con anterioridad, los servicios comunales, sociales y personales registraron gran dinamismo a raíz de la aplicación de los nuevos programas de desarrollo social (CEPAL/INIE/PNUD, 2004).

En síntesis, el producto interno bruto de Cuba viene acelerándose recientemente después de la declinación de su ritmo de recuperación en el bienio 2001-2002, pero se requieren nuevas acciones de política económica encaminadas a estimular las fuerzas reactivadoras internas y alcanzar un mayor dinamismo productivo con estabilidad macroeconómica para elevar la capacidad de importación y hacer sustentable los avances en materia de equidad social y servicios básicos a la población (CEPAL, 2003b).

## V. Empleo y remuneraciones

---

En 1989 se gozaba de una situación de virtual pleno empleo, con un nivel ocupacional de unas 3,9 millones de personas en el sector civil, 94% de los cuales eran trabajadores del sector público, 3% pequeños agricultores privados, 2% cooperativistas y el 1% restante trabajadores asalariados privados y por cuenta propia (véase el cuadro A-19 del anexo estadístico). Entre los sectores con mayor participación sobresalían: industria (22%), agropecuario (20%), educación (11%), comercio (11%) y transporte (6%).

En los años noventa se implantó un cambio estructural, en detrimento del sector público y a favor de empleos no estatales. Así, la desincorporación de las tierras estatales ha condicionado un aumento del peso relativo de los cooperativistas en la ocupación total del país. El número de trabajadores por cuenta propia creció de 25.000 en 1989 a más de 160.000 en 2000. Ello fue reflejo de la autorización del ejercicio de estos trabajos en 135 especialidades, principalmente de servicios familiares y personales, de reparación de viviendas y de transportación de personas y mercancías. A mediados de 1995 se amplió el ejercicio legal de otras 15 actividades, incluyendo el establecimiento de restaurantes privados de hasta 12 sillas y se autorizó también a los profesionales universitarios a ejercer el autoempleo, excepto en la profesión o especialidad para la cual se graduaron, que se reserva para el servicio público.

Las nuevas unidades económicas que desarrollan estas actividades todavía no pueden contratar personal asalariado y está prohibida su práctica en los sectores de salud y educación, servicios prestados gratuitamente por el Estado.

Se enfatizó el contenido social en el diseño de la política económica y se minimizaron los efectos adversos del ajuste sobre los trabajadores. Así, se han mantenido los actuales niveles de empleo en las empresas paraestatales, aunque éstos se encuentren por encima de sus necesidades técnicas.

Al igual que en otros países de la región se plantean disyuntivas (*trade off*) entre los beneficios de largo plazo del ajuste productivo y sus costos sociales de corto plazo. Sin embargo, en el caso presente se ha dado preeminencia a la minimización de estos efectos negativos, aun a costa de la racionalización económica. Los trabajadores que pierden sus puestos reciben una garantía salarial del 100% durante el primer mes, y posteriormente un subsidio equivalente al 60% de sus salarios fijos durante un período que está en relación con el número de años de servicio prestados. A título ilustrativo, los trabajadores que acrediten 20 años o más pueden recibir dicho subsidio por 18 meses; los que sólo justifiquen un año tienen derecho a sólo tres meses de subsidio. No obstante, dicho subsidio se extingue cuando el trabajador disponible rechaza un número dado de ofertas de empleos adecuados a sus aptitudes.

El salario nominal por empleado público se ubicó en un promedio de 188 pesos mensuales en 1989, con pequeñas variaciones sectoriales, destacando los trabajadores de cultura, arte, ciencia y técnica por sus ventajosos ingresos, mientras que los de la actividad agropecuaria se colocaron por debajo de la media nacional. Recientemente se incrementaron los salarios, que en promedio redondearon 280 pesos en 2004.

En cuanto a la tasa de desempleo, ésta registró una tendencia decreciente de 6,6% en 1998 a 2% en 2004.

Finalmente, la flexibilización de las regulaciones de las barreras a la entrada para el ejercicio del trabajo por cuenta propia permitiría reducir la evasión y la elusión fiscales, al mismo tiempo que incrementaría el empleo formal y reduciría la subocupación. Es conveniente también la ampliación del autoempleo privado mediante la autorización para que diversos trabajadores por cuenta propia puedan agruparse en pequeñas empresas de servicios.

#### Recuadro 4

#### PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA CUBANA PARA 2005

Sin ignorar los riesgos asociados a los desequilibrios de la economía internacional, que podrían generar mayores tasas de interés y menor crecimiento mundial, y pese a los efectos recesivos e inflacionarios de los altos precios del petróleo, en Cuba se espera un aumento del producto de 5% en 2005, impulsado por una mayor disponibilidad de divisas ante el incremento en el valor de las exportaciones de níquel, el dinamismo de los servicios turísticos (12,2%; 2,1 millones de turistas), los mayores niveles en la extracción de petróleo y gas (8,8%; 4,2 millones de toneladas equivalentes) y de níquel (7%; 77.000 toneladas). Aun así, la relación de precios del intercambio volvería a erosionarse ante las mayores cotizaciones internacionales del crudo y de los alimentos.

Si bien el refinanciamiento constante del alto saldo de la deuda externa a corto plazo redujo el margen de maniobra de la política económica en el pasado reciente, en las nuevas condiciones la mayor disponibilidad de divisas y el consecuente pago del pasivo externo están permitiendo un mejor acceso al mercado internacional de capitales, por lo que se está restaurando paulatinamente la capacidad crediticia del país.

Se anticipa un nuevo superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos (167 millones de dólares; 0,4% del PIB) a raíz de un mayor crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios (9%) respecto de las importaciones (4%); a su vez, las remesas familiares declinarían (-20%) y el pago neto de servicios de factores se incrementaría (12,5%).

**Recuadro 4 (Conclusión)**

En cambio, se prevé una ampliación significativa de la brecha fiscal, lo que repercutiría en una más abundante liquidez monetaria en manos de la población y una elevación del índice de precios y cotizaciones (IPC), si bien la circulación mercantil minorista tendría un ascenso de 7%. Se otorgaron sensibles incrementos de las pensiones de la Seguridad y de la Asistencia Sociales en abril de 2005, que beneficiaron a 1.468.641 y 476.512 personas, respectivamente. Así, la pensión mínima se elevó de 55 a 150 pesos y la media de 120 a 180,50 pesos, mientras que la asistencia social mínima pasó de 62 a 112 pesos y la media de 92 a 129 pesos. Ello representa gastos presupuestarios adicionales de 1.189,7 millones de pesos, es decir, 3,4% del producto.

Asimismo, se promulgaron incrementos de salarios a partir del 1 de mayo de 2005, que beneficiaron a 1,6 millones de trabajadores. Así, se elevó el salario mínimo de 100 pesos a 225 pesos, lo que significa erogaciones presupuestarias extras de 1.065 millones de pesos (3% del PIB).

Se estima que los gastos fiscales aumentarían con mayor rapidez que los ingresos por superiores egresos corrientes y de capital. En el incremento de los gastos corrientes de la actividad presupuestada sobresalen los de cultura y arte, educación y salud pública, como consecuencia del alto contenido social de la política fiscal de las últimas décadas.

El plan de inversiones ha priorizado el fortalecimiento del sector energético, lo que permitiría un crecimiento de la generación eléctrica de 2,6% en 2005 mediante una mayor utilización del gas nacional.

También alcanzan primer orden de prelación la formación de capital en la industria del níquel y los servicios educacionales, de salud y del turismo internacional, así como en obras para enfrentar la intensa sequía que azota al país y repercute desfavorablemente en el desempeño del sector agropecuario.

En particular, en la agroindustria azucarera se resiente la escasez de lluvias, lo que repercute desfavorablemente en la zafra 2004-2005 (1,5 millones de toneladas) e impide aprovechar mejor el repunte de los precios del azúcar en el mercado internacional.

En cambio, las producciones agropecuarias no cañeras y la industria no azucarera crecerían 2%, y se registrarían mayores niveles de producción de viandas, plátanos, frijoles, cítricos, leche fresca, carne de cerdo y huevos. En las manufacturas cabe resaltar los aumentos productivos en las industrias alimentaria, ligera, sideromecánica y de medicamentos.

En 2005 se espera un creciente flujo de capitales externos hacia la isla, que permitiría elevar los niveles de inversión con vistas a alcanzar mayor competitividad internacional, lo cual, aunado a su capital humano y natural, aseguraría altas y sostenidas tasas de crecimiento productivo.

En síntesis, se observa con un moderado optimismo la coyuntura económica de 2005, apoyándose en la nueva política económica, los acuerdos firmados con China y Venezuela, el descubrimiento de nuevos yacimientos de hidrocarburos y la expansión en la

## **VI. Algunas reflexiones acerca de posibles líneas de desarrollo estratégico en el futuro**

---

En el diseño de las políticas económicas se toma en cuenta la interacción entre macroeconomía y microeconomía, con miras a lograr tasas altas y sostenibles de crecimiento productivo. Por ello, es necesario actualizar sistemáticamente las principales políticas económicas (monetaria, crediticia, fiscal, cambiaria, comercial y salarial) si se desea mantener los equilibrios macroeconómicos en el tiempo y alcanzar una asignación eficiente de los recursos disponibles para extender la frontera productiva, incrementar el ahorro y la inversión, y estimular la innovación.

Cuba tiene el reto de reconstruir su aparato productivo con el objetivo de elevar su competitividad internacional y ampliar su capacidad de importar. En el momento presente la competitividad está relacionada con el patrón tecnológico emergente que está impulsado por dos corrientes que se retroalimentan. Por una parte, la difusión de las tecnologías de información, que se apoya en los adelantos de la microelectrónica y, por la otra, la diseminación de un nuevo modelo gerencial y administrativo, lo que posibilita la conexión de los ciclos productivo y comercial<sup>11</sup> (Rodríguez, 1990; Martínez, 1981; García Molina, 1981).

---

<sup>11</sup> La reestructuración productiva puede generar una disminución del peso específico de la industria —y un aumento del sector terciario dentro del producto por la aplicación de tecnologías de información a la gestión productiva, si estos servicios se contratan en el mercado y no son prestados por la misma empresa. Asimismo, la mayor complejidad y variedad de servicios financieros refuerzan esta tendencia.

Por su parte, la apertura comercial obliga al establecimiento de la lógica de la globalización en las decisiones acerca del proceso productivo y las estrategias de comercialización. La desregulación de mercados internos, como los de productos agropecuarios e industriales, conforma nuevos contextos económicos donde interactúan los agentes privados y el sector público, al mismo tiempo que las instituciones enfrentan nuevos retos por concepto de regulación y promoción de la competencia.

Cuba enfrenta el desafío de realizar su reconversión productiva teniendo en cuenta las especificidades de las principales actividades económicas. Así, la industria manufacturera cubana revela altos insumos de energía, escasa automatización, sobredimensionamiento de sus escalas de producción y esquemas inflexibles de producción, y de manera simultánea faltan las empresas con pequeñas y medianas dimensiones.

Lejos de los paradigmas del liberalismo económico que aconsejan la privatización de las empresas públicas y las señales del mercado como único mecanismo orientador de la distribución de los recursos, se debería establecer una política industrial tendiente a la consolidación del perfeccionamiento empresarial, al mejoramiento de la infraestructura tecnológica, la integración de cadenas productivas y al mejoramiento de la disponibilidad de divisas (INIE-MEP, 2003).

Se debería combinar el crecimiento de las industrias de alta tecnología con aquellas de elevada densidad de mano de obra a fin de garantizar simultáneamente competitividad y empleos. Recuérdese que la competitividad depende básicamente de la calidad de los recursos humanos y en menor medida del costo de los recursos y el precio del respectivo producto. En el concepto amplio de la competitividad sistémica también influyen las relaciones internacionales de la empresa con otros actores económicos, incluyendo los proveedores de bienes y servicios y sus clientes, así como la calidad de los servicios financieros, de comunicaciones y el progreso científico-técnico (ONUDI, 1996).

Cuba también debe apoyar su desarrollo futuro en la industrialización y procesamiento de los recursos naturales conocidos (caña de azúcar y yacimientos lateríticos de minerales polimetálicos como hierro, níquel y cobalto) y desarrollar actividades suministradoras de insumos, servicios de ingeniería y equipos para ellos (CEPAL, 1998c).

Evidentemente, el desarrollo de *clusters* como el cañero-azucarero y minero-metalúrgico-mecánico requerirá grandes volúmenes de inversión, en parte extranjera, en tanto que otros complejos vinculados a la oferta de servicios relacionados con recursos naturales también son prometedores. Así, un *cluster* de turismo aprovecharía las riquezas naturales de Cuba, como playas y sol, mediante el desarrollo del ecoturismo y el turismo medicinal.

Otro recurso abundante en la isla es la fuerza de trabajo con calificación creciente que puede, por ejemplo, apoyar el desarrollo de *clusters* en torno a la gestión del conocimiento, como los servicios de salud, en el que los centros de investigación —por ejemplo, los de ingeniería genética y biotecnología, y la industria farmacéutica y de equipos médicos— desempeñarían un importante papel.

En este terreno se aplicarían tres criterios de integración productiva: vertical, horizontal y territorial. El primero permitiría la expansión de actividades a partir de productos primarios con creciente valor agregado mediante el procesamiento más completo y diverso de recursos nacionales. Por ejemplo, en los complejos agroindustriales cañero azucarero y alimentario puede lograrse la plena explotación de sus respectivas materias primas. El horizontal se pondría en marcha a través de la vinculación de distintas actividades, apoyándose en necesidades comunes o complementarias en sus correspondientes desarrollos. Por ejemplo, medios de transporte y equipos para la agricultura, rubros en los que la incipiente industria mecánica tiene flexibilidad intrínseca en su proceso productivo dentro de sus correspondientes restricciones económicas. Por último, la integración territorial se lograría mediante el aprovechamiento de las economías obtenida por la cercanía geográfica de actividades con relaciones productivas o que utilizan instalaciones comunes de infraestructura y servicios.



## 1. El conocimiento en función del desarrollo

El Informe de Desarrollo Humano de la ONU de 2004 destaca los sobresalientes indicadores de Cuba en materia de conocimientos con respecto a otros países del Tercer Mundo, logro que el país está poniendo al servicio de su desarrollo futuro.<sup>12</sup>

Conviene destacar que durante los últimos 45 años, crecientes recursos presupuestarios estatales se han aplicado para el desarrollo del conocimiento, en lo que sobresale lo presupuestado para los sectores de educación, salud, cultura y arte, ciencia y tecnología y deportes (10,9%, 6,4%, 1,7%, 0,7% y 0,7% del PIB, respectivamente, en 2004).

Como resultado de aquel esfuerzo, en el curso de 2001-2002 se graduaron 18.093 estudiantes en la enseñanza universitaria en las siguientes ramas: pedagogía (33%), ciencias médicas (27,3%), técnicas (10,9%), económicas (7%), agropecuarias (4,3%), sociales y humanísticas (6,9%), naturales y matemáticas (3,5%), cultura física (6,5%) y arte (0,6%). Ello permitió que Cuba contara en 2003 con un acervo de 73.800 trabajadores en la actividad de ciencia y tecnología: 43,4% con conocimientos superiores y 24,7% de nivel medio; de ellos, 6.965 doctores en ciencias (9,4% del total) así como con 67.079 médicos y 9.955 estomatólogos.

El sistema de ciencia y tecnología en Cuba está integrado por:

- El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente como organismo rector
- Las instituciones científicas y de docencia superior, así como otras Unidades de Ciencia y Técnica (UCT) que participan directamente en esta actividad<sup>13</sup>
- Polos científicos
- Foro de Ciencia y Técnica
- Sindicato de la Ciencia
- Academia de Ciencias de Cuba
- Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores
- Brigadas Técnicas Juveniles
- Sociedades Científicas

Si bien la crisis económica de inicios de los años noventa obstaculizó el desarrollo científico-técnico del país, se observa una tendencia creciente en la asignación de recursos estatales a esta actividad.

En la actualidad el país vende al exterior servicios profesionales como los de turismo, telecomunicaciones, salud, educación, cultura, deportes, contabilidad, auditoría, informática, investigación y desarrollo de ciencias naturales, ingeniería civil y navegación civil marítima.<sup>14</sup> Es importante resaltar que las exportaciones de servicios representaron dos terceras partes (3.200 millones de dólares) de las ventas totales al exterior en 2003. Aquellas exportaciones se realizan en diferentes variantes, a saber:

<sup>12</sup> Una ampliación de este acápite puede verse en Trueba y Triana (2002) y Banco Mundial (1999).

<sup>13</sup> Se debe subrayar que ya existen centros de educación superior en los 169 municipios del país, unos con mayor desarrollo que otros.

<sup>14</sup> Si bien 17 Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) y 160 entidades realizan estas exportaciones de servicios profesionales, el Centro para la Promoción de las Exportaciones de Cuba (CEPEC), adscrito al Mincex, desempeña un importante papel en esta actividad como lo es la captación de licitaciones internacionales y la promoción de subcontratación de empresas cubanas en el exterior.

a) Asistencia técnica en el exterior, donde los expertos, técnicos y especialistas cubanos brindan sus servicios profesionales en el país correspondiente.

b) Presencia comercial en las naciones en que se brinda el servicio profesional, como los ejemplos de las empresas cubanas Tecnosuma Internacional y Combiomed, S. A., que prestan los servicios de posventa a los equipos de laboratorio que comercializa y las ventas de los productos del Instituto Central de Investigación Digital, respectivamente.

c) La opción “transfronteriza”, en la cual el exportador presta sus servicios como diagnósticos de salud, exámenes clínicos, estudios de mercados y proyectos de investigación; desde el territorio nacional mediante medios electrónicos.

d) Otra variante que brinda este servicio en territorio cubano a los no residentes, como turismo, servicios de salud en instalaciones sanitarias, cursos de verano y eventos científicos y culturales.

El avance en la prestación de estos servicios profesionales se facilita con las relaciones de colaboración económica que Cuba mantiene con 154 países, en las que actuaron 118 comisiones bilaterales en 2003, y prestaron servicios en países en desarrollo unos 1.700 colaboradores cubanos, principalmente personal médico y paramédico.

Ahora bien, se tiene el desafío de enfrentar en el futuro los inconvenientes propios de las *diferencias de conocimientos*, con respecto a otros países con mayor desarrollo y en su interior, donde destacan los rezagos de su región oriental, así como los *problemas de información* asociados a un acceso insuficiente a ésta.

Un país en desarrollo como Cuba no está obligado a reinventar lo que está ya descubierto sino aprender y luego adaptar creativamente (*leap-frogging*) los conocimientos existentes en las naciones más desarrolladas, si se tiene en cuenta que su transferencia es más barata por la declinación de los costos de las comunicaciones. Téngase presente que en la nueva etapa de la globalización existe una marcada tendencia a la reducción del período entre los descubrimientos científicos y su aplicación práctica a la producción (CEPAL, 2002).

Los conocimientos pueden adquirirse en el acervo mundial y absorberse internamente mediante la apertura del sector externo (inversiones extranjeras, acuerdos de licencias y un régimen comercial descentralizado), así como por medio del aprovechamiento de la nueva tecnología de la información y las comunicaciones.

Cuba tiene grandes posibilidades de asimilación de conocimientos importados o generados nacionalmente, en virtud de los avances logrados en su educación básica universal y el acceso de toda la población a la educación permanente. Además, se pueden aprovechar las oportunidades en la adquisición y absorción de conocimientos que brinda la expansión de la capacidad y declinación pronunciada de los costos de las tecnologías de las comunicaciones, aun cuando los servicios de Internet se extienden sólo a una minoría de la población. Aquellas potencialidades deben aprovecharse más para el intercambio de información de doble sentido.

En síntesis, Cuba está desarrollando una economía apoyada en el conocimiento y tiene potencialidades en el futuro para aprovechar mejor la “materia gris” de sus recursos laborales con ascendente calificación y expandir las ventas externas de servicios profesionales, pero debe estimular más esta actividad y ampliar los servicios de Internet con el fin de intercambiar experiencias con otros usuarios, tanto en el exterior como en el resto del territorio nacional. El reciente aumento de la densidad telefónica en la isla puede ayudar sensiblemente.

Con la apertura a la inversión extranjera directa y un sistema comercial más flexible, Cuba está teniendo acceso a modernas tecnologías, además de capital y mercados, por lo que una profundización de las reformas estructurales en esa dirección puede potenciar estas oportunidades. Los empresarios extranjeros tienen grandes ventajas en materia de innovación tecnológica, que pueden ser asimiladas localmente mediante cursos de superación del personal cubano y sus relaciones con proveedores y subcontratistas nacionales, respetando siempre los derechos de propiedad intelectual recomendados por la OMC.

## 2. Desarrollo de exportaciones no tradicionales de bienes como productos farmacéuticos y biotecnológicos<sup>15</sup>

El actual desarrollo científico de Cuba se explica por las decisiones adoptadas a inicios de los años sesenta cuando se crearon diferentes instituciones que resultaron vitales en este empeño, como la Academia de Ciencias de Cuba (1962), el Instituto Cubano de Investigaciones de los Derivados de la Caña de Azúcar (1963) y el centro politécnico Ciudad Universitaria José Antonio Echevarría (1964).

También en la década de 1960 se constituyó el Centro de Investigaciones Científicas (CNIC), que alcanzó importantes avances en las ramas de la química, la biología y la bioquímica, y formó los científicos que posteriormente consolidaron los principales centros de investigación biotecnológicos y de la industria farmacéutica tradicional, como el Centro de Investigaciones Biológicas (1982) y el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (1986). En el quinquenio 1986-1990 se inauguraron también el Centro de Inmunoensayo (CIE), el Centro Nacional de la Vacuna Antimeningocócica (CNVA), el Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK) y el Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología (INOR).

Asimismo, a inicios de los noventa se inauguraron el Instituto Carlos J. Finlay (1991) para el desarrollo de compuestos vacunales, el Centro Nacional de Biopreparados (1992) para generar otros productos biotecnológicos y el Centro de Inmunología Molecular (1994) para la investigación, desarrollo y producción de anticuerpos monoclonales.

Finalmente, en 1991 se constituyó el Polo Científico del Oeste de La Habana, con una estructura flexible que facilita la coordinación y cooperación entre dichos centros de investigación y ha ampliado las actividades de investigación, desarrollo y producción de los productos mencionados, al mismo tiempo que ha acercado los momentos del descubrimiento científico con los de su realización práctica, además de asegurar un uso eficiente de los recursos disponibles, así como la absorción de tecnologías modernas.

En cuanto a las exportaciones de bienes no tradicionales, éstas han registrado una tendencia creciente en el período 1999-2003, en cuya composición destacaron los rubros con elevado valor agregado, como los biotecnológicos y farmacéuticos. La biotecnología cubana generó más de 600 patentes que se expresan en productos novedosos como vacunas, proteínas recombinantes, anticuerpos monoclonales, equipos médicos con *software* especializado y sistemas de diagnóstico.

<sup>15</sup> Conceptualmente, la biotecnología constituye la utilización de procesos biológicos con microbios y células vegetales o animales en función de la humanidad. Éstos se apoyan en el metabolismo y la capacidad de biosíntesis de las bacterias, levaduras y células en cultivos, destinados a producir sustancias específicas con propósitos comerciales o científicos.

La biotecnología aplicada con la ingeniería genética puede modificar el ácido desoxirribonucleico (ADN) de un organismo con el objetivo de que los individuos resultantes posean nuevos rasgos que incrementen sus posibilidades de supervivencia o cambien su calidad. Entonces, la biotecnología es más amplia que la ingeniería genética, ya que se extiende a otros asuntos como el cultivo de tejidos vegetales, el empalme de genes, los sistemas enzimáticos, el cultivo de plantas y de células animales, la inmunología, la biología molecular y la fermentación.

Aun así, la biotecnología constituye principalmente un medio para complementar las tecnologías que para sustituirlas y se extiende a otras ramas del saber como las ciencias médicas y agropecuarias, al sector energético y al equilibrio ecológico. Véase Somoza (2002).

Las exportaciones de productos biotecnológicos aumentaron sensiblemente y en 2003 se incorporaron nuevos renglones como la “vacuna de Hemófilus”, orientada a la prevención de la meningitis y la neumonía en la población infantil; el “Factor Estimulador de Colonias” y el “Anticuerpo Monoclonal R3”, dirigidos al tratamiento del cáncer. Además, otros 60 productos nuevos se encontraban en distintas fases de investigación y estaban en curso operaciones de transferencia de tecnología para la construcción de instalaciones productivas en el exterior del país.

### **3. Desarrollo del *cluster* cañero-azucarero mediante la plena explotación de los derivados de la caña de azúcar**

Durante las décadas de 1960, 1970 y 1980 se realizó un amplio proceso inversionista que permitió modernizar y ampliar la capacidad productiva de esta rama (Pérez López, 1991). Así, en la zafra 1988-1989 se logró una producción de 8.100.000 toneladas de azúcar, con lo que esta actividad aportó el 20% del PIB y se utilizó el 57% de la superficie cultivable del país. Además, representó el 80% de las exportaciones totales y mostró significativa importancia en el balance energético de la isla al demandar el 30% del consumo de energía y suministrar el 10% de la generación total de electricidad. Desde el punto de vista del balance de recursos laborales, se ocupó 14% de la fuerza de trabajo total y 36% de la empleada en la industria manufacturera. También se generaron 1,5 millones de toneladas de bagazo para la producción de derivados, principalmente papel y tableros.

En los años noventa se resintió una declinación productiva por efecto del colapso del campo socialista europeo y la extinción de la URSS, que determinó una abrupta caída en las importaciones de renglones vitales para el desempeño de esta actividad. En la zafra 2002-2003 se produjeron sólo 2,2 millones de toneladas de azúcar, lo que afectó sensiblemente a la economía, dado los eslabonamientos existentes con el resto de las actividades productivas. Además, la producción azucarera se ha utilizado como garantía para la obtención de préstamos externos. En cambio, la zafra 2003-2004 repuntó (14%; 2,5 millones de toneladas).

Ante la declinación de los precios internacionales del azúcar<sup>16</sup> y diversos problemas internos que se han traducido en una débil competitividad, la agroindustria azucarera atraviesa una etapa difícil. Se requiere, por tanto, la aplicación del progreso técnico mediante la introducción y el desarrollo de nuevas tecnologías que reduzcan las pérdidas de azúcar y los costos de las reparaciones de los ingenios. En la agricultura cañera se necesita elevar el rendimiento por superficie cultivada mediante el uso de nuevas técnicas de preparación de suelos, semillas de alta calidad, aplicación de la biotecnología, mejor utilización del riego, mayor rigor en las tareas de cultivo, fertilización y limpia de las plantaciones cañeras. Además, se requiere la renovación de una parte de la superficie que se cultiva con plantaciones maltrechas, cuyos rendimientos son bajos.

Con objeto de estimular la recuperación de la agricultura cañera, en 1998 se aplicó un régimen especial tributario que benefició a 1.100 Unidades Básicas de Producción Cooperativa, alrededor de 400 Cooperativas de Producción Agropecuaria y aproximadamente 9.500 productores privados. Este nuevo procedimiento fiscal contempló exenciones, deducciones y bonificaciones en correspondencia con la Ley 73 del Sistema Tributario. Además, el precio de la caña se duplicó en 1998 y es ajustable a su calidad (contenido de sacarosa).

---

<sup>16</sup> Aunque recientemente han repuntado las cotizaciones, la sobreproducción de azúcar presiona a la baja sus precios en el mercado internacional. Ello se genera principalmente por la creciente fabricación de sustitutos del azúcar y el incremento significativo de su producción en países que habían sido tradicionalmente relevantes importadores netos de este producto.

## Recuadro 5

**CUBA: EL CENTRO DE INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA**

Como parte del proceso de diversificación de exportaciones, de perfeccionamiento de los servicios de salud pública y de desarrollo científico en Cuba, en 1986 se inauguró el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), que actualmente constituye la mayor de las 50 instituciones científicas de la isla y de la región en materia de biotecnología. El Centro cuenta con 1.200 trabajadores y absorbe una buena parte de los recursos presupuestarios destinados a ciencia y tecnología.

Este Centro ha realizado importantes investigaciones en las esferas de la proteómica y la genómica (micromundos de proteínas y genes, respectivamente), así como en la informática aplicada a las ciencias de la vida (bioinformática); sus resultados han sido significativos en las exportaciones de productos biotecnológicos en virtud de sus buenas prácticas productivas y estándares comerciales. Así, el CIGB ha desarrollado las líneas de productos Heber Biotec, que se venden en unas 30 naciones. Entre éstas se cuentan el Interferón Alfa 2B, el Factor de Crecimiento Epidérmico y la Estreptoquinasa, todos obtenidos por vía recombinante. Han ido en ascenso las exportaciones de vacunas contra la hepatitis B<sup>a</sup> sin tiomersal y vacunas polivalentes (difteria, tétanos, pertussis y Haemophylus Influence).

También se registran avances en productos biotecnológicos para el sector agropecuario, como la vacuna contra la garrapata (GAVAC), que permite reducir la infección del ganado bovino por anaplasma y babesia. Las investigaciones consideran el desarrollo de un bionematicida, la clonación de animales, la aplicación de la ingeniería genética a la producción de peces y mariscos, y la utilización de una enzima para reducir los niveles de dextrana que dañan el rendimiento de la caña de azúcar. El CIGB progresa en el desarrollo de una vacuna contra el SIDA y está realizando ensayos clínicos en voluntarios humanos. Existen dos proyectos: uno terapéutico y otro preventivo, pero se ha privilegiado el primero por tener mayores posibilidades de éxito.

En síntesis, en el CIGB han madurado proyectos de inversión con fines de exportación que han contribuido a la tendencia creciente de las ventas externas de productos medicinales y farmacéuticos en los últimos años, las cuales totalizaron 50 millones de dólares en 2002. Asimismo, se ha apoyado el proceso de sustitución de importaciones de medicamentos, la mejora de los servicios de salud a la población y el abastecimiento de productos al sector agropecuario.

<sup>a</sup> La OMC avaló recientemente la vacuna cubana contra la hepatitis B.

Desde 2002 se aplica una reestructuración que venía postergándose por un largo período teniendo en cuenta sus consecuencias sociales. Se cerraron 45,5% de los 156 ingenios con que contaba el país, se reorientó la mitad de la superficie dedicada a este cultivo a sustituir importaciones de alimentos y a la siembra de árboles maderables y se reubicó 25% de la fuerza de trabajo en otras actividades productivas, mientras que el resto, manteniendo sus salarios, se incorporó al estudio. También se racionalizó la industria de apoyo, el parque de equipos y otras instalaciones. Ahora ya sólo operan 71 ingenios en la producción de azúcar y 14 en la de mieles (Álvarez, 2003).

Se prevé que las futuras zafas fluctúen alrededor de 4 millones de toneladas de azúcar y ello estimularía una mayor producción de diversos derivados de la caña de azúcar, como alcohol, bebidas, piensos, levaduras, mieles, fibras de caña, tableros de fibras de bagazo, pulpa química papelera, furfural y dextrana.

En suma, la nueva política azucarera tiene como objetivo reducir los costos de producción en divisas para poder enfrentar la declinación de los precios internacionales del azúcar, concentrar la producción en los ingenios y tierras más eficientes, reorientar recursos para la sustitución de importaciones y desarrollar otros subproductos de la caña de azúcar. Así, se consolidaría el *cluster* cañero-azucarero, lo que requerirá grandes volúmenes de inversión, una parte de la cual tendría que ser foránea, y ello obligaría a crear mayores incentivos a empresas extranjeras.

#### **4. Profundización de la política de sustitución de importaciones, especialmente de petróleo y alimentos**

Las importaciones de alimentos y petróleo representan la mayor parte del valor de las compras externas de Cuba, por lo que la política de sustitución de importaciones se concentra en ambos rubros. También existen otros grupos de productos que tienen determinada importancia relativa en el valor de las importaciones como maquinarias, bienes semifinales, productos químicos y bienes de consumo, pero las posibilidades de producirlos nacionalmente son menores si se tienen en cuenta las limitaciones actuales de la economía cubana.

La extracción nacional de hidrocarburos y de gas acompañante ha registrado una tendencia ascendente en los últimos años (4,3 millones de toneladas de petróleo equivalente en 2003) merced a los contratos de exploración a riesgo firmados con empresas de Canadá, Francia, Reino Unido, Suecia y España. El 90% del crudo nacional es extrapesado y altamente sulfurado, por lo que sólo puede utilizarse en la producción de electricidad, cemento y asfalto. Tiene valores API que oscilan entre 8 y 14 grados y una presencia de azufre mayor a 4,5%.

Con todo, en 2004 la compañía española REPSOL IPF comenzó a perforar, con perspectivas prometedoras, el primer pozo de petróleo en la zona exclusiva de Cuba en el Golfo de México, la cual comprende 112.000 kilómetros cuadrados. Las autoridades habían dividido esta área en 59 bloques, cada uno con una superficie de 2.000 km<sup>2</sup>, para su negociación con empresas extranjeras, incluyendo las estadounidenses, y ya se han suscritos contratos en 10 de estos bloques con compañías europeas.

Entre los principales grupos de alimentos importados resaltan los siguientes: frijoles, arroz, derivados lácteos, grasas, cereales, trigo molinado, carnes y alimentos proteicos para piensos (García Hernández y otros, 1996). La problemática de la sustitución de importaciones es diferente en el caso de los productos de origen agrícola que de los pecuarios, ya que en el primer caso el esfuerzo propio es determinante, mientras que en el segundo se depende de fuentes de proteínas del exterior.

La producción de frijoles ha mostrado una tendencia ascendente en el período reciente y alcanzó alrededor de 120.000 toneladas en 2003, pero está lejos de satisfacer la demanda interna, por lo que todavía es necesario seguir importando este grano básico. En cambio, la producción de arroz decreció recientemente (a sólo cerca de 270.000 toneladas) a causa de la peor sequía de los últimos 40 años.

Por su parte, la producción de viandas y hortalizas, alimentos básicos en la dieta cubana, ha observado gran dinamismo (3.108.000 y 4.014.000 toneladas en 2004, respectivamente) y desde 1998 ya se superaron los niveles de producción de 1989.

Se deben destacar los avances registrados en los últimos años en el proceso de sustitución de importaciones en los mercados en divisas. Así, se elevó en 2003 la presencia de productos cubanos en los insumos del turismo internacional (69%) y en las tiendas de recuperación de divisas (49%).

Aun así, el proceso de descentralización del sector agropecuario todavía debe contribuir a la sustitución encadenada y eficiente de importaciones de alimentos tanto para los mercados en moneda nacional como en divisas. Los productores de la agricultura no cañera y la rama pecuaria recibirían así mayores estímulos para incrementar la productividad del trabajo, los rendimientos agrícolas y la producción. Cuba cuenta con una superficie de tierra cultivable que pudiera apoyar el desarrollo de *clusters* agroindustriales alimentarios con menos requerimientos de inversiones, y se aprovecharían eficientemente las tierras ociosas.

## 5. Consolidación de los servicios turísticos

Los servicios turísticos representan la actividad económica cubana más dinámica; aseguran empleos directos e indirectos a unas 300.000 personas y su auge ha estimulado la recuperación productiva de ramas como la agroindustria alimentaria, bebidas y licores, construcción, comunicaciones y transporte. La rama turística facilita créditos para la compra de insumos que permiten la reactivación de diversas producciones nacionales. Desde 1994 desplazó a la agroindustria azucarera de su tradicional primer lugar en la generación bruta de divisas. De hecho, en 2004 sus ingresos brutos ascendieron a casi 2.300 millones de dólares. El coeficiente de costo por peso de ingreso es alto y el nivel ocupacional de la infraestructura habitacional (63%) determina inmovilización de recursos ante el voluminoso esfuerzo inversionista realizado en la construcción y remodelación de hoteles.

El turismo constituyó la primera actividad abierta a la inversión extranjera en el país con el establecimiento de una empresa mixta en 1988 para la construcción y explotación del hotel Sol Palmera en Varadero. En la práctica, las asociaciones económicas con capitales foráneos en esta actividad han adoptado dos modalidades: empresas mixtas y contratos para la gerencia y comercialización de hoteles.

**Cuadro 3**  
**CUBA: INVERSIONES REALIZADAS EN EL DESARROLLO**  
**DEL TURISMO, 1991-2002**

*(Millones de dólares y estructura porcentual)*

Concepto	Millones de dólares	Estructura porcentual
Total	5 483	100
Hoteles	2 600	48
Infraestructura técnica	1 000	18
Infraestructura extrahotelera y de apoyo	783	14
Aeropuertos	500	9
Transporte turístico	100	2
Resto de la economía para suministrar al turismo	500	9

**Fuente:** Ministerio de Turismo de Cuba.

Ante la inexperiencia y las dificultades de Cuba para el desempeño de esta actividad se busca el acceso a tecnologías de avanzada en la gerencia de hoteles y a nuevos mercados, así como el entrenamiento de los recursos humanos de las instalaciones turísticas. En 2000 operaron 30 empresas mixtas y otras 50 en la modalidad de acuerdos de administración. El 89% de las habitaciones hoteleras es de propiedad estatal y el resto de propiedad mixta.

Durante el período 1991-2002 se invirtieron alrededor de 5.500 millones de dólares en el desarrollo turístico, correspondiendo su mayor parte a las infraestructura hotelera (47%) y técnica (18%). La infraestructura hotelera incrementó el número de habitaciones disponibles para el turismo internacional de 12.866 en 1990 a 42.000 en 2003,<sup>17</sup> merced a inversiones básicamente de la parte cubana.

Ya existen 10 aeropuertos internacionales que brindan servicios a 61 líneas aéreas (38% con servicio regular y 62% de *charter*). Cubana de Aviación transporta sólo 17% del flujo de turistas internacionales.

Ha mejorado la comercialización internacional del producto turístico cubano y ha aumentado la participación de los productos nacionales en las compras totales del sistema turístico a 68% en 2002, frente a 61% en 2000. Los principales polos de atracción turística son la Ciudad de La Habana y la playa de Varadero, con 25% y 34% del total de habitaciones del país, respectivamente, pero ganan importancia otros territorios, principalmente los cayos de la costa norte.

**Cuadro 4**  
**CUBA: HABITACIONES DISPONIBLES PARA EL**  
**TURISMO INTERNACIONAL, 1996-2002**  
(Unidades)

Estado	1996		2002	
	Unidades	Estructura porcentual	Unidades	Estructura porcentual
Total	28 874	100,00	40 000	100,00
Ciudad de La Habana	8 675	30,04	10 159	25,40
Varadero	8 346	28,90	13 550	33,88
Jardines del Rey	1 521	5,27	3 612	9,03
Norte de Camagüey	1 296	4,49	1 373	3,43
Norte de Holguín	1 632	5,65	3 804	9,51
Santiago de Cuba	1 725	5,97	1 636	4,09
Costa Sur	1 049	3,63	1 605	4,01
Canarreos	682	2,36	914	2,29
Otros destinos	1 952	6,76	3 347	8,37

Fuente: Ministerio de Turismo de Cuba.

Europa constituye la principal región emisora de turistas a Cuba, mientras que en particular destacan Canadá (20,6%), Alemania (9,1%), Italia (8,8%) y España (8,2%).

Durante el período 1995-2000 los visitantes y los ingresos brutos crecieron a tasas medias anuales de 19% y 13%, respectivamente, pero declinaron desde los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York. En cambio, a partir de diciembre de 2002 se ha logrado una significativa recuperación y en 2003 el número de visitantes creció alrededor del 13%, superando así los niveles de igual período de 2001.

En resumen, como resultado básicamente del dinamismo del turismo internacional, la actividad de comercio, restaurantes y hoteles se expandió considerablemente (véase el cuadro A-3 del anexo estadístico). Pese a la caída del flujo de visitantes en el período septiembre 2001-

<sup>17</sup> Estas cifras excluyen las capacidades destinadas al turismo nacional.



noviembre 2002, la actividad turística marcha satisfactoriamente, pero se requiere aumentar sus indicadores de eficiencia mediante el incremento del nivel ocupacional de la infraestructura hotelera, mejorar la calidad de los servicios turísticos —principalmente los extrahoteleros—, elevar la eficacia en el proceso de construcción, reparación y remodelación de hoteles, sustituir importaciones y profundizar la promoción internacional. La capacidad de importación de la isla se fortalecería mediante la consolidación de *clusters* en torno al turismo internacional y los servicios de salud, como ya se apuntó anteriormente.

## VII. Conclusiones generales

---

1) Pese al alza de los precios externos del petróleo y al bloqueo económico y sus consecuencias sobre la economía cubana (como el insuficiente acceso a los mercados internacionales de capital), en el primer semestre de 2004 el entorno externo mostró algunas señales positivas al fortalecimiento de la capacidad de importación y consecuente recuperación productiva del país. Entre éstas, cabe citar las facilidades crediticias para la compra de petróleo en Venezuela, el incremento de los precios de productos básicos de exportación como azúcar y níquel, el repunte del turismo internacional, las bajas tasas internacionales de interés, un aumento significativo del comercio global (5,8% en 2003, algo más del doble que el año anterior) asociado principalmente al desempeño de los centros dinámicos del crecimiento económico mundial como los Estados Unidos y los países asiáticos, entre los que destaca China, que constituye un poderoso motor de crecimiento en esa región. Por su parte, las economías de la Unión Europea y de Japón están avanzando lentamente.

Estos estímulos favorables a la economía cubana y provenientes del entorno internacional tienden a retroceder o a desaparecer en el mediano plazo por los aumentos de los precios del petróleo y de las tasas internacionales de interés, que seguramente influirán en una desaceleración de la economía mundial y la existencia de graves desequilibrios económicos que deberán corregirse tarde o temprano, en particular los déficit gemelos (fiscal y externo) de los Estados Unidos. Tampoco se prevé un aumento en el flujo de inversión extranjera directa hacia Cuba después de su declinación en 2003.

Sin embargo, para 2005 se vislumbra un moderado optimismo sustentado en una mayor disponibilidad de divisas que permitirá un incremento del 5% del PIB.

2) Si bien el cierre de las brechas fiscal y de ahorro-inversión son importantes para alcanzar elevadas tasas de crecimiento productivo con estabilidad macroeconómica en el mediano y largo plazos, la pobre capacidad de importación<sup>18</sup> aparece como la principal restricción inmediata al funcionamiento normal de la economía cubana, si se toman en consideración sus principales dificultades asociadas a problemas estructurales, que son:

- a) Falta de divisas que reduce la capacidad de maniobra de la política económica;
- b) Dualidad monetaria y de precios;
- c) Sobrevaluación oficial de la moneda nacional y ausencia de convertibilidad;
- d) Dependencia de las ventas externas de productos con bajo valor agregado;
- e) Alta participación relativa de las facturas petrolera y de alimentos en las importaciones totales (lo cual estrecha las posibilidades de adquisición externa de bienes de capital para la modernización productiva);
- f) Elevado peso del saldo negativo del pago neto de los servicios factoriales, y
- g) Alto componente importado de los servicios turísticos.

3) En caso de originarse cambios favorables en aquel contexto internacional, sería factible una profundización de las reformas económicas tendiente al robustecimiento de la capacidad de importación y a la consolidación de los equilibrios macroeconómicos.

El principal reto consiste en fortalecer la capacidad de importación mediante el aumento y diversificación de las exportaciones de bienes y servicios, así como la sustitución eficiente y encadenada de importaciones. Entre diversas líneas estratégicas de desarrollo convendría ensayar algunas de éstas: el desarrollo de exportaciones no tradicionales de bienes como productos farmacéuticos y biotecnológicos, la consolidación del *cluster* cañero-azucarero mediante la plena explotación de los derivados de la caña de azúcar, la profundización de la política de sustitución de importaciones —especialmente de petróleo y alimentos—, el robustecimiento de los servicios turísticos y la consolidación de la gestión del conocimiento a partir de los recursos laborales propios.

Otro de los principales desafíos de la economía cubana en los próximos años es el manejo de su dolarización. Se han hecho esfuerzos en ese sentido, como el mayor rendimiento de las tasas de interés en moneda nacional y en pesos convertibles, así como el establecimiento de una regulación reciente que establece que los cobros y pagos entre empresas cubanas que antes se realizaban en dólares ahora son ejecutadas en pesos cubanos convertibles.

La dualidad monetaria y del sistema de precios aportó soluciones inmediatas y transitorias, constituyendo principalmente amortiguadores del efecto social que tendría la crisis, pero fueron de hecho mecanismos de transmisión atenuantes de sus consecuencias hacia el interior de la economía. En contraste, dichas medidas han complicado el funcionamiento del sistema económico, ya que generaron distorsiones en términos de incentivos y equidad. Ante la falta de estímulos, las actividades relacionadas con la demanda interna en moneda nacional y desvinculadas de la circulación de divisas han decaído significativamente, con las respectivas inmovilizaciones de recursos e ineficiencias económicas. Frente al deterioro de la integración económica interna, las

---

<sup>18</sup> La insuficiente capacidad de importación se genera por ineficiencias internas en el uso de los recursos disponibles, las dificultades para acceder a los mercados internacionales de capitales y el elevado coeficiente de importaciones de la economía cubana que se manifiesta en las voluminosas compras externas de alimentos, petróleo, materias primas y otros insumos para las actividades productivas por problemas estructurales.

entidades autofinanciadas en divisas padecen altos niveles de coeficiente importado en sus producciones.

Por el lado de los recursos humanos, muchos trabajadores emigran hacia los islotes de modernidad, como el turismo internacional y las empresas mixtas, porque sus ingresos en dólares tienen un mayor poder de compra. Evidentemente, se requieren nuevos aumentos de salarios a los trabajadores de los Organismos de la Administración Central del Estado, que han experimentado una abrupta declinación de sus ingresos en términos reales.

Ante aquel escenario, se hace necesario alcanzar una convergencia cambiaria que normalice los cálculos financieros y contribuya a corregir las deformaciones en la estructura de precios relativos. Dada la pobre capacidad de importación del país, se buscaría así un tipo de cambio con mayor fundamentación económica que incentive las exportaciones y aliente la sustitución de importaciones.

El desmonte de estas dualidades exige cumplir ciertos requisitos difíciles de alcanzar en el corto plazo. En primer lugar, sería necesario consolidar el ajuste macroeconómico, reducir la liquidez monetaria acumulada y disponer de un nivel de reservas internacionales equivalente al valor de las importaciones de bienes y servicios de un trimestre. En segundo término, para generalizar el uso de la moneda nacional en todas las operaciones contractuales y el establecimiento de su convertibilidad, se requiere profundizar la reforma financiera. Es aconsejable asegurar un eficiente funcionamiento del sistema bancario y el establecimiento de nuevos instrumentos financieros para aumentar el ahorro interno.

Otros requisitos consisten en la creación de un marco regulatorio integral en moneda nacional y la generalización del perfeccionamiento del sistema empresarial con miras a asegurar nuevas formas de funcionamiento eficientes y competitivas de las entidades productivas en el actual contexto de globalización y reinserción económica del país. Los métodos económicos de dirección ganarían importancia con la descentralización de la gestión empresarial.

En síntesis, la desarticulación de las dualidades mencionadas exige aplicar diversas medidas, a saber: generalización paulatina de la utilización de la moneda nacional en las transacciones económicas, sustitución gradual de los esquemas de autofinanciamiento en divisas por modernos procedimientos financieros, consolidación de un nuevo marco regulatorio apoyado en la moneda nacional y su convertibilidad.

4) El perfeccionamiento de la administración financiera del Estado contemplaría la extensión del sistema tributario a todas las personas naturales y jurídicas del país, así como la creación y consolidación de un sistema de crédito público como instrumento de financiamiento sano del déficit fiscal. En la actualidad, el Banco Central de Cuba financia totalmente mediante créditos las brechas presupuestarias y aplica una tasa de interés anual del 1%. Ello constituye la única deuda pública interna del país.

5) Cuba enfrenta el desafío de lograr la sustentabilidad económica de los resultados sociales de las últimas décadas, en un marco de escasez de divisas que ha determinado un insuficiente crecimiento del producto, bajos niveles de productividad del trabajo y escasos niveles de inversión en los últimos años.

Alcanzar altas y sostenidas tasas de crecimiento productivo en un escenario macroeconómico estable con equidad social y sostenibilidad ambiental constituye imperativo fundamental, lo que supone el mejor aprovechamiento de los motores internos y externos del crecimiento, así como estimular el proceso ahorro-inversión.

El aumento de la inversión es vital para asegurar el crecimiento en el mediano plazo, si bien existen reservas de eficiencia por aprovechar, capacidad productiva ociosa y mano de obra subutilizada.

Cuba destaca por su bajo coeficiente de inversión a escala regional, lo que se asocia a su exiguo ahorro interno, pero especialmente externo, ante las dificultades para acceder al financiamiento. En particular, los sectores de la vivienda y el transporte han resentido más la insuficiente formación de capital.

6) El aumento y diversificación de las exportaciones con miras a incrementar la capacidad de importación del país y lograr tasas elevadas y sostenibles de crecimiento productivo depende de la celeridad con que se aprovechen sus recursos naturales y humanos, así como del desarrollo de las ramas suministradoras de insumos y equipos para tal propósito. Así, el *cluster* cañero-azucarero puede reducir costos, incrementar la competitividad y la eficiencia, aumentar la producción de alimentos y desarrollar una agricultura sustentable. Si bien se requieren altos niveles de inversión, el capital foráneo podría financiar la producción de alcohol y otros derivados de la caña de azúcar como el bagazo, sin dejar de tomar en cuenta proyectos de utilización del alcohol como combustible automotor, las nuevas tecnologías para el uso completo de diferentes levaduras extraídas de la caña y la obtención de energía renovable a partir de la biomasa derivada de la producción de azúcar, como el bagazo y la paja. Asimismo, el desarrollo y la producción de cosechadoras cañeras y otros implementos agrícolas se insertarían en el robustecimiento de este *cluster*.

Por otra parte, Cuba se está transformando en una economía de servicios como resultado de la decisión de otorgarle mayor prelación a las actividades que generan divisas, ahorren energía, usen recursos humanos calificados y realicen sus producciones en mercados dinámicos. En ese contexto se inscriben la gestión del conocimiento al servicio del desarrollo, la consolidación de *clusters* del turismo y la venta de servicios médicos al exterior, en lo que la producción de productos de la ingeniería genética y la biotecnología y farmacéuticos desempeñaría un papel importante.

## Bibliografía

---

- Álvarez, E. (2003), “Cuba: La coyuntura económica en el año 2002 y perspectivas para el 2003”, Informe, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), inédito, La Habana.
- \_\_\_ (1996), “Características de la apertura externa cubana”, *Boletín informativo de la economía cubana*, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), N° 26-27.
- AUNA (Asociación por la Unidad de Nuestra América) (1998a), “Cuba y el actual contexto internacional”, *Análisis de Coyuntura*, Año 2, N° 2.
- \_\_\_ (1998b), “Cuba y las zonas económicas especiales en el mundo”, *Análisis de Coyuntura*, Año 2, N° 2.
- \_\_\_ (1998c), “La reinserción económica internacional de Cuba retos y oportunidades”, *Análisis de Coyuntura*, Año 2, N° 9.
- Banco Central de Cuba (1999), *Implicaciones para Cuba del advenimiento del Euro*, La Habana.
- \_\_\_ (1998a), *El sistema bancario y financiero de Cuba*, segunda edición, La Habana.
- \_\_\_ (1998b), *Informe económico*, La Habana.
- Banco Mundial (1999), *Informe sobre el desarrollo mundial 1998-1999. El conocimiento al servicio del desarrollo*, Ediciones Mundi-Prensa, Washington, D. C.
- Bu, A. y P. Fernández (2001), “Material de curso de política agrícola”, Centro de Estudio de Economía y Planificación “Juan F. Loyola” del Ministerio de Economía y Planificación (MEP), La Habana.
- Bu, A. y otros (2003), “Producción y transformación de productos agropecuarios y su comercialización”, Proyecto de investigación, La Habana, Instituto de Investigaciones Económicas (INIE).
- \_\_\_ (1996), “Las UBPC y su necesario perfeccionamiento”, *Cuba: Investigación Económica*, Año 2, N° 2, La Habana, Instituto de Investigaciones Económicas (INIE).

- Casanovas Monterio, Alfonso (2002), *Estructura económica de Cuba*, Editorial Félix Varela, tomos 1 y 2, La Habana.
- Castro, F. (2003), “Discurso pronunciado en el acto inaugural de las nuevas obras de salud”, *Periódico Granma*, 8 de abril.
- \_\_\_ (2002), “Discurso pronunciado en la inauguración de la Restauración del Policlínico Mario Escalona, Alamar, La Habana”, *Periódico Juventud Rebelde*, Tabloide especial N° 28.
- \_\_\_ (1999), “Deberíamos dejar a un lado, en estos tiempos que estamos viviendo, ciertas costumbres paternalistas e ingenuas”, *Granma Internacional Digital*, 19 de enero.
- CEE (Comité Estatal de Estadísticas) (1989), *Anuario Estadístico de Cuba*, La Habana.
- \_\_\_ (1981), *Censo de Población y Viviendas en Cuba*, Tomo I y II, La Habana.
- CEEC (Centro de Estudios de la Economía Cubana) (1999), *Balance de la economía cubana a finales de los 90's*, Universidad de La Habana, marzo.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2004a), *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2003* (LC/G.2224-P), Santiago de Chile.
- \_\_\_ (2004b), *Desarrollo productivo en economías abiertas* (LC/G.2234 (SES.30/3)), Trigésimo período de sesiones de la CEPAL, San Juan, Puerto Rico, 28 de junio al 2 de julio.
- \_\_\_ (2003a), *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2002* (LC/G.2190-P), Santiago de Chile.
- \_\_\_ (2003b), *Cuba: Evolución económica durante 2002 y perspectivas para 2003* (LC/MEX/L.566), México.
- \_\_\_ (2003c), *Disponibilidad actual de las cuentas nacionales en Cuba* (LC/MEX/R.840), Proyecto BT-SWE-2002, México.
- \_\_\_ (2003d), *Inventario de los servicios estadísticos en Cuba* (LC/MEX/R.833), Proyecto BT-SWE-2002, México, 24 de enero.
- \_\_\_ (2003e), *Los mercados de consumo en Cuba* (LC/MEX/R.485), Proyecto BT-SWE-2002, México.
- \_\_\_ (2003f), *Situación y perspectivas: Estudio económico de América Latina y el Caribe 2002-2003* (LC/G.2215-P), Santiago de Chile.
- \_\_\_ (2002), *Globalización y desarrollo* (LC/G.2157 Ses.29/3), Santiago de Chile.
- \_\_\_ (2000a), *Equidad, desarrollo y ciudadanía: Versión definitiva* (LC/G.2071/Rev.1-P), Santiago de Chile.
- \_\_\_ (2000b), *La brecha de la equidad. Una segunda evaluación* (LC/G.2096), Santiago de Chile.
- \_\_\_ (2000c), *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa* (LC/G.2020/Rev.1), segunda edición, México.
- \_\_\_ (1998a), *Cuba: Evolución económica durante 1997* (LC/MEX/L.352), México.
- \_\_\_ (1998b), *Panorama social de América Latina, 1997* (LC.G.1983-P), Santiago de Chile.
- \_\_\_ (1998c), *Una estrategia de desarrollo a partir de los complejos productivos (clusters) en torno a los recursos naturales* (LC/R.1743/Rev. 1), Santiago de Chile, mayo.
- \_\_\_ (1997a), *La brecha de la equidad: América Latina, el Caribe y la Cumbre Social* (LC/G.1954/Rev.1-P), Santiago de Chile.
- \_\_\_ (1997b), *La economía cubana: Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Cultura Económica, México.
- \_\_\_ (1996), *Quince años de desempeño económico. América Latina y el Caribe, 1980-1995* (LC/G.1925/Rev.1-P), Santiago de Chile.
- \_\_\_ (1992), *Equidad y transformación productiva. Un enfoque integrado* (LC/G.1701/Rev.1-P), Santiago de Chile, abril.
- \_\_\_ (1990), *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo en América Latina y el Caribe en los años noventa* (LC/G.1601-P), Santiago de Chile, marzo.
- CEPAL/INIE (Instituto Nacional de Investigaciones Económicas)/PNUD (Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo) (2004), *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI* (LC/MEX/G.7/LC/L.2091), Elena Álvarez y Jorge Máttar (coord), México, abril.
- CEPDE (Centro de Estudios sobre la Población y el Desarrollo) (2002), *Anuario demográfico de Cuba 2001*, La Habana.
- CIEM (Centro de Investigaciones de la Economía Mundial) (1996), *Cuba, realidades y potencialidades en el contexto de la integración caribeña*, México.
- Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (1998), *Bases generales del perfeccionamiento empresarial*, aprobadas por el acuerdo 187 del Consejo de Estado de la República de Cuba del 18 de agosto.
- Cuba (2002), *Informe de la República de Cuba*, Cumbre Mundial sobre la Alimentación, La Habana.
- \_\_\_ (1996), *Informe de Cuba*, Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Alimentos para todos, La Habana.
- \_\_\_ (1994), *Informe de la República de Cuba*, Plan Nacional de acción para la nutrición, La Habana.

- \_\_\_\_ (1992), *Constitución de la República de Cuba*, Editora Política, La Habana.
- Deere, C. D. (1997), “Reforming Cuban agriculture”, *Development and Change*, Vol. 28, N° 4, Blackwell Publishers, La Haya, Institute of Social Studies.
- Demsetz, H. (1967), “Toward a theory of property rights”, *The American Economic Review*, N° 57, Washington, D. C.
- Díaz Llera, S. (1996), “El arquitecto de la comunidad: Experiencia de diseño participativo”, Experiencia seleccionada en el concurso de buenas prácticas patrocinado por Dubai.
- Dirmoser, D. y J. Estay (1997), *Economía y reforma económica en Cuba*, Editoriales Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela.
- Embajada de Cuba en México (1999), *Oportunidades de negocios*, Oficina Económica.
- \_\_\_\_ (1988), *Acuerdos, normas e instituciones vinculadas con la inversión extranjera en Cuba*, Oficina Económica, México, 17 de febrero.
- Empresa de la Goma Conrado Piña (1999), *Perfeccionamiento Empresarial*, La Habana.
- Enríquez, L. (1999), *The impact of economic reform on Cuba's small farmers*, Preliminary Draft, University of California, Berkeley.
- \_\_\_\_ (1998), “The transformation of food crop production in contemporary Cuba”, Departamento de Sociología, University of California, Berkeley, inédito.
- Equipo de Estudios Rurales (1999), “La transformación de la agricultura cubana a partir de 1993”, Segundo Informe de Investigación, Universidad de La Habana.
- \_\_\_\_ (1998), “La transformación de la agricultura cubana a partir de 1993”, Primer Informe de Investigación, Universidad de La Habana.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) (2002), *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2002*, Roma.
- \_\_\_\_ (2000), *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2000*, Roma.
- \_\_\_\_ (1996), “Informe de misión a Cuba”, formulación del Proyecto TCP/CUB\*5612 sobre formulación de una nueva ley forestal.
- Fernández Font, M. L. y otros (1996), *Cuba: Realidades y potencialidades en el contexto de la integración caribeña*, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) y Oficina para el Caribe de la Fundación Friedrich Ebert, FESCARIBE, México, marzo.
- Fernández, P. y A. Bu (2000), *El autoabastecimiento alimentario y su contribución*, Ministerio de Economía y Precios (MEP)/Instituto de Investigaciones Económicas (INIE), La Habana.
- Ferradaz García, Ibrahim (1997), “Palabras del Ministro para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC)”, The Economist Conferences Unit, Cuarta mesa redonda con el Gobierno de Cuba, 5 de marzo.
- Ferriol, A. (2001a), *Cuba: external opening, labor market and inequality of labor incomes*, Taylor L. Ed. External Liberalization, Economic Performance and Social Policy, Oxford University Press, cap. 5.
- \_\_\_\_ (2001b), “El modelo social cubano. Una aproximación a tres temáticas en debate”, *Cuba: Investigación Económica*, Año 7, N° 1, INIE.
- \_\_\_\_ (1996a), “El empleo en Cuba 1980-1995”, *Cuba: Investigación Económica*, N° 1, Instituto de Investigaciones Económicas (INIE), Año 2, enero-marzo.
- \_\_\_\_ (1996b), “La seguridad alimentaria en Cuba”, *Cuba: Investigación Económica*, Instituto de Investigaciones Económicas (INIE), Año 2, N° 3.
- Ferriol, A. y otros (2003a), “Promoción de exportaciones, pobreza, desigualdad y crecimiento. El caso de Cuba en los noventa.”, Proyecto de Investigación, Instituto de Investigaciones Económicas (INIE).
- \_\_\_\_ (2003b), *Reforma económica y población en riesgo de pobreza en Ciudad de La Habana*, INIE-CEPDE-ONE, La Habana, octubre.
- \_\_\_\_ (1999), “Política social en el ajuste y su adecuación a las nuevas condiciones”, *Cuba: Investigación Económica*, Año 5, N° 1, Instituto de Investigaciones Económicas (INIE).
- \_\_\_\_ (1997), *Efectos de políticas macroeconómicas sobre los niveles de pobreza. El caso de Cuba en los noventa*, comp. Ganuza, E y Morley, S, Ediciones Mundi- Prensa, Nueva York.
- \_\_\_\_ (1991), “Los recursos laborales y el empleo en la actual coyuntura y en la perspectiva inmediata”, monografía, Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social (CETSS), La Habana. Cuba.
- Ffrench-Davis, R. (1999), *Macroeconomía, comercio y finanzas para reformar las reformas en América Latina*, Santiago de Chile.



- Figuroa, V. (1997), "Cooperativización del campesinado en Cuba: evolución y expectativas", en Pérez Rojas, Niurka, Ernel González Mastrapa y Miriam García Aguilar (compiladores), *Cooperativismo rural y participación social*, Universidad de La Habana.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba* (1996), Resolución Conjunta N° 5-96 de los Ministerios de Finanzas y Precios que modifica el Arancel de Aduanas, La Habana, 20 de diciembre.
- \_\_\_ (1990), Decreto-Ley N° 124, "Arancel de Aduanas de la República de Cuba", La Habana, 15 de octubre.
- García, Anicia y otros (1996), "La sustitución de importaciones de alimentos", en INIE, *Investigación económica*, N° 4, La Habana.
- García Hernández, A. (2003), *Política industrial en Cuba*, Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), La Habana.
- \_\_\_ (1996), "Bases para la elaboración de la política industrial", inédito, junio, La Habana.
- García Hernández, Adriano y otros (2003), *Política industrial, reconversión productiva y competitividad. La experiencia cubana de los noventa*, Fundación Friedrich Ebert, La Habana, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, Ministerio de Economía y Planificación.
- García Molina, J. (1999), *La economía cubana: nuevos desafíos ante la globalización y la apertura*, LACEA, Santiago de Chile, octubre.
- \_\_\_ (1986), *Cuba: desempeño estadístico en los ochenta*, Comité Estatal de Estadísticas, La Habana, septiembre.
- \_\_\_ (1981), *Algunas concepciones sobre el desarrollo económico de Cuba en la década de 1950*, Comité Estatal de Estadísticas, La Habana, enero.
- González, A. (2002), "Economía y sociedad. Los retos del modelo económico", *Temas*, N° 11, La Habana.
- \_\_\_ (1999), "El nuevo modelo de análisis de las finanzas internas", *Cuba: Investigación Económica*, Año 5, N° 2, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE).
- \_\_\_ (1997), "Los retos del modelo económico", *Temas*, N° 11, La Habana.
- González A. y otros (2002), *Cuba: El sector agropecuario y las políticas agrícolas ante los nuevos retos*, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República Uruguay, Cuba, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas.
- \_\_\_ (2000), "Crisis, Ajuste y Situación Social en Cuba", *Editorial de Ciencias Sociales*, La Habana.
- Granma* (1999), "Demanda del pueblo de Cuba al Gobierno de Estados Unidos por daños humanos", 1 de junio.
- \_\_\_ (s/f), "El Mincex tiene hoy una responsabilidad mucho mayor en lograr eficiencia en todo el sistema del comercio exterior", recorte de prensa.
- Ground, R. L. (1988), "La génesis de la sustitución de importaciones en América Latina", *Revista de la CEPAL (LC/G.1537-P)*, N° 36, pp. 181-207, diciembre.
- INIE (Instituto Nacional de Investigaciones Económicas) (1998a), "Cuba: industrialización y desarrollo", *Cuba: Investigación Económica*, Año 4, N° 1.
- \_\_\_ (1998b), *Encuesta sobre la situación económica de los hogares de 1997*, La Habana.
- \_\_\_ (1998c), *La reinserción económica internacional de Cuba. Retos y oportunidades*, Análisis de Coyuntura, Asociación por la Unidad de Nuestra América (AUNA), Año 2, N° 9, La Habana.
- \_\_\_ (1998d), "Política social en el ajuste y su adecuación a las nuevas condiciones", *Cuba: Investigación Económica*, Año 4, N° 1.
- \_\_\_ (1998e), "Repercusión de la Ley Helms-Burton en la Economía Cubana", *Cuba: Investigación Económica*, Compendio de Investigaciones, Año 4, N° 2.
- \_\_\_ (1995a), "El sistema empresarial del comercio exterior en Cuba", *Cuba: Investigación Económica*, Compendio de Investigaciones, N° 4, época II, diciembre.
- \_\_\_ (1995b), "Impacto de la inversión extranjera en la sociedad cubana", *Cuba: Investigación económica*, Compendio de Investigaciones, N° 4, época II, diciembre.
- \_\_\_ (1981), "Hacia una estrategia de desarrollo económico y social de Cuba hasta el año 2000", Palacio de Convenciones, La Habana.
- INIE/CIEM (Centro de Investigaciones de la Economía Mundial) (1998), *Efecto de políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza. El caso de Cuba en los noventa*, Colectivo de autores, Ediciones Mundi-Prensa, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La Habana.
- INIE/MEP (Ministerio de Economía y Precios) (2000), *El consumo de la población. Perspectivas al 2005*, La Habana, Colectivo de autores INIE-MEP.

- Instituto Cubano de Investigaciones de los derivados de la caña del Ministerio del Azúcar de Cuba (1990), *Manual de derivados de la caña de azúcar*, colección GEPLACEA, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/GEPLACEA, México.
- Instituto de Investigaciones Financieras del Ministerio de Finanzas y Precios de Cuba (1995), *La reforma económica de Cuba en las circunstancias actuales*, La Habana.
- Kornai, J. (1992), *De Marx al libre comercio*, Editorial Vuelta S. A., México.
- Krugman, Paul (s/f), *El gran resquebrajamiento. Cómo hemos perdido el rumbo en el nuevo siglo*, Grupo Editorial Norma, Estados Unidos.
- Lee, S. (s/f), “Amplio análisis para mejorar y controlar el proceso de inversión extranjera”, *Granma*, recorte de prensa.
- Marquetti, H. (s/f), “El sector externo de la economía cubana, perspectivas para 1998”, primera parte, *Cifras y hechos*.
- Marquetti, H. y A. García Álvarez (1999), “Proceso de reanimación del sector industrial, principales resultados y problemas”, *Balace de la economía cubana a finales de los noventa*, Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), marzo.
- Martínez Soler, Francisco (1981), *Hacia una estrategia de desarrollo económico y social de Cuba hasta el año 2000*, La Habana, Palacio de las Convenciones.
- McCombie, J. S. L. y A. Thirlwall (1997), “Economic growth and the balance-of-payments constraint revisited”, P. Arestis y otros (compiladores), *Markets, Unemployment and Economic Policy*, Routledge, Nueva York.
- McGregor, P. G. y J. K. Swales (1991), “Thirlwall’s law and the balance of payments constrained growth: Further comment on the debate”, *Applied Economics*, Vol. 23, pp. 9-20.
- MEP (Ministerio de Economía y Planificación de Cuba) (2003), *Informe sobre la situación de la vivienda en Cuba*, La Habana.
- \_\_\_ (2002), “Actualización de los programas sociales en Cuba”, informe, Departamento de Desarrollo Social, La Habana.
- \_\_\_ (1999a), “Presupuesto del Estado”, anteproyecto informe, La Habana.
- \_\_\_ (1999b), “Presupuesto del Estado”, anteproyecto resumen ejecutivo, La Habana.
- \_\_\_ (1998), “Presupuesto del Estado”, anteproyecto informe, La Habana.
- \_\_\_ (1997), “Presupuesto del Estado”, liquidación informe, La Habana.
- \_\_\_ (1996a), “Presupuesto del Estado”, liquidación informe, La Habana.
- \_\_\_ (1996b), *Resultados Económicos en 1995 y Plan 1996*, La Habana.
- \_\_\_ (1993), Decreto Ley N° 142 sobre las unidades básicas de producción cooperativa, La Habana.
- Mesa Lago, Carmelo (2004), *Economía y bienestar social en Cuba a comienzos del siglo XXI*, Editorial Colibrí, Madrid.
- \_\_\_ (2002), *Buscando un modelo económico en América Latina, ¿Mercado, socialista o mixto?, Chile, Cuba y Costa Rica*, Nueva Sociedad, Universidad Internacional de Florida, Florida.
- MFP (Ministerio de Finanzas y Precios de Cuba) (2002a), *Informe de actualización de los programas sociales*, Dirección de Desarrollo Social, La Habana.
- MINBAS (Ministerio de la Industria Básica de Cuba) (2002a), *Informe para estudio sobre Cuba. Aspectos del financiamiento presupuestario*, La Habana.
- \_\_\_ (2002b), *Presupuesto del Estado*, La Habana.
- \_\_\_ (1999a), *Industria del níquel*, La Habana.
- \_\_\_ (1999b), Dirección de ingresos, Convenio entre la República de Cuba y el Reino de España para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, La Habana, 29 de enero.
- \_\_\_ (1998), *Reglamento para los regímenes de admisión temporal para perfeccionamiento activo, de reintegro de derechos (drawback) y de reposición por franquicia*, Resolución N° 4-98, La Habana.
- Mincex (Ministerio de Comercio Exterior de Cuba) (1999a), *Directorio de Exportadores de la República de Cuba*, 98/99, Edición 3.
- \_\_\_ (1999b), *Tratados internacionales al 31/12/98, Cuadro actualizado*.
- MINVEC (Ministerio de la Inversión Extranjera y la Colaboración de Cuba) (s/f), *Oportunidades para la inversión extranjera en Cuba*, Centro de Promoción de Inversiones (CPI).
- Moreno-Brid, J. C. (1998), “On capital flows and the balance-of-payments constrained growth model”, *Journal of Post Keynesian Economics*, invierno, Vol. 21 (2).

- Moreno-Brid, J. C. y E. Pérez (1999), "Balance-of-Payments-Constrained Growth in Central America: 1950-1996", *Journal of Post Keynesian Economics*, otoño, Vol. 22 (1).
- Nova González, A. (1999), *Cuba: nuevo sistema agroecológico productivo*, Ministerio de la Agricultura (Minag), La Habana.
- \_\_\_ (1998), *Ajuste y reanimación de los cítricos en Cuba, 1994-1997*, La Habana.
- \_\_\_ (1995), "Mercado agropecuario: factores que limitan la oferta", *Cuba: Investigación Económica*, Instituto de Investigaciones Económicas (INIE), N° 3, La Habana.
- Oberto, F. y M. Mayo (2003), "Los cuentapropistas cubanos en el nuevo milenio", tesis de pregrado, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE).
- Ocampo, A. (2004), *El desarrollo económico en los albores del siglo XXI*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alfaomega, Colombia.
- \_\_\_ (1998), *Más allá del consenso de Washington: una visión desde la CEPAL*, CEPAL, Santiago de Chile.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (2004), *Global Knowledge Flows and Economic Development*, París
- ONE (Oficina Nacional de Estadísticas) (2003b), *Boletín de inicio del curso escolar 2002-2003*, La Habana.
- \_\_\_ (2003a), *Estadísticas seleccionadas*, La Habana.
- \_\_\_ (2002), *Anuario estadístico de Cuba*, La Habana.
- \_\_\_ (2001), *Anuario estadístico de Cuba*, La Habana.
- \_\_\_ (2000), *Información del Departamento de Estadísticas Sociales*, La Habana.
- \_\_\_ (1999a), *Anuario demográfico de Cuba*, Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), La Habana.
- \_\_\_ (1999b), *Cuba en cifras, 1998*, La Habana, agosto.
- \_\_\_ (1999c), *Panorama económico y social, Cuba, 1998*, La Habana, enero.
- \_\_\_ (1999d), *Producción de viviendas terminadas hasta 1999*, La Habana.
- \_\_\_ (1998a), *Cuba en cifras 1997*, La Habana, noviembre.
- \_\_\_ (1998b), *La economía cubana, 1997*, La Habana, julio.
- \_\_\_ (1998c), *Metodología estadística del comercio exterior de mercancías*, La Habana, septiembre.
- \_\_\_ (1998-2001), *Consumo de alimentos*, Boletín de la Dirección de Estadísticas Sociales, La Habana.
- \_\_\_ (varios años), *Anuario Estadístico de Cuba*, La Habana.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas) (1997), *Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba*, 52º Período de Sesiones de la Asamblea General, Nueva York.
- \_\_\_ (1996a), *Industrial Commodity Statistics Yearbook*, Nueva York.
- \_\_\_ (1996b), *Informe de la Conferencia Mundial sobre Asentamientos Humanos*, Hábitat II, Estambul.
- \_\_\_ (1995), *International Trade Statistics Yearbook*, Vol. 2, Nueva York.
- ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) (1996), *Desarrollo Industrial- Informe mundial 1996*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Pérez-López, J. F. (2002), "The Cuban economy in an unending special period", *Cuba in Transition*, Vol. 12, Miami, Florida.
- \_\_\_ (1991), *The Economics of Cuban Sugar*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh.
- Pérez Rojas, N. y D. Echeverría (1999), "Transformaciones en el sector cooperativo en Cuba durante la década de los años 90", ponencia presentada en el Taller Internacional "Transiciones en la tenencia de la tierra y cambio social. Instituciones, organizaciones e innovaciones en torno a la tierra, el agua y los bosques", México, marzo.
- Pérez V. y O. Everlery (2003), *El papel de la inversión extranjera directa en el desarrollo económico. La experiencia cubana*, Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), La Habana.
- Pérez, V. y otros (2002), *El mercado negro en Cuba*, Informe de Investigación, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), La Habana.
- Pérez, V. y V. Martín (1999), "Graduados de nivel superior en Cuba", proyecto de investigación, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), La Habana.
- Pico García, N. (1995), "El sistema empresarial del comercio exterior en Cuba: una caracterización general", *Revista Cuba: Investigación Económica*, N° 4, La Habana, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE).
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2004), *Quince años del Centro de Estudios de la Economía Cubana*, Editorial Félix Varela.
- \_\_\_ (2003), "Informe sobre el Índice de Desarrollo Humano", borrador.

- \_\_\_\_ (1998), *Efecto de políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza: el caso de Cuba en los años noventa*, Ediciones Mundi-Prensa, México.
- \_\_\_\_ (1994), *Informe sobre el índice desarrollo humano 1994*, México.
- Ramírez Alonso, Esteban (1998), “Ningún inversionista ha venido engañado a Cuba”, entrevista con Ibrahim Ferradaz, recorte de prensa, *El Economista*, La Habana, junio-julio.
- Ranis, G y F. Stewart (2002), “Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina”, *Revista de la CEPAL* N° 78, CEPAL, Santiago de Chile.
- Revista Business Tips on Cuba (1999), *Camaronicultura*, Vol. 6, N° 6, La Habana, junio.
- \_\_\_\_ (1998), *Dónde y cómo invertir en Cuba*, Vol. 5, N° 4 y N° 12, abril y diciembre.
- Rodríguez, J. L. (2003), “Resultados económicos del año 2002 y Plan de la economía nacional para el 2003”, Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
- \_\_\_\_ (2002), “Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular”, periódico *Trabajadores del 23 de diciembre*, La Habana.
- \_\_\_\_ (1992), “La economía cubana ante la cambiante coyuntura internacional”, *Boletín de información sobre la economía cubana*, Vol. 1, N° 1, La Habana.
- \_\_\_\_ (1990), *Estrategia de desarrollo económico en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- \_\_\_\_ (1998a), “Informe de los resultados económicos de 1998”, Asamblea Nacional del Poder Popular, diciembre.
- \_\_\_\_ (1998b), “The transformation of the Cuban economy: An economic outlook”, presentación del Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Economía y Planificación, US-CUBA Business Summit, Cancún, 4-6 de marzo.
- Rodríguez, J. L. y G. Carriazo (1987), *La erradicación de la pobreza en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Sachs, J. y W. Woo (1994), “Experiences in transition to a market economy”, *Journal of Comparative Economics*, Vol. 18.
- Segre, R. (1989), *Arquitectura y urbanismo de la revolución cubana*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Somoza Cabrera, José (2002), “Industria biotecnológica y médico-farmacéutica”, *Estructura económica de Cuba*, tomo I, La Habana.
- Stiglitz, J. (2004), *Los felices 90. La semilla de la destrucción*, Taurus.
- \_\_\_\_ (1998), *Knowledge for Development, Economic Science, Economic Policy and Economic Advice*, Annual World Bank Conference on Development, Washington, D. C.
- Szalachman R. (2000), “Perfil de déficit y políticas de vivienda de interés social: situación de algunos países de la región en los noventa”, *Serie Financiamiento del Desarrollo No. 103* (LC/L.1417-P), CEPAL, Santiago de Chile.
- Taylor, L. (1979), *Macro Models for Developing Countries*, McGraw Hill, Nueva York.
- Thirlwall, A. P. (1979), “The balance of payments constraint as an explanation of international growth rates differences”, *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, N° 128.
- Thirlwall, A. P. y Nureldin N. Hussain (1982), “The balance of payments constraint, capital flows and growth rates differences between developing countries”, *Oxford Economic Papers*, N° 34.
- Trueba, Gerardo y Juan Triana (2002), “El sector de la ciencia y la innovación tecnológica en Cuba”, *Estructura Económica de Cuba*, tomo I, La Habana.

## **Anexo estadístico**

---

**Cuadro A-1**  
**CUBA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS**

	2000	2001 <sup>a</sup>	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>
	<b>Tasas de variación</b>				
Crecimiento					
Producto interno bruto <sup>b</sup>	6,1	3,0	1,5	2,9	3,0
Producto interno bruto por habitante <sup>b</sup>	5,7	2,6	1,2	2,6	2,7
Producto interno bruto (millones de pesos)	28 206	29 557	30 680	32 337	33 825
Deflactor implícito del PIB (1997 = 100)	106,5	108,4	110,8	113,8	111,2
Producto interno bruto sectorial <sup>b,c</sup>					
Bienes	7,7	-1,4	-0,3	0,3	1,4
Servicios básicos	6,4	7,1	0,5	2,8	3,9
Otros servicios	5,1	4,7	2,8	4,3	3,7
Índice de precios al consumidor (diciembre-diciembre) <sup>d</sup>	-3,0	-0,5	7,0	-1,0	3,0
Tasa de desempleo	5,5	4,1	3,3	2,3	2,0
Sector externo					
Relación de precios del intercambio (1989 = 100)	47,4	45,9	42,2	44,9	44,4
Tipo de cambio oficial (pesos por dólar)	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Tipo de cambio extraoficial (pesos por dólar) <sup>e</sup>	21,0	26,0	26,0	26,0	26,0
	<b>Millones de dólares</b>				
Balance de pagos					
Cuenta corriente	-696	-547	-277	-132	176
Balance comercial	-814	-858	-497	-397	-124
Exportaciones de bienes y servicios	4 789	4 576	4 258	4 878	5 903
Importaciones de bienes y servicios	5 604	5 434	4 754	5 275	6 026
Cuenta de capital	805	595	300	200	800
	<b>Porcentajes sobre el PIB</b>				
Ingresos y gastos del Estado					
Ingresos totales	52,9	50,9	52,8	54,3	57,7
Egresos totales	55,3	53,4	56,0	57,6	61,9
Resultado financiero (déficit fiscal)	-2,4	-2,5	-3,2	-3,3	-4,2
Sector externo <sup>f</sup>					
Cuenta corriente	-2,5	-1,9	-0,9	-0,4	0,5
Balance comercial	-2,9	-2,9	-1,6	-1,2	-0,4
Deuda bruta	38,9	36,9	35,5	34,1	35,5
Moneda					
Efectivo en circulación	17,9	21,7	22,6	20,6	21,8
M1	37,3	38,5	41,1	37,1	37,1
M2	39,9	41,8	44,5	41,7	43,0

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de una combinación de cifras oficiales y no oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Calculado con base en series en pesos constantes de 1997.

<sup>c</sup> Las cifras fueron calculadas con base en series en pesos constantes de 1997.

<sup>d</sup> Se refiere a los mercados en moneda nacional.

<sup>e</sup> Tipo de cambio promedio.

<sup>f</sup> Calculados considerando la paridad oficial de 1.00 peso por dólar.

Cuadro A-2  
CUBA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de pesos de 1997				Estructura porcentual				Tasas de crecimiento				
	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>	2000	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>
Oferta global	31 778	31 867	33 190	34 326	116,5	115,1	116,4	116,9	5,1	2,0	0,3	4,2	3,4
Producto interno bruto a precios de mercado	27 268	27 686	28 502	29 357	100,0	100,0	100,0	100,0	6,1	3,0	1,5	2,9	3,0
Importaciones de bienes y servicios	4 510	4 181	4 688	4 969	16,5	15,1	16,4	16,9	-0,2	-3,8	-7,3	12,1	6,0
Demanda global	31 778	31 867	33 190	34 326	116,5	115,1	116,4	116,9	5,1	2,0	0,3	4,2	3,4
Demanda interna	26 811	27 089	28 135	28 715	98,3	97,8	98,7	97,8	3,5	3,1	1,0	3,9	2,1
Inversión bruta interna	3 808	3 398	3 070	3 316	14,0	12,3	10,8	11,3	11,3	0,8	-10,8	-9,7	8,0
Consumo total	23 003	23 691	25 065	25 399	84,4	85,6	87,9	86,5	2,3	3,4	3,0	5,8	1,3
Gobierno general	5 406	5 719	5 979	6 218	19,8	20,7	21,0	21,2	2,9	2,2	5,8	4,5	4,0
Privado	17 597	17 972	19 086	19 181	64,5	64,9	67,0	65,3	2,1	3,8	2,1	6,2	0,5
Exportaciones de bienes y servicios	4 967	4 778	5 055	5 611	18,2	17,3	17,7	19,1	14,1	-3,6	-3,8	5,8	11,0

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de la ONE, *Anuario Estadístico de Cuba*, 2001.

<sup>a</sup> Estimaciones de la CEPAL.

**Cuadro A-3**  
**CUBA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

	Millones de pesos de 1997					Estructura porcentual				Tasas de crecimiento				
	2000	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>	2000	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>
Producto interno bruto	26 482	27 268	27 686	28 502	29 357	100,0	100,0	100,0	100,0	6,1	3,0	1,5	2,9	3,0
Bienes	8 896	8 775	8 747	8 775	8 900	32,2	31,6	30,8	30,3	7,7	-1,4	-0,3	0,3	1,4
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1 907	1 924	1 876	1 921	1 940	7,1	6,8	6,7	6,6	9,1	0,9	-2,5	2,4	1,0
Explotación de minas y canteras	427	412	464	472	481	1,5	1,7	1,7	1,6	33,2	-3,6	12,6	1,7	1,9
Industrias manufactureras	4 810	4 781	4 788	4 693	4 600	17,5	17,3	16,5	15,7	5,1	-0,6	0,1	-2,0	-2,0
Construcción	1 752	1 658	1 619	1 690	1 879	6,1	5,8	5,9	6,4	8,4	-5,3	-2,4	4,4	11,2
Servicios básicos	3 077	3 294	3 309	3 402	3 535	12,1	12,0	11,9	12,0	6,4	7,1	0,5	2,8	3,9
Electricidad, gas y agua	572	578	592	611	605	2,1	2,1	2,1	2,1	12,8	1,1	2,4	3,1	-0,9
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	2 505	2 716	2 717	2 791	2 930	10,0	9,8	9,8	10,0	5,0	8,4	0,0	2,7	5,0
Otros servicios	14 165	14 863	15 293	15 948	16 532	54,5	55,2	56,0	56,3	5,2	4,9	2,9	4,3	3,7
Comercio, restaurantes y hoteles	7 311	7 633	7 789	8 175	8 338	28,0	28,1	28,7	28,4	7,6	4,4	2,0	5,0	2,0
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios a empresas	1 969	2 076	2 101	2 105	2 168	7,6	7,6	7,4	7,4	0,9	5,4	1,2	0,2	3,0
Servicios comunales, sociales y personales	4 886	5 154	5 403	5 669	6 026	18,9	19,5	19,9	20,5	3,5	5,5	4,8	4,9	6,3
Derechos de importación	345	336	337	378	390	1,2	1,2	1,3	1,3	3,2	-2,5	0,3	12,2	3,3

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de la ONE, *Anuario Estadístico de Cuba*, 2001.

<sup>a</sup> Estimaciones de la CEPAL.



**Cuadro A-4**  
**CUBA: INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA <sup>a</sup>**

	Miles de toneladas				Tasas de crecimiento			
	2001 <sup>b</sup>	2002 <sup>b</sup>	2003 <sup>b</sup>	2004 <sup>b</sup>	2001 <sup>b</sup>	2002 <sup>b</sup>	2003 <sup>b</sup>	2004 <sup>b</sup>
Caña de azúcar	32 100,0	34 700,0	23 000,0	26 450,0	-11,8	8,1	-33,7	15,0
Viandas total <sup>c</sup>	2 348,6	2 166,9	2 956,2	3 103,8	13,1	-7,7	36,4	5,0
Papa	345,4	329,7	304,6	329,0	-6,1	-4,5	-7,6	8,0
Boniato	360,3	392,4	503,4	503,0	66,7	8,9	28,3	-0,1
Malanga	102,2	122,5	139,6	154,0	45,1	19,9	14,0	10,3
Plátano fruta	318,1	206,9	315,4	347,0	74,1	-35,0	52,4	10,0
Plátano vianda	649,9	523,0	797,2	877,0	63,1	-19,5	52,4	10,0
Otros <sup>d</sup>	572,7	592,4	1 047,0	893,8	-31,8	3,4	76,7	-14,6
Hortalizas total <sup>c</sup>	2 676,5	3 345,0	3 931,2	4 013,6	12,8	25,0	17,5	2,1
Tomate	452,7	496,0	643,7	740,6	38,7	9,6	29,8	15,1
Cebolla	91,4	91,9	101,7	122,0	112,9	0,6	10,7	20,0
Otros <sup>d</sup>	2 132,4	2 757,1	3 284,0	3 151,0	6,4	29,3	19,1	-4,0
Cereales total <sup>c</sup>	899,9	1 001,0	1 075,8	979,0	77,3	11,2	7,5	-9,0
Arroz	601,0	692,0	715,8	608,0	96,5	15,1	3,4	-15,1
Maíz	289,9	309,0	360,0	371,0	48,1	3,4	16,5	3,1
Leguminosas total <sup>c</sup>	99,1	107,3	127,0	131,2	-6,8	8,3	18,4	3,3
Frijoles	99,1	107,3	127,0	131,2	-6,8	8,3	18,4	3,3
Tabaco <sup>e</sup>	31,8	34,5	25,6	24,2	-1,5	8,6	-25,8	-5,5
Negro	...	...	...	...	...	...	...	...
Rubio	...	...	...	...	...	...	...	...
Cítricos total <sup>c</sup>	957,1	477,7	1 145,2	1 082,0	-0,2	-50,1	139,7	-5,5
Naranja dulce	608,2	296,6	492,2	463,0	38,2	-51,2	65,9	-5,9
Toronja	302,5	137,3	227,9	194,0	-27,1	-54,6	66,0	-14,9
Limón	18,2	16,1	26,7	25,0	-1,2	-11,5	65,8	-6,4
Otros <sup>d</sup>	28,2	27,7	398,6	400,0	-66,8	-1,8	1 339,0	0,4
Otras frutas total <sup>c</sup>	683,7	720,3	1 520,0	1 566,0	13,8	5,4	111,0	3,0
Henequén (miles de pencas)	31 565,0	36 813,0	48 529,0	49 000,0	-34,5	16,6	31,8	1,0

**Fuente:** ONE, *Anuario Estadístico de Cuba*, varios años y estimaciones preliminares.

<sup>a</sup> Incluye sector estatal, cooperativo y privado.

<sup>b</sup> Cifras preliminares.

<sup>c</sup> Esta producción incluye, además de la captada a través de los sistemas estadísticos vigentes y registros administrativos, la correspondiente a otras entidades estatales no especializadas más un estimado de producción de patios y parcelas y de autoconsumo de productos agrícolas de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y campesinos privados dispersos.

<sup>d</sup> Cifras residuales; corresponden a otros productos del mismo rubro.

<sup>e</sup> Tabaco acopiado.

**Cuadro A-5**  
**CUBA: PRODUCCIÓN PECUARIA**

	Miles de toneladas						Tasas de crecimiento					
	1999	2000	2001 <sup>a</sup>	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>	1999	2000	2001 <sup>a</sup>	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>
Leche de vaca	617,8	614,1	620,7	589,7	607,4	550,0	-5,7	-0,6	1,1	-5,0	3,0	-9,5
Carne vacuna <sup>b</sup>	152,4	151,5	149,9	131,6	112,3	106,0	2,9	-0,6	-1,1	-12,2	-14,7	-5,6
Carne de cerdo <sup>c</sup>	150,5	142,9	114,9	136,0	142,4	141,0	23,1	-5,0	-19,6	18,4	4,7	1,0
Carne de ave	74,2	73,3	70,3	45,0	43,2	43,4	2,2	-1,2	-4,1	-36,0	-4,0	0,5
Huevos <sup>d</sup>	1 753,0	1 721,6	1 524,5	1 778,2	1 785,3	1 715,0	23,8	-1,8	-11,4	16,6	0,4	-3,9
Existencia de ganado ganado vacuno <sup>e</sup>	4 405,8	4 110,2	4 038,4	3 972,3	3 970,0	3 950,0	-5,1	-6,7	-1,7	-1,6	-0,1	-0,5

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de cifras de la ONE.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Peso en pie e incluye sectores privado, cooperativo y estatal.

<sup>c</sup> Entregas a sacrificio; peso en pie.

<sup>d</sup> Millones de unidades; incluye sectores privado, cooperativo y estatal.

<sup>e</sup> Miles de cabezas.

**Cuadro A-6**  
**CUBA: PRECIOS PROMEDIO DE LAS VENTAS EN EL MERCADO AGROPECUARIO**

	Pesos por libra						Tasas de crecimiento					
	1999	2000	2001 <sup>a</sup>	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>	1999	2000	2001 <sup>a</sup>	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>
Ajo	8,96	6,19	4,35	7,77	9,63	8,70	25,3	-30,9	-29,7	78,6	23,9	-9,7
Arroz	3,40	3,43	3,50	3,72	3,40	4,00	-12,6	0,9	2,0	6,3	-8,6	17,6
Ave en pie	8,25	10,06	7,59	10,00	13,15	13,80	-6,0	21,9	-24,6	31,8	31,5	4,9
Boniato (camote)	0,64	0,65	0,64	0,79	0,66	0,82	-19,0	1,6	-1,5	23,4	-16,5	24,2
Calabaza	0,64	0,65	0,56	0,67	0,62	0,64	-22,0	1,6	-13,8	19,6	-7,5	3,2
Cebolla	3,00	2,64	2,45	2,79	3,10	2,17	-20,4	-12,0	-7,2	13,9	11,1	-30,0
Cerdo en piezas	17,65	17,60	17,18	18,48	18,03	18,75	1,1	-0,3	-2,4	7,6	-2,4	4,0
Frijol	7,10	5,89	5,06	6,24	6,36	7,60	-4,2	-17,0	-14,1	23,3	1,9	19,5
Naranja	0,38	0,36	0,36	0,50	0,46	0,41	-7,3	-5,3	0,0	38,9	-8,0	-10,9
Plátano	0,53	0,52	0,49	0,50	0,57	0,65	-29,3	-1,9	-5,8	2,0	14,0	14,0
Tomate	0,76	0,83	1,02	1,15	1,26	1,57	-58,0	9,2	22,9	12,7	9,6	24,6
Yuca	0,49	0,52	0,50	0,53	0,52	0,57	-31,0	6,1	-3,8	6,0	-1,9	9,6

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

Cuadro A-7

## CUBA: PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TOTAL DE PRODUCTOS SELECCIONADOS

CCP <sup>a</sup>	Productos seleccionados	Unidades <sup>b</sup>	1999	2000	2001 <sup>c</sup>	2002 <sup>c</sup>	2003 <sup>c</sup>	2004 <sup>c</sup>
Minerales metálicos (14)								
	Níquel y cobalto (contenido metálico)	tc	66 503,6	71 361,4	76 529,0	75 211,2	71 700,0	76 647,0
	Óxido de Ni+Co	tc	1,7	-	70,6	16,1	...	...
	Sínter de Ni+Co	tc	37 660,5	39 708,3	39 999,5	34 227,9	...	...
	Polvo fino de óxido Ni + Co	tc	307,2	286,3	1 177,5	4 979,1	...	...
	Sulfuro de Ni+Co	tc	27 042,9	29 519,6	32 359,8	33 381,8	...	...
	Sulfuro amoniacal	tc	1 491,3	1 847,2	2 921,6	2 606,3	...	...
Alimentos (21-23)								
	Azúcar crudo físico <sup>d</sup>	Mt	3 714,5	3 886,0	3 580,7	3 328,4	2 200,0	2 517,0
	Azúcar 96° (valor crudo OIA)	Mt	3 874,9	4 057,4	3 747,8	3 521,7	2 277,9	...
	Azúcar refino	Mt	267,6	279,2	284,6	249,1	...	...
	Mieles finales	Mt	1 092,9	1 123,3	1 027,8	1 080,0	...	...
	Carne de cerdo en bandas	Mt	22,3	20,7	16,0	21,2	27,7	27,0
	Carnes en conserva	Mt	77,1	82,3	74,7	74,2	73,8	81,9
	Carne fresca de aves	Mt	19,7	19,2	17,9	8,0	7,0	7,1
	Harina de trigo (nacional)	Mt	299,9	285,9	285,0	267,6	272,1	365,0
	Leche pasteurizada	Mt	239,1	260,4	263,9	242,0	253,5	241,0
	Arroz consumo	Mt	107,8	66,1	75,8	84,5	121,1	80,0
	Piensos mezclados	Mt	599,7	651,2	690,3	622,7	675,4	68,0
	Pan	Mt	401,5	464,1	477,8	493,7	498,8	512,0
	Pastas alimenticias	Mt	31,2	34,1	36,0	35,7	30,7	33,0
	Masa de pescado	t	981,4	2 076,0	2 408,1	3 048,7	4 012,3	...
	Pescado entero seleccionado congelado	t	1 642,3	2 411,2	2 205,6	1 714,2	1 081,8	...
	Filete de pescado	t	637,3	583,9	469,0	600,4	610,7	...
	Langosta entera precocinada congelada	t	4 751,0	3 774,1	3 448,5	4 117,1	1 949,9	3 000,0
	Langosta cola congelada	t	970,1	692,0	604,5	680,6	558,2	700,0
	Camarón entero congelado	t	1 666,7	1 242,5	1 122,4	1 821,9	1 847,9	1 480,0
Bebidas y tabaco (24-25)								
	Ron total	Mhl	603,3	594,1	612,5	676,9	709,3	740,0
	Cerveza	Mhl	2 008,5	2 136,1	2 197,1	2 331,0	2 313,3	2 220,0
	Refrescos	Mhl	2 743,0	2 842,0	2 873,4	3 084,3	2 972,9	...
	Tabaco torcido	MMU	284,7	245,9	339,2	327,3	308,2	416,0
	Cigarrillos	MMMU	13,4	12,1	11,8	12,6	14,3	13,0
Productos de cuero y calzado (29)								
	Pieles naturales	Mm <sup>2</sup>	973,9	964,3	981,1	926,6	738,2	...
	Calzado parte superior de piel artificial	Mpar	3 996,4	5 306,1	4 496,5	4 506,3	3 308,6	3 276,0
	Calzado con parte superior textil	Mpar	2 370,5	3 075,8	2 865,7	2 277,1	1 633,0	1 617,0
Productos de madera y papel (31-32)								
	Madera aserrada (producción nacional)	Mm <sup>3</sup>	131,6	137,6	155,6	147,1	180,8	...
	Tablas de madera artificial	m <sup>3</sup>	17 669,8	18 986,3	12 219,2	11 582,7	6 650,1	...
	Madera para combustible (leña)	Mm <sup>3</sup>	1 216,4	1 113,9	971,1	802,3	...	...
	Papel total	Mt	5,5	8,6	7,1	5,2	7,5	8,3
Petróleo crudo y refinado; gas y electricidad (12,33,17)								
	Petróleo crudo nacional	Mt	2 104,3	2 620,8	2 773,4	3 533,4	3 609,0	3 518,0
	Petróleo crudo procesado	Mt	1 004,4	2 112,1	2 366,3	1 775,1	2 554,0	2 273,0
	Petróleo combustible (fuel oil)	Mt	341,4	779,5	903,1	773,9	1 024,3	922,0
	Gasolina de motor (exc. aviación)	Mt	273,6	491,7	406,4	318,8	412,3	350,0

Cuadro A-7 (Conclusión)

CCP <sup>a</sup>	Productos seleccionados	Unidades <sup>b</sup>	1999	2000	2001 <sup>c</sup>	2002 <sup>c</sup>	2003 <sup>c</sup>	2004 <sup>c</sup>
	Gas natural	MMm <sup>3</sup>	460,0	574,1	594,6	584,7	658,0	705,3
	Gas combustible de refinería	Mt	22,8	38,6	37,7	27,5	36,2	...
	Generación bruta eléctrica	Gw/h	14 492,2	15 032,2	15 299,8	15 699,8	15 810,5	15 589,0
	Productos químicos y caucho (34-36)							
	Nitrato de amonio	Mt	20,4	37,4	22,0	15,1	21,4	30,0
	Fertilizantes completos	Mt	138,3	118,2	92,7	94,7	71,7	57,4
	Herbicidas y defoliantes	t	3 965,2	4 948,0	4 933,1	2 827,0	1 781,3	...
	Neumáticos nuevos	MU	156,6	160,5	144,7	47,7	39,4	70,9
	Productos no metálicos (37)							
	Cemento gris	Mt	1 784,6	1 632,7	1 324,1	1 326,9	1 345,5	1 400,0
	Bloques de hormigón	MMU	42,3	41,4	35,0	37,4	36,3	37,0
	Acero común	Mt	302,7	327,3	269,6	264,1	208,9	195,0
	Productos metálicos (4)							
	Estructura de acero	t	6 426,9	18 502,9	27 744,2	21 474,8	19 474,8	18 501,0
	Acumuladores	MU	209,4	133,2	173,5	99,3	58,3	43,7

Fuente: ONE, *Anuario Estadístico de Cuba*, varios años y estimaciones preliminares.

<sup>a</sup> Según Clasificación Central de Productos (CCP), Rev. 1 de las Naciones Unidas.

<sup>b</sup> m<sup>3</sup>: metros cúbicos; Mhl: miles de hectolitros; Mm<sup>2</sup>: miles de metros cuadrados; Mm<sup>3</sup>: miles de metros cúbicos; MMm<sup>3</sup>: millones de metros cúbicos; MMMU: miles de millones de unidades; MMU: millones de unidades; Mpar: miles de pares; Mt: miles de toneladas; MU: miles de unidades; t: toneladas; tc: toneladas cortas.

<sup>c</sup> Cifras preliminares.

<sup>d</sup> Incluye la producción de azúcar blanco directo.

Cuadro A-8  
CUBA: DISPONIBILIDAD DE PETRÓLEO Y DERIVADOS  
(Millones de toneladas)

Año	Importaciones	Extracción nacional de crudo	Disponibilidad total
1985	13,3	0,9	14,2
1986	12,9	0,9	13,8
1987	13,3	0,9	14,2
1988	13,1	0,7	13,8
1989	13,1	0,7	13,8
1990	10,2	0,7	10,9
1991	8,1	0,5	8,7
1992	6,0	0,9	6,9
1993	5,5	1,1	6,6
1994	5,7	1,3	7,0
1995	6,2	1,5	7,6
1996	6,6	1,5	8,1
1997	7,1	1,5	8,6
1998	6,6	1,7	8,2
1999	6,0	2,1	8,1
2000	5,9	2,6	8,5
2001 <sup>a</sup>	5,3	2,8	8,1
2002 <sup>a</sup>	4,4	3,5	7,9
2003 <sup>a</sup>	5,1	3,6	8,7
2004 <sup>a</sup>	5,5	3,5	9,0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de la ONE.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

**Cuadro A-9**  
**CUBA: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS**

Año	Sectores			Total
	Estatal	Cooperativas <sup>b</sup>	Privado	
<b>Unidades</b>				
1989	28 296	2 899	8 394	39 589
1990	22 510	1 654	12 162	36 326
1991	16 696	688	8 821	26 205
1992	12 334	429	7 267	20 030
1993	16 933	1 993	8 202	27 128
1994	21 813	3 288	8 364	33 465
1995	24 034	11 324	9 141	44 499
1996	30 206	12 685	14 427	57 318
1997	26 504	9 387	18 588	54 479
1998	21 267	9 495	14 201	44 963
1999	19 347	6 337	16 313	41 997
2000	20 670	6 196	16 074	42 940
2001 <sup>c</sup>	17 202	3 997	14 606	35 805
2002 <sup>c</sup>	19 643	656	7 161	27 460
2003 <sup>c</sup>	7 318	185	8 087	15 590
2004 <sup>c</sup>	10 000	700	9 300	20 000
<b>Tasas de crecimiento</b>				
1990	-20,4	-42,9	44,9	-8,2
1991	-25,8	-58,4	-27,5	-27,9
1992	-26,1	-37,6	-17,6	-23,6
1993	37,3	364,6	12,9	35,4
1994	28,8	65,0	2,0	23,4
1995	10,2	244,4	9,3	33,0
1996	25,7	12,0	57,8	28,8
1997	-12,3	-26,0	28,8	-5,0
1998	-19,8	1,2	-23,6	-17,5
1999	-9,0	-33,3	14,9	-6,6
2000	6,8	-2,2	-1,5	2,2
2001 <sup>c</sup>	-16,8	-35,5	-9,1	-16,6
2002 <sup>c</sup>	14,2	-83,6	-51,0	-23,3
2003 <sup>c</sup>	-62,7	-71,8	12,9	-43,2
2004 <sup>c</sup>	36,6	278,4	15,0	28,3

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de la ONE.

<sup>a</sup> Viviendas terminadas.

<sup>b</sup> Incluye Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) a partir de 1995, y Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA).

<sup>c</sup> Cifras preliminares.

**Cuadro A-10**  
**CUBA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES <sup>a</sup>**

	1999	2000 <sup>b</sup>	2001 <sup>c</sup>	2002 <sup>c</sup>	2003 <sup>c</sup>	2004 <sup>c</sup>
	<b>Tasas de crecimiento</b>					
Exportaciones (fob)						
Valor	-5,5	15,1	-3,2	-12,3	18,0	32,5
Volumen	9,5	8,7	3,4	-6,0	6,0	23,0
Valor unitario	-13,7	5,9	-6,4	-6,8	11,3	7,7
Importaciones (fob)						
Valor	3,2	9,9	0,0	-13,8	12,0	14,3
Volumen	-0,9	-7,0	3,3	-15,0	7,0	5,0
Valor unitario	4,2	18,1	-3,2	1,4	4,7	8,9
Relación de precios del intercambio (fob/fob)	-17,1	-10,4	-3,2	-8,0	6,4	-1,0
	<b>Índices (1989 = 100)</b>					
Poder de compra de las exportaciones	30,3	29,4	29,4	25,5	28,7	34,9
Quántum de las exportaciones	57,1	62,0	64,1	60,3	63,9	78,6
Quántum de las importaciones	60,4	56,1	58,0	49,3	52,7	55,4
Relación de precios del intercambio (fob/fob)	53,2	47,4	45,9	42,2	44,9	44,4

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de una combinación de cifras oficiales de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), el Banco Central de Cuba, y estimaciones propias.

<sup>a</sup> Sobre la base de una canasta de principales productos (fuente ONE, AEC varios años) y estimaciones propias.

<sup>b</sup> Cifras preliminares.

<sup>c</sup> Estimaciones.

**Cuadro A-11**  
**CUBA: EXPORTACIONES DE BIENES FOB <sup>a b</sup>**

	1996	1998	1999	2000	2001	2002 <sup>b</sup>	2003 <sup>b</sup>
	<b>Miles de dólares</b>						
Total de exportaciones de bienes	1 865 526	1 512 197	1 495 783	1 675 259	1 621 891	1 421 658	1 661 968
1. Total de productos seleccionados	1 787 238	1 392 107	1 353 844	1 491 463	1 467 583	1 274 562	677 119
Pescado y marisco fresco y congelado	124 563	102 661	95 267	86 571	79 599	97 239	62 621
Pescado y marisco en conserva	90	125	788	654	709	541	694
Cítricos	11 913	19 103	14 926	12 926	11 766	7 604	9 095
Conservas de frutas y vegetales	27 993	15 861	59 666	76 340	49 889	20 087	38 876
Azúcar 96° valor crudo	957 457	593 694	458 210	447 676	548 598	441 510	281 747
Mieles finales	18 509	5 538	4 296	4 873	1 775	6 533	...
Miel de abejas	6 151	6 231	8 079	5 831	5 750	6 025	12 799
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	13 163	10 280	13 031	13 286	15 084	18 014	22 787
Tabaco en rama	27 619	25 785	27 048	19 945	21 967	21 165	18 206
Tabaco torcido	79 656	162 750	173 477	140 346	192 602	122 616	195 794
Sínter de Ni+Co (contenido metálico)	214 112	168 017	201 649	318 706	239 779	215 222	...
Óxido de Ni+Co (contenido metálico)	1 561	6 648	6 285	2 942	7 350	32 064	...
Sulfuro de Ni+Co (contenido metálico)	201 122	167 168	186 216	251 718	190 684	165 193	...
Medicamentos	53 662	35 208	26 327	25 951	34 414	43 987	...
Cemento	17 060	27 053	35 149	22 214	28 075	35 208	...
Hierro y acero	32 607	45 985	43 430	61 484	39 542	39 554	34 500
2. Otros productos no especificados	78 288	120 090	141 939	183 796	154 308	140 252	984 849

Cuadro A-11 (Conclusión)

	1996	1998	1999	2000	2001 <sup>b</sup>	2002 <sup>b</sup>	2003 <sup>b</sup>
	<b>Estructura porcentual</b>						
Total de exportaciones de bienes				100,0	100,0	100,0	100,0
1. Total de productos seleccionados				89,0	90,5	89,7	40,7
Pescado y marisco fresco y congelado				5,2	4,9	6,8	3,8
Pescado y marisco en conserva				0,0	0,0	0,0	0,0
Cítricos				0,8	0,7	0,5	0,5
Conservas de frutas y vegetales				4,6	3,1	1,6	2,3
Azúcar 96° valor crudo				26,7	33,8	31,1	17,0
Mieles finales				0,3	0,1	0,5	0,0
Miel de abejas				0,3	0,4	0,4	0,8
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)				0,8	0,9	1,3	1,4
Tabaco en rama				1,2	1,4	1,5	1,1
Tabaco torcido				8,4	11,9	8,6	11,8
Sínter de Ni+Co (contenido metálico)				19,0	14,8	15,1	0,0
Óxido de Ni+Co (contenido metálico)				0,2	0,5	2,3	0,0
Sulfuro de Ni+Co (contenido metálico)				15,0	11,8	11,6	0,0
Medicamentos				1,5	2,1	3,1	0,0
Cemento				1,3	1,7	2,5	0,0
Hierro y acero				3,7	2,4	2,8	2,1
2. Otros productos no especificados				11,0	9,5	10,0	59,3
	<b>1996</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001<sup>b</sup></b>	<b>2002<sup>b</sup></b>	<b>2003<sup>b</sup></b>
	<b>Tasas de crecimiento</b>						
Total de exportaciones de bienes		-16,9	-1,1	12,0	-3,2	-12,3	16,9
1. Total de productos seleccionados		-19,8	-2,7	10,2	-1,6	-13,2	-46,9
Pescado y marisco fresco y congelado		-19,2	-7,2	-9,1	-8,1	22,2	-35,6
Pescado y marisco en conserva		...	530,4	-17,0	8,4	23,7	28,3
Cítricos		121,9	-21,9	-13,4	-9,0	-35,4	19,6
Conservas de frutas y vegetales		-31,4	276,2	27,9	-34,6	-55,7	76,0
Azúcar 96° valor crudo		-29,7	-22,8	-2,3	22,5	-19,5	-36,2
Mieles finales		-36,3	-22,4	13,4	-63,6	268,1	-100,0
Miel de abejas		8,1	29,7	-27,8	-1,4	4,8	112,4
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)		-18,3	26,8	2,0	13,5	19,4	26,5
Tabaco en rama		-12,0	4,9	-26,3	10,1	-3,7	-14,0
Tabaco torcido		26,9	6,6	-19,1	37,2	-36,3	59,7
Sínter de Ni+Co (contenido metálico)		-22,8	20,0	58,0	-24,8	-10,2	-100,0
Óxido de Ni+Co (contenido metálico)		139,5	-5,5	-53,2	149,8	336,2	-100,0
Sulfuro de Ni+Co (contenido metálico)		-14,2	11,4	35,2	-24,2	-13,4	-100,0
Medicamentos		-25,4	-25,2	-1,4	32,6	27,8	-100,0
Cemento		-15,3	29,9	-36,8	26,4	25,4	-100,0
Hierro y acero		-12,2	-5,6	41,6	-35,7	0,0	-12,8
2. Otros productos no especificados		42,4	18,2	29,5	-16,0	-4,7	569,5

Fuente: ONE, *Anuario Estadístico de Cuba*, varios años y estimaciones preliminares.

<sup>a</sup> Las cifras del comercio exterior de bienes pueden presentar discrepancias con las del balance de pagos por diferencias en las fuentes y metodologías. Es el caso, en particular, del período 1993-1996.

<sup>b</sup> Cifras preliminares.

**Cuadro A-12**  
**CUBA: VOLUMEN DE EXPORTACIONES DE PRINCIPALES PRODUCTOS**

	Unidades	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 <sup>a</sup>	Tasas de crecimiento				
									1998	1999	2000	2001 <sup>a</sup>	2002 <sup>a</sup>
Pescado y marisco fresco y congelado	Toneladas	11 999	9 906	7 536	7 832	7 495	6 763	8 742	-23,9	3,9	-4,3	-9,8	29,3
Pescado y marisco en conserva	Toneladas	28	-	27	137	143	116	107	...	407,4	4,4	-18,9	-7,8
Cítricos	Toneladas	50 336	40 371	90 536	32 914	32 167	35 429	22 956	124,3	-63,6	-2,3	10,1	-35,2
Conservas de frutas y vegetales	Toneladas	30 801	32 433	15 396	54 975	73 240	57 599	23 065	-52,5	257,1	33,2	-21,4	-60,0
Azúcar 96 <sup>o</sup> valor crudo	Toneladas	3 827 456	3 570 563	2 565 950	3 135 517	3 418 576	2 965 913	3 068 855	-28,1	22,2	9,0	-13,2	3,5
Mieles finales	Toneladas	241 641	157 020	115 438	131 336	161 321	32 215	111 586	-26,5	13,8	22,8	-80,0	246,4
Miel de abejas	Toneladas	4 511	3 776	4 499	5 151	5 697	6 022	4 413	19,1	14,5	10,6	5,7	-26,7
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	Hectolitros	39 676	39 510	76 451	103 312	116 893	117 458	156 315	93,5	35,1	13,1	0,5	33,1
Tabaco en rama	Toneladas	9 606	11 487	7 790	7 702	6 919	9 338	9 584	-32,2	-1,1	-10,2	35,0	2,6
Tabaco torcido	Miles de unidades	68 441	92 638	113 614	110 232	139 718	95 689	109 876	22,6	-3,0	26,7	-31,5	14,8
Sínter de Ni+Co (contenido metálico)	Tonelada contenido	29 369	32 526	36 319	36 953	37 850	39 245	32 995	11,7	1,7	2,4	3,7	-15,9
Óxido de Ni+Co (contenido metálico)	Tonelada contenido	177	347	1 449	1 118	321	1 172	4 247	317,6	-22,8	-71,3	265,1	262,4
Sulfuro de Ni+Co (contenido metálico)	Tonelada contenido	25 612	26 587	30 199	28 934	31 908	37 075	31 825	13,6	-4,2	10,3	16,2	-14,2
Cemento	Toneladas	723 026	921 908	638 350	848 104	670 261	874 804	1 237 484	-30,8	32,9	-21,0	30,5	41,5

Fuente: ONE, *Anuario Estadístico de Cuba*, varios años y estimaciones preliminares.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.



**Cuadro A-13**  
**CUBA: IMPORTACIONES DE PRINCIPALES PRODUCTOS**<sup>a b</sup>

	Miles de dólares				Estructura porcentual				Tasas de crecimiento				
	1999	2000	2001	2002	1996	2000	2001	2002	1998	1999	2000	2001	2002
Total de importaciones de bienes	4 349 090	4 795 613	4 793 235	4 129 453	100,0	100,0	100,0	100,0	4,9	4,0	10,3	0,0	-13,8
1. Total de productos seleccionados	3 081 601	3 455 878	3 376 296	2 879 611	76,0	72,1	70,4	69,7	0,9	1,4	12,1	-2,3	-14,7
Bienes de consumo	762 763	747 528	791 650	740 074	19,0	15,6	16,5	17,9	7,1	-3,3	-2,0	5,9	-6,5
Carne de ave	40 302	39 273	62 037	70 778	0,5	0,8	1,3	1,7	-10,5	19,2	-2,6	58,0	14,1
Carne en conserva	30 351	30 574	32 056	28 301	0,1	0,6	0,7	0,7	52,9	70,1	0,7	4,8	-11,7
Leche en polvo	60 268	72 092	92 186	84 895	2,2	1,5	1,9	2,1	-0,9	-13,6	19,6	27,9	-7,9
Pescados y mariscos	9 777	12 410	13 650	23 522	0,7	0,3	0,3	0,6	14,2	-56,3	26,9	10,0	72,3
Trigo en grano	122 979	112 187	119 155	78 771	4,4	2,3	2,5	1,9	12,6	-31,1	-8,8	6,2	-33,9
Arroz consumo	141 163	100 772	98 921	120 160	3,5	2,1	2,1	2,9	19,1	42,0	-28,6	-1,8	21,5
Maíz en grano	8 226	11 262	19 481	31 295	1,4	0,2	0,4	0,8	-69,6	-17,3	36,9	73,0	60,6
Harina de trigo	26 506	41 984	49 846	60 810	1,5	0,9	1,0	1,5	-1,9	-38,3	58,4	18,7	22,0
Conservas de frutas y vegetales	13 473	12 038	12 279	11 244	0,2	0,3	0,3	0,3	20,8	12,9	-10,7	2,0	-8,4
Frijoles	64 809	45 186	52 757	42 407	1,4	0,9	1,1	1,0	-40,8	52,4	-30,3	16,8	-19,6
Bebidas	21 508	16 853	16 213	16 921	0,4	0,4	0,3	0,4	-22,8	1,4	-21,6	-3,8	4,4
Muebles	41 142	49 931	50 122	35 578	0,3	1,0	1,0	0,9	102,4	-17,5	21,4	0,4	-29,0
Vestuario	109 929	127 211	100 551	78 031	1,5	2,7	2,1	1,9	32,7	-4,2	15,7	-21,0	-22,4
Calzado	72 330	75 755	72 396	57 361	1,0	1,6	1,5	1,4	26,8	-2,5	4,7	-4,4	-20,8
Bienes intermedios	1 174 397	1 506 020	1 347 746	1 160 623	41,2	31,4	28,1	28,1	-21,2	4,8	28,2	-10,5	-13,9
Harina vegetal para pienso	47 228	34 959	26 733	4 767	1,7	0,7	0,6	0,1	-18,0	-20,1	-26,0	-23,5	-82,2
Harina animal para pienso	4 587	3 077	3 033	330	0,2	0,1	0,1	0,0	-98,9	5 360,7	-32,9	-1,4	-89,1
Caucho	5 617	7 398	6 847	3 652	0,3	0,2	0,1	0,1	-10,0	-30,4	31,7	-7,4	-46,7
Madera aserrada	nd	nd	nd	nd	0,2	...	...	...	...	...	...	...	...
Algodón en fibras	2 876	6 433	2 820	2 248	0,3	0,1	0,1	0,1	8,1	-80,6	123,7	-56,2	-20,3
Petróleo y derivados	710 881	1 137 418	950 937	835 997	26,9	23,7	19,8	20,2	-31,5	6,9	60,0	-16,4	-12,1
Aceites vegetales crudos	43 364	12 321	6 306	10 669	0,6	0,3	0,1	0,3	-25,6	186,0	-71,6	-48,8	69,2
Amoniaco anhidro	12 265	14 493	23 220	11 893	0,6	0,3	0,5	0,3	-19,8	-12,4	18,2	60,2	-48,8
Sosa cáustica	2 652	2 598	3 042	1 829	0,1	0,1	0,1	0,0	3,6	3,3	-2,0	17,1	-39,9
Medicamentos	12 982	13 693	23 104	25 671	0,4	0,3	0,5	0,6	39,5	-27,5	5,5	68,7	11,1

Cuadro A-13 (Conclusión)

	Miles de dólares				Estructura porcentual				Tasas de crecimiento				
	1999	2000	2001	2002	1996	2000	2001	2002	1998	1999	2000	2001	2002
Urea	18 899	17 944	23 338	21 724	0,9	0,4	0,5	0,5	-7,0	-26,6	-5,1	30,1	-6,9
Superfosfato simple	1 042	397	1 633	456	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,6	18,8	-61,9	311,3	-72,1
Superfosfato triple	8 771	8 694	9 148	6 532	0,6	0,2	0,2	0,2	-15,3	-13,3	-0,9	5,2	-28,6
Sulfato de amonio	5 399	2 224	3 040	1 279	0,2	0,0	0,1	0,0	-27,1	29,3	-58,8	36,7	-57,9
Cloruro de potasio	15 987	7 095	10 219	12 387	0,5	0,1	0,2	0,3	-48,4	134,7	-55,6	44,0	21,2
Sulfato de potasio	4 598	2 523	1 050	1 465	0,1	0,1	0,0	0,0	12,5	1,6	-45,1	-58,4	39,5
Herbicidas	40 800	23 806	28 690	30 071	1,1	0,5	0,6	0,7	-11,1	9,4	-41,7	20,5	4,8
Otros pesticidas	23 491	18 490	19 053	18 555	0,5	0,4	0,4	0,4	4,0	-9,0	-21,3	3,0	-2,6
Neumáticos	51 093	46 775	42 676	33 305	1,0	1,0	0,9	0,8	35,0	-24,9	-8,5	-8,8	-22,0
Plywood	nd	nd	nd	nd	0,1	...	...	...	...	...	...	...	...
Papel, cartón y sus manufacturas	63 954	76 809	84 389	83 467	0,9	1,6	1,8	2,0	12,4	4,9	20,1	9,9	-1,1
Laminados de acero	nd	nd	nd	nd	2,7	...	...	...	...	...	...	...	...
Tubos de acero	45 783	31 997	37 505	21 323	0,7	0,7	0,8	0,5	39,3	9,6	-30,1	17,2	-43,1
Metales no ferrosos	52 128	36 876	40 963	33 003	0,7	0,8	0,9	0,8	22,4	38,2	-29,3	11,1	-19,4
Bienes de capital	1 144 441	1 202 330	1 236 900	978 914	15,7	25,1	25,8	23,7	32,0	1,2	5,1	2,9	-20,9
Maquinaria y material de transporte	1 144 441	1 202 330	1 236 900	978 914	15,7	25,1	25,8	23,7	32,0	1,2	5,1	2,9	-20,9
2. Otros productos no especificados	1 267 489	1 339 735	1 416 939	1 249 842	24,0	27,9	29,6	30,3	17,3	11,1	5,7	5,8	-11,8

Fuente: ONE, *Anuario Estadístico de Cuba*, varios años (1996, 1997, 1998, 1999 y 2000, cuadro VI.13).

<sup>a</sup> Las cifras del comercio exterior de bienes pueden presentar discrepancias con las del balance de pagos por diferencias en las fuentes y metodologías.

<sup>b</sup> No se dispone de información para el año 2001.

**Cuadro A-14**  
**CUBA: INTERCAMBIO COMERCIAL DE BIENES POR CONTINENTE**  
(Porcentajes)

	1999	2000	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
América	37,0	40,6	39,4	39,1	40,0	41,0
Asia	16,4	15,3	16,1	17,9	17,0	17,1
Europa	45,6	43,4	43,0	41,4	40,0	40,0
Europa Oriental <sup>b</sup>	9,1	7,7	8,4	7,4	6,0	6,0
Resto de Europa	36,4	35,7	34,6	34,0	34,0	34,0
Resto del mundo	1,0	0,7	1,5	1,6	3,0	1,9

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Incluye a los países exsocialistas de la CAME.

**Cuadro A-15**  
**CUBA: INDICADORES SELECCIONADOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA**

	2000	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>	Tasas de crecimiento				
						2000	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>
Visitantes (miles)	1 774	1 775	1 686	1 905	2 048	10,7	0,1	-5,0	13,0	7,5
Días de estancia promedio	12,0	...	...	...		9,1	...	...	...	...
Existencia de habitaciones (miles) <sup>b</sup>	35,4	37,7	40,0	41,6	45,0	6,0	6,5	6,1	4,0	8,2
Nivel ocupacional (porcentajes)	74,2	64,7	59,7	55,0	58,5	23,7	-12,8	-7,7	-7,9	6,4
Ingresos brutos (millones de dólares)	1 948	1 840	1 769	1 999	2 300	2,5	-5,5	-3,9	13,0	15,1
Ingreso medio por visitante (dólares por día) <sup>c</sup>	168,6	163,6	168,7	175,0		-2,7	-3,0	3,1	3,7	

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de la ONE.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Disponibles para el turismo internacional.

<sup>c</sup> Ingresos brutos entre visitantes, entre pernoctación promedio.

**Cuadro A-16**  
**CUBA: PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN DE LOS TURISTAS**  
*(Cifras absolutas y porcentajes)*

	Cifras absolutas				Estructura conceptual				
	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>	2000	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>
Total	1 774 541	1 686 162	1 905 682	2 048 572	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
América del Norte	429 215	426 114	530 438	584 600	21,7	24,2	25,3	27,8	28,5
Canadá	350 426	348 468	452 438	549 600	17,3	19,7	20,7	23,7	26,8
Estados Unidos	78 789	77 646	78 000	35 000	4,3	4,4	4,6	4,1	1,7
Europa	657 532	611 131	650 931	627 343	40,2	37,1	36,2	34,2	30,6
Alemania	171 851	152 662	157 721	144 253	11,5	9,7	9,1	8,3	7,0
Austria	17 832	16 673	18 739	16 900	1,2	1,0	1,0	1,0	0,8
España	140 125	138 609	127 666	145 142	8,6	7,9	8,2	6,7	7,1
Francia	138 765	129 907	144 548	119 989	7,4	7,8	7,7	7,6	5,9
Italia	159 423	147 750	177 627	178 197	9,9	9,0	8,8	9,3	8,7
Suiza	29 536	25 530	24 630	22 862	1,6	1,7	1,5	1,3	1,1
América Latina	165 332	117 455	127 444	219 942	9,2	9,3	7,0	6,7	10,7
Argentina	40 964	9 389	13 929	28 000	3,1	2,3	0,6	0,7	1,4
Brasil	9 498	9 500	9 500	9 550	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5
México	98 495	87 589	88 787	77 392	4,9	5,6	5,2	4,7	3,8
Venezuela	16 375	10 977	15 228	105 000	0,7	0,9	0,7	0,8	5,1
Otros países	522 462	531 462	596 869	616 687	28,9	29,4	31,5	31,3	30,1

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de la ONE.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

**Cuadro A-17**  
**CUBA: BALANCE DE PAGOS**<sup>a</sup>  
 (Millones de dólares)

	1999	2000	2001	2002 <sup>b</sup>	2003 <sup>b</sup>	2004 <sup>b</sup>
Balance en cuenta corriente	-462	-696,2	-547,2	-276,8	-132,4	176,4
Balance comercial	-747	-814	-858	-497	-397	-124
Exportaciones de bienes y servicios	4 311	4 789	4 576	4 258	4 878	5 903
Bienes	1 456	1 675	1 622	1 422	1 678	2 223
Servicios	2 855	3 114	2 954	2 836	3 200	3 680
Importaciones de bienes y servicios	5 057	5 604	5 434	4 754	5 275	6 026
Bienes	4 365	4 796	4 793	4 129	4 625	5 286
Servicios	692	808	640	625	650	740
Transferencias corrientes (netas)	799	740	813	820	915	1 100
Remesas <sup>c</sup>	700	...	...	...	...	...
Donaciones	42	...	...	...	...	...
Otras transferencias <sup>c</sup>	57	...	...	...	...	...
Servicio de factores	-514	-622	-502	-600	-650	-800
Balance en cuenta de capital <sup>d</sup>	485	805	595	300	200	800
De ello:						
Inversión directa	178	448	39	...	...	...
Balance global	23	109	47	23	68	976

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de una combinación de cifras oficiales de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), el Banco Central de Cuba (BCC), y estimaciones propias.

<sup>a</sup> Las cifras del comercio exterior de bienes pueden presentar discrepancias con las de otros cuadros por diferencias en las fuentes y metodologías.

<sup>b</sup> Cifras preliminares.

<sup>c</sup> Estimaciones de la CEPAL.

<sup>d</sup> Incluye errores y omisiones.

**Cuadro A-18**

**CUBA: SALDO DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL EN MONEDA CONVERTIBLE**

	Millones de dólares					Estructura conceptual				
	2000	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>	2000	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>
Deuda externa total	10 961	10 893	10 900	11 300	12 000	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Oficial bilateral	5 669	5 727	5 740	5 650	6 249	51,7	52,6	52,7	50,0	52,1
Préstamos intergubernamentales	1 837	1 836	1 850	1 760	2 100	16,8	16,9	17,0	15,6	17,5
Créditos de ayuda al desarrollo	254	352	360	350	469	2,3	3,2	3,3	3,1	3,9
Créditos a la exportación con seguro de gobierno	3 578	3 539	3 530	3 540	3 680	32,6	32,5	32,4	31,3	30,7
Oficial multilateral	17	17	17	17	15	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Proveedores	1 985	2 026	2 040	2 060	2 160	18,1	18,6	18,7	18,2	18,0
Instituciones financieras	3 270	3 103	3 083	3 553	3 565	29,8	28,5	28,3	31,4	29,7
Préstamos y depósitos bancarios	2 942	2 833	2 830	3 303	3 305	26,8	26,0	26,0	29,2	27,5
Préstamos bilaterales y consorciales a mediano y largo plazo	1 701	1 598	1 610	1 620	1 680	15,5	14,7	14,8	14,3	14,0
Depósitos a corto plazo	1 241	1 235	1 208	1 683	1 720	11,3	11,3	11,1	14,9	14,3
Créditos para importaciones corrientes	327	271	253	250	260	3,0	2,5	2,3	2,2	2,2
Otros créditos	21	20	20	20	11	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Cuba y de la ONE.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

**Cuadro A-19**

**CUBA: ESTRUCTURA DEL EMPLEO**  
(Porcentajes)

	1998	1999	2000	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>
Población ocupada	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Entidades estatales <sup>b</sup>	76,1	74,3	73,3	72,3	73,0	73,2	73,4
Cooperativas	8,8	8,5	8,4	8,0	8,1	8,0	8,0
Empresas mixtas y sociedades mercantiles	4,0	4,3	4,9	4,9	4,0	3,9	3,8
Privado nacional	11,1	12,9	13,4	14,7	14,9	14,9	14,8
Por cuenta propia	3,0	4,1	4,0	3,8	3,7	3,5	3,2

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Incluye organizaciones políticas, de masas y sociales.

## CUBA: INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO

	Millones de pesos					Porcentajes del PIB			Tasas de crecimiento			
	2000	2001	2002	2003 <sup>b</sup>	2004 <sup>b</sup>	2002	2003 <sup>b</sup>	2004 <sup>b</sup>	2001	2002	2003 <sup>b</sup>	2004 <sup>b</sup>
1. Ingresos netos totales	14 915	15 033	16 197	17 548	19 512	52,8	54,3	57,7	0,8	7,7	8,3	11,2
1. Ingresos corrientes	14 585	14 772	15 807	17 734	19 832	51,5	54,8	58,6	1,3	7,0	12,2	11,8
1.1.1 Tributarios	11 367	11 397	12 297	13 544	14 018	40,1	41,9	41,4	0,3	7,9	10,1	3,5
1.1.1.1 Indirectos	6 732	6 386	7 259	8 097	8 173	23,7	25,0	24,2	-5,1	13,7	11,5	0,9
Impuesto de circulación y sobre ventas	6 131	5 722	6 620	7 333	7 402	21,6	22,7	21,9	-6,7	15,7	10,8	0,9
Impuestos especiales	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Impuesto sobre los servicios	602	665	639	763	771	2,1	2,4	2,3	10,5	-3,8	19,5	1,0
1.1.1.2. Directos	4 634	5 011	5 038	5 448	5 845	16,4	16,8	17,3	8,1	0,5	8,1	7,3
Impuesto sobre utilidades	1 535	1 718	1 686	1 860	1 970	5,5	5,8	5,8	11,9	-1,8	10,3	5,9
Impuesto por utilización de la fuerza de trabajo	970	1 102	1 150	1 189	1 305	3,7	3,7	3,9	13,6	4,3	3,4	9,8
Impuesto sobre ingresos personales	291	286	301	325	331	1,0	1,0	1,0	-1,8	5,1	8,0	1,9
Contribución a la seguridad social	1 181	1 248	1 336	1 424	1 572	4,4	4,4	4,6	5,6	7,1	6,6	10,4
Otros impuestos y derechos	657	658	566	650	667	1,8	2,0	2,0	0,1	-14,0	15,0	2,6
1.1.2 No tributarios	3 219	3 374	3 510	4 142	5 814	11,4	12,8	17,2	4,8	4,0	18,0	40,4
Aportes de empresas estatales <sup>c</sup>	1 224	1 399	1 591	2 176	2 402	5,2	6,7	7,1	14,4	13,7	36,8	10,4
Otros ingresos no tributarios <sup>d</sup>	1 995	1 975	1 919	1 966	3 412	6,3	6,1	10,1	-1,0	-2,8	2,4	73,6
1. De capital	330	262	390	455	417	1,3	1,4	1,2	-20,7	48,8	16,9	-8,4
Depreciación	...	...	374	400	400	1,2	1,2	1,2	...	...	7,1	0,0
Venta de activos fijos	...	...	16	55	17	0,1	0,2	0,1	...	...	246,3	-69,3
1. Devoluciones	...	...	...	390	320	...	...	...	...	...	...	...
1. Ingresos extraordinarios	...	...	...	252	...	...	...	...	...	...	...	...
2. Gastos totales	15 587	15 783	17 193	18 622	20 936	56,0	57,6	61,9	1,3	8,9	8,3	12,4
2. Gastos corrientes	13 838	13 793	15 244	16 539	18 498	49,7	51,1	54,7	-0,3	10,5	8,5	11,8
2.1.1 Actividades presupuestadas	9 233	10 406	11 469	12 629	14 091	37,4	39,1	41,7	12,7	10,2	10,1	11,6
Educación	2 095	2 369	2 752	3 297	3 700	9,0	10,2	10,9	13,1	16,2	19,8	12,2
Salud	1 684	1 797	1 923	2 028	2 152	6,3	6,3	6,4	6,7	7,0	5,5	6,1
Defensa y orden interior	880	1 274	1 262	1 267	1 350	4,1	3,9	4,0	44,8	-0,9	0,4	6,5

Cuadro A-20 (Conclusión)

	Millones de pesos					Porcentajes del PIB			Tasas de crecimiento			
	2000	2001	2002	2003 <sup>b</sup>	2004 <sup>b</sup>	2002	2003 <sup>b</sup>	2004 <sup>b</sup>	2001	2002	2003 <sup>b</sup>	2004 <sup>b</sup>
Seguridad social	1 786	1 870	1 985	2 054	2 159	6,5	6,4	6,4	4,7	6,1	3,5	5,1
Administración	509	565	611	603	640	2,0	1,9	1,9	11,0	8,1	-1,3	6,2
Viviendas y servicios comunales	763	827	874	961	990	2,8	3,0	2,9	8,4	5,6	9,9	3,1
Esfera productiva	173	164	150	186	270	0,5	0,6	0,8	-5,3	-8,5	24,6	44,8
Cultura y arte	234	311	396	476	570	1,3	1,5	1,7	32,9	27,3	20,2	19,8
Ciencia y tecnología	154	164	168	228	240	0,5	0,7	0,7	6,0	2,9	35,3	5,4
Deportes	158	163	197	223	250	0,6	0,7	0,7	3,4	20,3	13,4	12,1
Bienestar (asistencia social)	179	215	398	481	610	1,3	1,5	1,8	20,4	84,9	20,9	26,7
Otras actividades	620	687	755	825	1 160	2,5	2,6	3,4	10,9	9,8	9,3	40,6
Variación cuentas por pagar	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Del total:												
Salarios (gastos de personal 2002)	2 903	...	4 493	4 847	5 565	14,6	15,0	16,5	...	...	7,9	14,8
Otros gastos	6 330	...	6 976	7 782	8 526	22,7	24,1	25,2	...	...	11,6	9,6
2.1.2 Transferencias al sector empresarial y cooperativo	3 175	2 686	3 286	3 493	3 805	10,7	10,8	11,2	-15,4	22,3	6,3	8,9
Subsidios por pérdidas	586	393	862	1 200	1 226	2,8	3,7	3,6	-32,9	119,0	39,3	2,1
Subsidios por diferencias de precios y a productos	2 216	1 900	2 038	1 987	1 924	6,6	6,1	5,7	-14,3	7,2	-2,5	-3,2
Otros	274	329	337	277	595	1,1	0,9	1,8	20,1	2,6	-17,8	114,9
Ayuda económica a las UBPC <sup>e</sup>	99	64	50	29	60	0,2	0,1	0,2	-35,5	-22,4	-41,4	106,9
2.1.3 Operaciones financieras	430	550	489	418	602	1,6	1,3	1,8	27,8	-11,0	-14,6	44,1
2.1.4 Gastos extraordinarios	1 000	152	...	...	...	...	...	...	-84,8	...	...	...
2.1.5 Reservas	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2. Gastos de capital	1 749	1 990	1 949	2 083	2 438	6,4	6,4	7,2	13,7	-2,0	6,9	17,0
3. Resultado en operaciones corrientes	747	978	563	1 195	1 334	1,8	3,7	3,9	...	...	...	...
4. Saldo fiscal	-672	-750	-997	-1 075	-1 424	-3,2	-3,3	-4,2	...	...	...	...
PIB a precios corrientes (ONE, nueva serie)	28 206	29 557	30 680	32 337	33 825	100,0	100,0	100,0	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Finanzas y Precios.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Estimados del año 2003 y presupuesto de 2004.

<sup>c</sup> Hasta 1994 corresponde al rubro "Aportes sobre la ganancia".

<sup>d</sup> Incluye diferencial de precios del comercio exterior, otras contribuciones empresariales e ingresos externos netos.

<sup>e</sup> Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC). Desde 2000 corresponde a compensaciones a productores agropecuarios.



**Cuadro A-21**  
**CUBA: EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL**  
(Pesos por dólar)

	Tipo de cambio oficial	Tipo de cambio extraoficial		
		Mitad de año	Fin de año	Promedio anual
1990	1,0	...	7,0	7,0
1991	1,0	...	20,0	20,0
1992	1,0	35,0	45,0	35,0
1993	1,0	55,0	100,0	78,0
1994	1,0	130,0	60,0	95,0
1995	1,0	35,0	25,0	32,1
1996	1,0	22,0	19,0	19,2
1997	1,0	23,0	23,0	23,0
1998	1,0	20,0	21,0	21,0
1999	1,0	20,1	20,2	20,0
2000	1,0	21,0	21,0	21,0
2001 <sup>a</sup>	1,0	22,0	28,0	26,0
2002 <sup>a</sup>	1,0	26,0	26,0	26,0
2003 <sup>a</sup>	1,0	26,0	26,0	26,0
2004 <sup>a</sup>	1,0	26,0	26,0	26,0

**Fuente:** CEPAL, sobre la base de una combinación de cifras del Banco Central de Cuba y estimaciones propias.

<sup>a</sup> Cifras preliminares

**Cuadro A-22**  
**CUBA: LIQUIDEZ MONETARIA (M1)**  
(Millones de pesos)

	2001	2002 <sup>a</sup>	2003 <sup>a</sup>	2004 <sup>a</sup>
Efectivo en circulación	6 403,3	6 941,2	6 650,0	7 400,0
Cuentas de ahorro a la vista	4 952,0	5 626,0	5 340,0	5 135,0
Cuentas corrientes <sup>b</sup>	28,1	28,0	10,0	15,0
M1	11 383,4	12 595,2	12 000,0	12 550,0
Depósitos a plazo fijo	981,5	1 050,0	1 500,0	2 000,0
M2	12 364,9	13 645,2	13 500,0	14 550,0
M1/PIB	38,5	41,1	37,1	37,1
M2/PIB	41,8	44,5	41,7	43,0

**Fuente:** Sobre la base de cifras del Banco Central de Cuba, *Informe económico 2001* y estimaciones propias.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Excluye cuentas corrientes de las personas jurídicas.

**Cuadro A-23**  
**CUBA: INDICADORES MONETARIOS <sup>a</sup>**

	Millones de pesos					Tasas de crecimiento					
	2000	2001	2002	2003	2004	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Ingresos	18 366	20 349	21 978	23 702		11,9	6,1	10,8	8,0	7,8	
Circulación mercantil	11 845	12 162	13 014	14 840		9,4	2,4	2,7	7,0	14,0	
Ventas de mercancías	...	...	...	...		...	...	...	...	...	
Alimentación pública	...	...	...	...		...	...	...	...	...	
Servicios de transporte	316	324	294	307		1,9	10,5	2,4	-9,2	4,5	
Cobros de vivienda, electricidad, gas y agua	722	757	820	890		17,9	11,8	4,8	8,3	8,5	
Variación en cuentas de ahorro	-	311	527	...		...	...	...	69,3	...	
Otras entradas	5 482	6 794	7 323	7 665		18,4	13,9	23,9	7,8	4,7	
Egresos	18 853	21 697	22 516	27 792		11,8	7,1	15,1	3,8	23,4	
Salarios, sueldos y pagos UBPC <sup>b</sup>	10 386	11 045	10 875	11 436		7,9	6,8	6,3	-1,5	5,2	
Seguridad social	1 765	1 780	2 032	2 256		3,2	0,3	0,8	14,2	11,0	
Variación en cuentas de ahorro	43	-	-	188		109,4	-76,0	...	...	...	
Otras salidas	6 659	8 873	9 609	13 912		20,4	12,1	33,2	8,3	44,8	
Saldos	-487	-1 349	-538	-4 090		...	...	...	...	...	

**Fuente:** Banco Central de Cuba, *Informe económico*, varios años y ONE, *Anuario Estadístico de Cuba*, varios años.

<sup>a</sup> No incluye operaciones en divisas o pesos convertibles.

<sup>b</sup> Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

**Cuadro A-24**  
**CUBA: TASAS DE INTERÉS DE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS A TÉRMINO Y A PLAZO FIJO**

Moneda	Personas	Plazos (meses)				
		3	6	12	24	36
<b>Al cierre de 2002</b>						
Dólares	Naturales	1,50	1,75	2,00	2,25	2,75
Pesos convertibles	Naturales	3,00	3,50	4,00	4,50	5,50
Pesos cubanos	Naturales	3,50	4,00	5,50	7,00	8,00
<b>Al cierre de 2003</b>						
Dólares	Naturales	1,50	1,75	2,00	2,25	2,75
Pesos convertibles	Naturales	3,00	3,50	4,00	4,50	5,50
Pesos cubanos	Naturales	4,00	4,50	6,00	7,00	8,00
<b>Al cierre de 2004</b>						
Dólares	Naturales	1,50	1,75	2,00	2,25	2,75
Pesos convertibles	Naturales	3,00	3,50	4,00	4,50	5,50
Pesos cubanos	Naturales	4,00	4,50	6,00	7,00	8,00

**Fuente:** Banco de Crédito y Comercio (BANDEC).



Serie

 OFICINA  
 SUBREGIONAL  
 DE LA CEPAL  
 EN  
 MÉXICO

CEPAL

estudios y perspectivas

1. Un análisis de la competitividad de las exportaciones de prendas de vestir de Centroamérica utilizando los programas y la metodología CAN y MAGIC, Enrique Dussel Peters (LC/L.1520-P; (LC/MEX/L.458/Rev.1)), N° de venta: S.01.II.G.63, 2001. [www](#)
2. Instituciones y pobreza rurales en México y Centroamérica, Fernando Rello (LC/L.1585-P; (LC/MEX/L.482)), N° de venta: S.01.II.G.128, 2001. [www](#)
3. Un análisis del Tratado de Libre Comercio entre el Triángulo del Norte y México, Esteban Pérez, Ricardo Zapata, Enrique Cortés y Manuel Villalobos (LC/L.1605-P; (LC/MEX/L.484)), N° de venta: S.01.II.G.145, 2001. [www](#)
4. Debt for Nature: A Swap whose Time has Gone?, Raghendra Jha y Claudia Schatan (LC/L.1635-P; (LC/MEX/L.497)), Sales N° E.01.II.G.173, 2001. [www](#)
5. Elementos de competitividad sistémica de las pequeñas y medianas empresas (PYME) del Istmo Centroamericano, René Antonio Hernández (LC/L.1637-P; (LC/MEX/L.499)), N° de venta: S.01.II.G.175, 2001. [www](#)
6. Pasado, presente y futuro del proceso de integración centroamericano, Ricardo Zapata y Esteban Pérez (LC/L.1643-P; (LC/MEX/L.500)), N° de venta: S.01.II.G.183, 2001. [www](#)
7. Libre mercado y agricultura: Efectos de la Ronda Uruguay en Costa Rica y México, Fernando Rello y Yolanda Trápaga (LC/L.1668-P; (LC/MEX/L.502)), N° de venta: S.01.II.G.203, 2001. [www](#)
8. Istmo Centroamericano: Evolución económica durante 2001 (Evaluación preliminar) (LC/L.1712-P; (LC/MEX/L.513)), N° de venta: S.02.II.G.22, 2002. [www](#)
9. Centroamérica: El impacto de la caída de los precios del café, Margarita Flores, Adrián Bratescu, José Octavio Martínez, Jorge A. Oviedo y Alicia Acosta (LC/L.1725-P; (LC/MEX/L.517)), N° de venta: S.02.II.G.35, 2002. [www](#)
10. Foreign Investment in Mexico after Economic Reform, Jorge Máttar, Juan Carlos Moreno-Brid y Wilson Peres (LC/L.1769-P; (LC/MEX/L.535-P)), Sales N° E.02.II.G.84, 2002. [www](#)
11. Políticas de competencia y de regulación en el Istmo Centroamericano, René Antonio Hernández y Claudia Schatan (LC/L.1806-P; (LC/MEX/L.544)), N° de venta: S.02.II.G.117, 2002. [www](#)
12. The Mexican Maquila Industry and the Environment; An Overview of the Issues, Per Stromberg (LC/L.1811-P; (LC/MEX/L.548)), Sales N° E.02.II.G.122, 2002. [www](#)
13. Condiciones de competencia en el contexto internacional: Cemento, azúcar y fertilizantes en Centroamérica, Claudia Schatan y Marcos Avalos (LC/L.1958-P; (LC/MEX/L.569)), N° de venta: S.03.II.G.115, 2003. [www](#)
14. Vulnerabilidad social y políticas públicas, Ana Sojo (LC/L.2080-P; (LC/MEX/L.601)), N° de venta: S.04.II.G.21, 2004. [www](#)
15. Descentralización a escala municipal en México: La inversión en infraestructura social, Alberto Díaz Cayeros y Sergio Silva Castañeda (LC/L.2088-P; (LC/MEX/L.594/Rev.1)), N° de venta: S.04.II.G.28, 2004. [www](#)
16. La industria maquiladora electrónica en la frontera norte de México y el medio ambiente, Claudia Schatan y Liliana Castilleja (LC/L.2098-P; (LC/MEX/L.585/Rev.1)), N° de venta: S.04.II.G.35, 2004. [www](#)
17. Pequeñas empresas, productos étnicos y de nostalgia: Oportunidades en el mercado internacional, Mirian Cruz, Carlos López Cerdán y Claudia Schatan (LC/L.2096-P; (LC/MEX/L.589/Rev.1)), N° de venta: S.04.II.G.33, 2004. [www](#)
18. El crecimiento económico en México y Centroamérica: Desempeño reciente y perspectivas, Jaime Ros (LC/L.2124-P; (LC/MEX/L.611)), N° de venta: S.04.II.G.48, 2004. [www](#)
19. Emergence of the euro: Implications pour l'Amérique Latine et les Caraïbes, Hubert Escaith, y Carlos Quenan (LC/L.2131-P; (LC/MEX/L.608)), N° de venta: F.04.II.G.61, 2004. [www](#)
20. Los inmigrantes mexicanos, salvadoreños y dominicanos en el mercado laboral estadounidense. Las brechas de género en los años 1990 y 2000, Sarah Gammage y John Schmitt (LC/L.2146-P; (LC/MEX/L.614)), N° de venta: S.04.II.G.71, 2004. [www](#)
21. Competitividad centroamericana, Jorge Mario Martínez Piva y Enrique Cortés (LC/L.2152-P; (LC/MEX/L.613)), N° de venta: S.04.II.G.80, 2004. [www](#)
22. Regulación y competencia de las telecomunicaciones en Centroamérica: Un análisis comparativo, Eugenio Rivera (LC/L.2153-P; (LC/MEX/L.615)), N° de venta: S.04.II.G.81, 2004. [www](#)
23. Haití: Antecedentes económicos y sociales, Randolph Gilbert (LC/L.2167-P; (LC/MEX/L.617)), N° de venta: S.04.II.G.96, 2004. [www](#)

24. Propuestas de política para mejorar la competitividad y la diversificación de la industria maquiladora de exportación en Honduras ante los retos del CAFTA, Enrique Dussel Peters (LC/L.2178-P (LC/MEX/L.619)), N°. de venta: S.04.II.G.105, 2004. [www](#)
25. Comunidad Andina: Un estudio de su competitividad exportadora, Martha Cordero (LC/L.2253-P; (LC/MEX/L.647)), N° de venta: S.05.II.G.10, 2005. [www](#)
26. Más allá del consenso de Washington: Una agenda de desarrollo para América Latina, José Antonio Ocampo (LC/L.2258-P (LC/MEX/L.651)), N° de venta: S.05.II.G.10, 2005. [www](#)
27. Los regímenes de la inversión extranjera directa y sus regulaciones ambientales en México y Chile, Mauricio Rodas Espinel (LC/L.2262-P (LC/MEX/L.652)), N° de venta: S.05.II.G.18, 2005. [www](#)
28. La economía cubana desde el siglo XVI al XX: Del colonialismo al socialismo con mercado, Jesús M. García Molina (LC/L.2263-P (LC/MEX/L.653)). N° de venta: S.05.II.G.19, 2005. [www](#)
29. El desempleo en América Latina desde 1990, Jaime Ros (LC/L.2265-P (LC/MEX/L.654)), N° de venta: S.05.II.G.29, 2005. [www](#)
30. El debate sobre el sector agropecuario mexicano en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Andrés Rosenzweig (LC/L.2289-P (LC/MEX/L.650/Rev.1)), N° de venta: S.05.II.G.40, 2005. [www](#)
31. El efecto del TLCAN sobre las importaciones agropecuarias estadounidenses provenientes de México, José Alberto Cuéllar Álvarez (LC/L.2307-P (LC/MEX/L.649/Rev.1)), N° de venta S.05.II.G.56, 2005. [www](#)
32. La economía cubana a inicios del siglo XXI: Desafíos y oportunidades de la globalización, Jesús M. García Molina (LC/L.2313-P (LC/MEX/L.659)), N° de venta S.05.II.G.61, 2005. [www](#)

- 
- Los títulos a la venta deben ser solicitados a la Biblioteca de la Sede Subregional de la CEPAL en México, Presidente Masaryk N° 29 – 4° piso, 11570 México, D. F., Fax (52) 55-31-11-51, biblioteca.cepal@un.org.mx
  - [www](#): Disponible también en Internet: <http://www.cepal.org.mx>

Nombre: .....
Actividad:.....
Dirección:.....
Código postal, ciudad, país: .....
Tel.:..... Fax:..... E.mail: .....